

Jalisco

Síntesis Informativa

09-Febrero-2023





SORPRESIVO



Aunque no estaba entre los posibles candidatos, el argentino Diego Cocca sería el nuevo técnico de la Selección Mexicana. Sólo resta acordar el tema salarial y la fecha de su salida de Tigres.



¿SIN PLANES PARA ESTE FIN?
Ya sea que se quede en la Ciudad o decida visitar Chapala, éstas son cuatro cosas que puede hacer el fin de semana.

NO DISTINGUEN ENSAYOS HUMANOS Y DE CHATGPT

MARIANA QUINTERO

Si un texto fuera escrito por Inteligencia Artificial (IA), ¿se cree capaz de detectarlo? Eso fue lo que intentó comprobar Laurent Avila, del Laboratorio de Comportamiento Social e Inteligencia Artificial (LCSIA). En un ejercicio realizado a estudiantes y profesores del Instituto Tecnológico de Sonora, quienes leyeron en total 44 ensayos —la mitad de ellos realizados por personas y la otra mitad hechos por el ChatGPT— no pudieron identificar, en su mayoría, cuáles textos fueron redactados por el software.



¿CÓMO DETECTARLO?

Se trata de un chatbot que funciona con inteligencia Artificial. Es capaz de mantener conversaciones fluidas y acatar indicaciones, entre ellas, la elaboración de ensayos o cualquier otro texto. "Veo a los profesores con más experiencia, más preocupados por el uso de esta herramienta para generar ensayos por parte de los chicos y a los profesores más jóvenes, como emocionados de que los chicos incorporen estas herramientas en su práctica", abundó Laurent Avila. Luis Medina Gual, de la Universidad Iberoamericana, destacó que el plagio es una de las polémicas que surge cuando se conversa de este tema. "Es el trabajo de una Inteligencia Artificial, por eso no puede ser considerado como plagio", aclaró. ChatGPT fue descubierto por OpenAI —con apoyo de Microsoft— y abierto al público en noviembre pasado. Luego Google anunció su propio robot conversacional, llamado Bard, mientras que el chino Alibaba también hará el suyo.

¿QUIERE UNA FRANQUICIA?
En México más de mil marcas operan como franquicia. ¿Cómo elegir la correcta para invertir? Un experto da sus recomendaciones. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Si voy a cárcel no podré pagar.- dueño de Axe

NOE MAGALLÓN

Mediante las redes sociales de Axe Capital, el presidente de la firma de asesoría patrimonial le pidió a los inversionistas que lo han denunciado por no recibir su dinero llegar a un acuerdo para poder pagar, lo que sería imposible si es aprehendido. Sostuvo que una muestra de caso y de que está trabajando en ello es que ya ha liqui-

dado 394 millones de pesos a poco más de 50 personas. "A las personas que iniciaron procedimientos civiles como dentro de los juicios civiles y mercantiles a quienes no se retiran ni sus denuncias ni sus demandas; simplemente que podamos llegar dentro de las carpetas de investigación, así como dentro de los juicios civiles y mercantiles a una suspensión temporal de las acciones, a efecto que me permitan restituir el dinero a las personas que invirtieron", explicó Axel Joya. "Muchas de las acciones que ustedes emprendieron

UN DUELO HISTÓRICO



Por primera vez dos quarterbacks afrodescendientes, Jalen Hurts y Patrick Mahomes, se enfrentarán en un Super Bowl. **CANCHA**

NEOYORKINAS A LA CONQUISTA

La cadena de hamburguesas Shake Shack abre hoy su primer restaurante en Jalisco e invita al talento local a sumarse al menú.



JUEVES 9 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,824 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Omitió Hospital Civil penalizar por incumplimiento a Medicam

Perdonan 1.7 mdp a empresa de pareja

Pide director del nosocomio deslindar responsabilidades e inhabilita a compañía

FRANCISCO DE ANDA

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara dejó de cobrar 17 millones de pesos en fianzas por incumplimientos a la empresa Grupo Distribuidor Medicam S.A. de C.V., cuya socia y Administradora General Única, Ruth "N", es pareja sentimental del ex coordinador general administrativo del nosocomio, Raúl "N".

Grupo Distribuidor Medicam es una de las 31 empresas que incurrieron en omisiones ante el Hospital Civil y a las cuales se les debió aplicar penas que suman 9 millones 214 mil pesos, sin embargo, en ninguno de los casos se hicieron los cobros, de acuerdo con Teresa Brito Serrano, Contralora estatal,

Se los fian
El Hospital Civil de Guadalajara no tomó acciones para penalizar incumplimientos de varios proveedores.

31 proveedores incumplieron con el Hospital Civil en 2021 y 2022.	9.2 MDP es el monto de sanciones que no cobró el nosocomio a esas empresas.	1.7 MDP es el monto de las sanciones que la perdonaron el Medicam.
---	---	--

en entrevista para MURAL. "Aún así, seguían adjudicándose contratos, pero es una sola empresa la que para los efectos del conflicto de interés vincula al entonces titular de la Comisión de Adquisiciones (Raúl "N")", dijo. Los incumplimientos en los que incurrieron Grupo Distribuidor Medicam y otras 30 empresas ante el Hospital Civil, que fueron detectados en una auditoría de la Contraloría estatal a las ejercicios 2021 y 2022, corresponden a la no entrega, o entrega extemporánea,

de productos al OPD. De acuerdo con la Contraloría estatal, la Unidad Centralizada de Compras (Coordinación General de Adquisiciones) debió notificar el incumplimiento al jurídico para que éste hiciera efectivo el cobro de las fianzas a las empresas. MURAL publicó ayer que la Contraloría estatal denunció ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a Raúl "N", tras detectar que en 2021 y 2022 otorgó 15 contratos por 565.9 millones de pesos en favor de

Grupo Distribuidor Medicam, con sede en Zapopan, dedicado a surtir medicamentos y material médico de diferentes laboratorios y marcas, y donde su pareja es socia y administradora.

La dependencia entregó a la Fiscalía pruebas que demuestran que el funcionario del organismo y la proveedora procuraron a una hija en 2021.

El director general del OPD Hospital Civil, Jaime Andrade, dijo que el 30 de enero recibieron la notificación de la Contraloría respecto a los resultados de la auditoría. "De inmediato se inhabilitó a la empresa, de manera preventiva, mientras se suceden las investigaciones", señaló.

"Que se investigue a fondo este hecho, que se deslinde responsabilidades". Andrade refirió que Raúl "N" dejó su cargo en octubre pasado por motivos de salud.

COMUNIDAD PÁG. 2



QUE VIVA LA PIZZA

¿Quiere celebrar hoy el Día Mundial de la Pizza como se debe? Aquí las recomendaciones.



¿QUIERE CELEBRAR HOY EL DÍA MUNDIAL DE LA PIZZA?

ARDE NARCOLABORATORIO

Gracias a un incendio fue descubierto un laboratorio de drogas en Tesisstán, donde aseguraron 128 kilos de crystal.



Dan el cielo a militares

Aprueban ley que faculta al Ejército a vigilar y coordinar operaciones aéreas

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- El Ejército controlará toda la cadena de operación aeronáutica tras la aprobación ayer de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, con la que la Sedena queda como la autoridad encargada de vigilar y dar protección al espacio aéreo mexicano en materia de Seguridad Nacional. Los militares construyen los nuevos aeropuertos, los administran, vigilan las aduanas, operarán una aerolínea gubernamental y ahora vigilarán el espacio aéreo nacional. La operación y servicios de tránsito, información y seguridad de la navegación aérea. Con 263 votos a favor, 26 en contra de MC y 195 abstenciones de la coalición "Viva por México", el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley de Protección del Espacio Aéreo impulsada por AMLO, con la que la Sedena queda como la autoridad encargada de vigilar y dar protección al espacio aé-

DOMINIO EN TIERRA Y AIRE

Con la nueva ley, el Ejército consolida su control en el sector aeronáutico del País.

- 1. CONSTRUCCIÓN DE AEROPUERTOS** (AIFA, Palenque, Chetumal y Tulum)
- 2. ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS** (AIFA, Tulum, Chetumal, Palenque y Campeche)
- 3. OPERACIÓN DE AEROLÍNEA** (Mexicana de Aviación)
- 4. VIGILANCIA DE ADUANAS** (AICM, AIFA, Cancún, Cozumel, Mérida, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez)
- 5. CONTROL DEL ESPACIO AEREO** Vigila espacio aéreo y coordina la operación y servicios de tránsito, información y seguridad de la navegación aérea.

reo mexicano en materia de Seguridad Nacional. A la cabeza del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, la Sedena coordinará acciones para resguardar el espacio aéreo frente a amenazas relacionadas con la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas, el lavado de activos, el tráfico de armas y conexiones, y corrupción. La ley establece la creación de un Sistema de Vigi-

lancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, el cual será coordinado por el Ejército y en el que participa la Secretaría de Marina. Quedan en segundo plano la Agencia Federal de Aviación Civil, y los Servicios de la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, que dependen de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. La ley establece la creación de un Sistema de Vigi-

NACIONAL PÁG. 4



Jorge Zepeda Patterson

"Radicalismo partisano durante el discurso del Estado de la Unión" - P. 16



Carlos Puig

"Al final la guerra de Calderón se quedó en puras balas" - P. 12



Maruan Soto Antaki

"Siria: el horror del temblor y de los casi 12 años de guerra" - P. 39

Transístmico. López Obrador recibirá en marzo a John Kerry y a miembros del Capitolio en los terrenos; continúan las obras del Tren Maya, pese a suspensión definitiva: Fonatur PEDRO DOMÍNGUEZ Y ROBERTO VALADEZ, CDMX, PÁGS. 22 Y 23

Abrirá CFE cuatro parques eólicos financiados por EU



Guadalajara. Policías revisan legalidad de motocicletas

Un operativo sorpresa se llevó a cabo al caer la tarde en el centro de la capital jalisciense para confirmar la legalidad de los documentos de las motos que circulan por esa zona. En ese trabajo participaron agentes municipales, elementos de la Guardia Nacional y oficiales de la Comisaría de la Policía Vial. Las acciones se concentraron en el entorno de la Plaza de la Tecnología, y se levantaron 13 folios. ESPECIAL

La SCJN tira recorte a las pensiones de lujo de Ipejal

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

Ministros resolvieron que no se puede dar marcha atrás a los derechos adquiridos, por lo que se deberá pagar completo a quienes se jubilaron bajo la anterior ley estatal que regula las pensiones a exfuncionarios. PAG. 6

Justicia para mujeres

Aplazaron la audiencia contra el agresor de Paola

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PAG. 4



Nuevo técnico.

Cocca, el argentino en turno para la selección

NUMERARIO RESPONSABLE



Localizan una fosa con restos humanos camino a San Isidro Mazatepec

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Estiman que 28 bolsas de plástico con partes de cuerpos fueron retiradas del lugar por las autoridades. PAG. 2

Atacan a policías

Tiroteo en Teocaltiche y Encarnación de Díaz

REDACCIÓN - PAG. 3



Registro. Han matado a dos millones los 10 sismos más devastadores desde 1900

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Corrupción, videos, aidez y miradas

Mucho dice la manera como los corruptos ven los fajos de dinero público que se llevarán. PAG. 15



DEPORTE

Apuntan a Coca como DT del Tri

► Página 13



RESULTADO

9-3

P. RICO MÉXICO

México pierde; va contra Dominicana

► Página 14

Reducen los decomisos y detenidos por armas



INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA. Los ciclistas aprovechan los tramos de ciclovia que el Ayuntamiento tapatío habilitó en la extensión del Paseo Alcalde hacia Niños Héroes.

Preparan conexión ciclista de Paseo Alcalde a Niños Héroes

El director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Jesús Carlos Soto Morfín, adelantó la conexión ciclista desde Paseo Alcalde hasta Niños Héroes.

“Estamos por terminar ese tramo adicional de calle completa con infraestructura ciclista y vamos a continuar de ahí a Agustín Yáñez, pasando por el Parque Agua Azul. Esa es la siguiente etapa para conectar todo Paseo Alcalde”, indicó el funcionario.

Destacó que el siguiente paso será crear la ciclovia de Paseo Alcalde hacia el Norte para co-

nectar con el Periférico y el Peribús. “Estamos concursando en una iniciativa internacional para ser si logramos ganar 20 millones de pesos para hacer la infraestructura ciclista adicional para la ciudad en conjunto”.

Subrayó que este año inició la intervención del corredor integral Javier Mina, cuya primera etapa será de la Calzada Independencia a Belisario Domínguez, con más de un kilómetro de infraestructura ciclista, la cual prevé que concluya en junio. “Estamos interviniendo todas las

banquetas. Se está poniendo la accesibilidad universal, estamos reconfigurando los carriles para dotarlos de medidas que permitan mayor control de la velocidad y mayor seguridad vial. Se va a instalar mobiliario y renovar bancas. Habrá reforestación”.

Sobre la proyección de construir otro carril BusBici, resaltó que se hizo en Hidalgo porque es la única vialidad donde se tiene un sistema completo con transporte masivo.

Especialista de la UdeG resalta que los gobiernos deben redoblar esfuerzos para detectar a quienes venden armamento de forma legal

El 31 de diciembre de 2022, oficiales de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, asignados a la vigilancia de la Región Sureste, fueron agredidos a balazos por un grupo de sujetos armados en el municipio de Quitupan.

Los elementos repelieron el ataque y, al buscar a los agresores, encontraron un campamento improvisado. “Tras aplicar los protocolos de seguridad, en el punto se aseguró un arma larga, dos chalecos balísticos, cuatro cargadores con tiros útiles para un AK-47, 388 cartuchos y una camisola de las fuerzas federales”, informó la dependencia.

Al respecto, en su informe anual, la Secretaría de Seguridad detalló que el año pasado decomisó 154 armas de fuego y especiales, y detuvo a 114 personas por el delito de portación de arma de fuego.

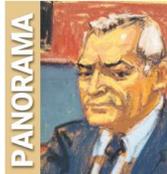
La cifra va a la baja, ya que en 2021 fueron 199 armas y 198 los detenidos por este delito.

Rubén Ortega Montes, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explica que el armamento ilegal “inunda” el mercado negro y éste se ha difundido más, debido a la ola de violencia que se vive actualmente. “Hay mucha impunidad en México, en Jalisco. Sabemos que hasta por redes sociales hay facilidad para la adquisición de armas”.

Considera que se debe brindar mayor seguridad a los ciudadanos y eliminar la impunidad. “La gente tendría una clara percepción de que el Estado sería el único legitimado para la posesión y portación de armas de fuego”.

Recuerda que las autoridades encargadas de la seguridad y la procuración de justicia deben redoblar esfuerzos en inteligencia para detectar a distribuidores de armas ilegales, principalmente las que se adquieren con mayor facilidad a través de internet. “Es importante tener cuidado y que no queden al alcance de menores de edad”.

El año pasado fallecieron mil 024 personas por arma de fuego en el Estado.



PANORAMA

Acortarán el juicio contra García Luna

► Página 10



Se agota tiempo de rescates en Turquía

► Página 11

Compran más Pulsos de Vida por feminicidios

Ante el alza de la violencia en contra de las mujeres, entre cuyos casos se encuentran los recientes feminicidios en Puerto Vallarta, Zapopan y Poncitlán, en Guadalajara se prepara la compra de 400 Pulsos de Vida (dispositivos que portan las víctimas y que las enlazan directamente con autoridades policiales cuando se encuentran en peligro).

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, aseguró que antes de que termine mayo se entregarán los aparatos a las afectadas que tienen órdenes de protección en el municipio.

Detalló que hasta el momento son 700 mujeres las que ya cuentan con un Pulso de Vida. Cada uno cuesta aproximadamente seis mil 500 pesos.

“El problema de violencia contra las mujeres nos obliga a todos a destinarle recursos a su protección. Los casos que hemos visto en las últimas semanas, en los últimos meses, en los últimos años nos obligan a hacerlo”.

Lemus agregó que si otros municipios buscan implementar esta medida, que funciona en Zapopan desde la pasada administración, el Gobierno de Guadalajara está dispuesto a compartir su sistema operativo.

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx

Ven a las orquestas de Jalisco en el camino para su consolidación

Las orquestas de Jalisco asumen sus ritos actuales al amparo de instituciones públicas y organismos privados que las apoyan en su viaje a la consolidación.

El director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, José Luis Castillo, dijo que en este ensamble se apuesta por un modelo mixto donde “contribuya tanto el Gobierno como la sociedad civil”.

Para el director de la Orquesta Higinio Ruvalcaba, Sergio Ramírez Cárdenas, “estamos en un momento importante en el desarrollo de la música en Jalisco”, pues, entre otras razones, el número de agrupaciones en la metrópoli es una muestra de que “ahora existe mucha colaboración y entendimiento entre diferentes proyectos de trabajo, lo que derivará en pocos años en un gran movimiento musical”.

Para el periodista Jaime García Elias, la OFJ pasa por un periodo particular, ya que los cambios en el Gobierno, la llegada de la pandemia, la suspensión de



VUELVE AL DEGOLLADO. La disminución de los contagios de COVID-19 en el Estado permitió el regreso de los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

temporadas presenciales y la ausencia de mecenas “hicieron que decayera un poco el nivel y, hoy día, diría que se mantiene como buena a secas”.

El compositor jalisciense Juan Pablo Contreras dijo que el

Suprema Corte da revés a la reforma contra las pensiones VIP en Jalisco

Por considerar que viola el principio de “irretroactividad” de la Ley señalada en el Artículo 14 Constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel que evitaba poner un tope a las “pensiones doradas o VIP” que se otorgan en Jalisco a ex funcionarios públicos.

Con unanimidad de votos, la SCJN concedió el amparo presentado por la ministra en calidad de “ciudadana” que da revés al decreto de 2021 en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Pensiones y de la Ley para los Servidores Públicos, ambas del Estado de Jalisco.

Con la violación, consideró la Corte, ocurre al disponer la modificación y reducción de las pensiones que estaban vigentes antes de la entrada en vigor del decreto.

El artículo declarado inconstitucional es el cuarto transitorio de la Ley de Pensiones aprobada en 2021, en el cual se establecía un tope de 150 mil pesos como máximo a recibir por ex funcionarios.

Sin embargo, hay a quienes les llegan montos superiores a la cifra referida. Con 207 mil pesos, Eleuterio Valencia Carranza, ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, es el que más cobra en la Entidad.

IDEAS

- ◆ DIEGO PETERSEN FAHSH AMLLO y la Corte; hablando en plata
- ◆ JONATHAN LONELI Mucho empleo, pero malo
- ◆ RAYMUNDO RIVA PALAJO Brooklyn, el juicio paralelo
- ◆ CARLOS LORET DE MOLA A. Bomba de tiempo en seguridad
- ◆ JAIMÉ BARRERA Fosas clandestinas, cuenta 2023
- ◆ PABLO LATAPI “Car language”

Enero fue el mes con la menor incidencia delictiva en el AMG en los últimos 5 años

Página 7

9 febrero 2023

Año 1, No. 29

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Reconocen a Mi Macro Periférico entre lo mejor del transporte sostenible

Página 3



Ludoteca El Tren de Los Valores llega a comunidad de Poncitlán

Página 4



Página 5

Capacitan a personal institucional en materia de desaparición de personas

Lídera Guadalajara la creación de empleo formal durante 2022

Página 6





QUADRATIN
Jalisco

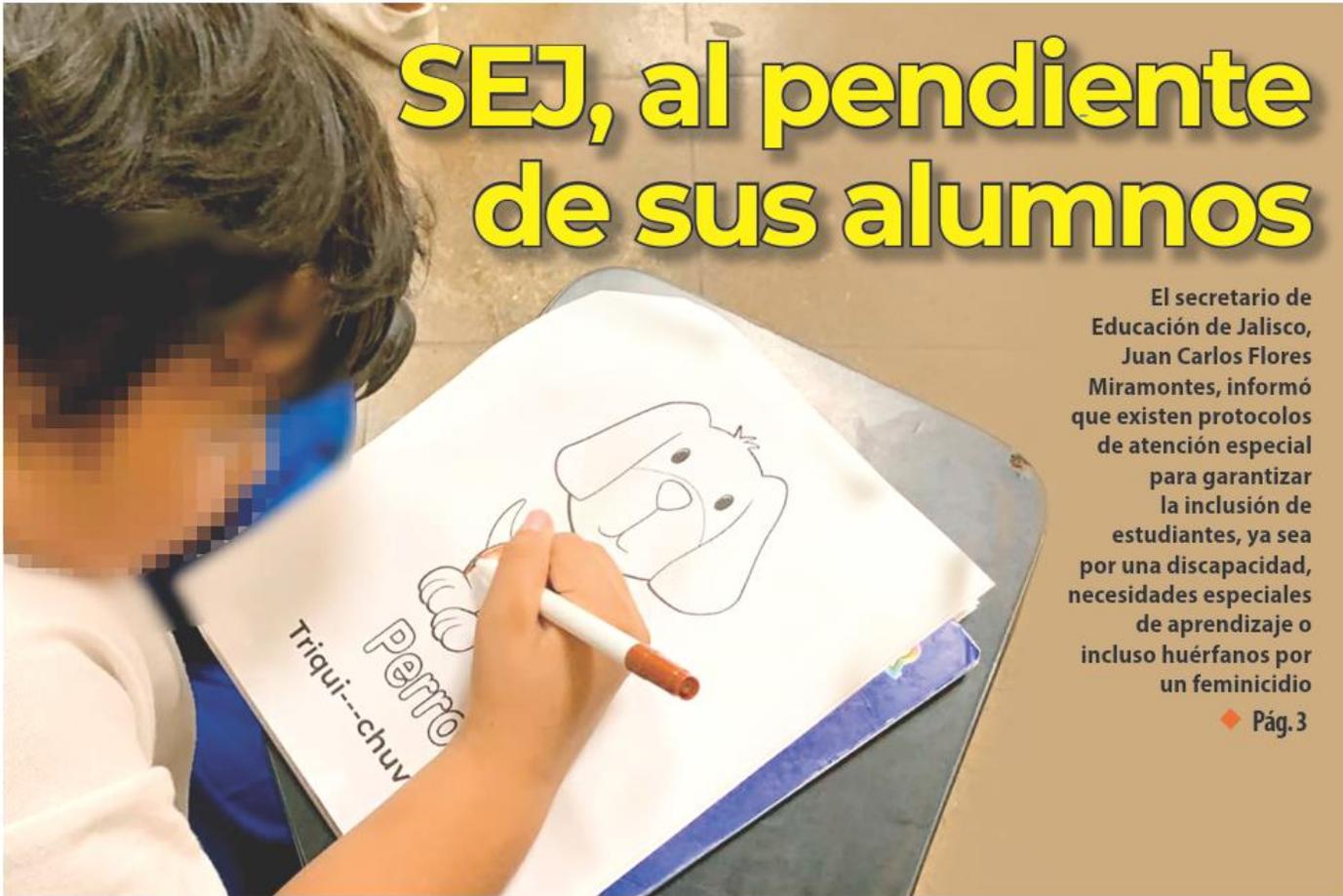


**Diego Cocca,
el elegido para
la Selección**

◆ Pag. 9

Guadalajara, Jalisco, jueves 9 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 464



SEJ, al pendiente de sus alumnos

El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que existen protocolos de atención especial para garantizar la inclusión de estudiantes, ya sea por una discapacidad, necesidades especiales de aprendizaje o incluso huérfanos por un feminicidio

◆ Pág. 3

**PLAZAS
FORMALES**

**Guadalajara generó
el mayor número de
empleos de Jalisco**



◆ Pag. 4

Gobierno de Jalisco

MOVILIDAD

**Reconocen a Mi
Macro Periférico
en París**



◆ Pag. 6

Gobierno de Jalisco



Jueves 9 de febrero de 2023

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2461

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL 'PLAN B' ELECTORAL, UNA DE LAS REFORMAS MÁS IMPUGNADAS



EL ZAPOTE

Avanza la solución por tierras del aeropuerto

CORTESÍA EFE

JOSÉ TORAL

Está cerca de ser resuelto el conflicto de más de 70 años por el pago de las tierras donde se construyó el aeropuerto de Guadalajara, pues desde la semana pasada ejidatarios de El Zapote comenzaron a recibir pagos y en marzo esperan el finiquito.

El conflicto comenzó con la construcción del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla en la década de los 50, y la confrontación se agravó cuando en 1975 se expropiaron 307 hectáreas del ejido para una ampliación, sin que se pagara la compensación a los propietarios.

Desde entonces, se acumularon decenas de manifestaciones, plantones, bloqueos y la toma de instalaciones del aeropuerto por parte de ejidatarios, en un conflicto que está cerca de llegar a su fin.

Se hizo un convenio y si están conformes, se hicieron dos o tres asambleas y están de acuerdo los ejidatarios, ya nada más es esperar el finiquito, el segundo pago y se termina el problema", afirmó el representante del ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedrosa.

ZMG 3A



DEL ALBERGO VILLAS NOZOA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el recorte avalado en Jalisco a las pensiones doradas tras la reforma a la Ley para los Servidores Públicos y la Ley de Pensiones del Estado.

La Corte determinó, a partir del amparo 518/2022, interpuesto por una servidora pública jubilada, que las modificaciones vulneran el principio de irretroactividad.

"Las pensiones otorgadas previamente a la vigencia del decreto de

77

EX FUNCIONARIOS públicos reciben una pensión de entre 120 mil y 200 mil pesos mensuales

reforma adquirieron el derecho a no ser modificadas o reducidas", señala el comunicado. En otras palabras, las prestaciones otorgadas adquieren la naturaleza de derecho adquirido, por lo que no pueden modificarse o reducirse.

La reforma fue avalada el 3 de septiembre de 2021 por 33 diputados del Congreso local para fijar un tope a las pensiones de 104 mil 855 pesos. Sin embargo, actualmente es de 120 mil pesos, según el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos.

El coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Víctor Manuel Sánchez Orozco, apuntó que la resolución sólo aplica para la quejosa, pero abre la puerta para que otros pensionados la retomen y la Corte realice una declaración de inconstitucionalidad general.

Pizano Ramos señaló que esta resolución beneficia a 77 ex funcionarios públicos que reciben una pensión de entre 120 mil y 200 mil pesos mensuales.

El funcionario aceptó que tribunales federales ya habían adelantado la ruta determinada por la Corte. Pese al revés, consideró que la reforma de 2021 funcionó, pues de los cinco puntos principales, cuatro pasaron, entre ellos, dar seguridad social a personal supernumerario y poner un tope a las pensiones doradas.

ZMG 2A

SERIE 'DE PROPIA VOZ' REVELAN LAS HISTORIAS DE UNIVERSITARIOS DESTACADOS

ESCENARIO 7A

ZAPOTLANEJO FISCALÍA DETIENE A UN PRESUNTO FEMINICIDA MÁS

ZMG 6A



CUARTOCOLOR

JALISCO BUSCAN CERTIFICAR 18 MIL HECTÁREAS DE AGUACATE

ZMG 2A

CEDHJ QUEJAS EN ZAPOCAN; POR TEMAS AMBIENTALES

ZMG 5A



ESPECIAL

RESULTADO ASEGURAN ARSENAL EN SURESTE Y ALTOS NORTE

ZMG 6A

SEDENA. Decomisos de armas se registraron en Santa María del Oro, Encarnación de Díaz y Teocaltiche; en el primer municipio se halló un campamento criminal y en los dos últimos hubo enfrentamientos contra estables

ZMG 6A



CORTESÍA EFE

DIEGO COCCA ES EL ELEGIDO SALUDEN AL NUEVO TÉCNICO DEL TRICOLOR

● POLÉMICA. No es oficial, pero trascendió que el argentino Diego Martín Cocca será anunciado como el nuevo técnico del Tri, ganándole la carrera a Guillermo Almada y a Miguel Herrera. Dirigirá en la Liga de Naciones y regresará a terminar el torneo con los Tigres. PASIÓN 8A

LIGA MX

JORNADA 6 ATLAS MIDE FUERZAS ANTE UN PODEROSO RAYADOS

PASIÓN 8A



ESTADIO JALISCO | 21:30 HORAS

MUNDIAL DE CLUBES 2023

A LA FINAL

REAL MADRID AVANZA CON LA MAGIA DE VINICIUS

PASIÓN 8A



● Norma Piliña "está por mí como presidenta" de la Corte EL FINANCIERO



CUARTOCOLOR

APERTURA

Un 80% de empresas contratarían extranjeros

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

El 80 de las empresas mexicanas están abiertas a contratar extranjeros para cubrir puestos laborales en el país y 54 por ciento ya busca candidatos en el extranjero para desempeñar funciones en la empresa, reporta una encuesta de Indeed.

Un estudio realizado por el portal de empleo entre más de 500 tomadores de decisiones mexicanos arroja que ocho de cada 10 buscaría cubrir con extranjeros plaza en las cuales no encuentra personal con las suficientes habilidades en México.

La encuesta de Indeed también reveló que, para los tomadores de decisiones, una de las habilidades duras más difíciles de encontrar en los candidatos actuales son los idiomas (38 por ciento), ya que no muchos hablan otra lengua que no sea la nativa.

La criptografía y las finanzas (41 por ciento), la ciberseguridad y el metaverso (41 por ciento), y el desarrollo de software y la codificación (39 por ciento) ocupan también los primeros puestos.

EL FINANCIERO



CUARTOCOLOR

A LA BAJA MEXICANOS VAN AL CINE 1.4 VECES MÁS AL AÑO

● CRÍTICO. Al año, los espectadores acuden a los cines en México apenas 1.4 veces en promedio, el peor dato desde que la Canacine tiene registro en 2008, sin considerar los dos años de emergencia sanitaria del coronavirus. EL FINANCIERO

AMLO CUESTIONA LA "CASTA DIVINA" DEL INE

● REITERA. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el INE es uno de los organismos mantenidos y bueno para nada nada. Criticó que se mantiene una élite, una casta divina del INE y de otros organismos. EL FINANCIERO



PROEPA ● Clausuran banco de material irregular en Zapotlanejo 3A

SIN COMPETENCIA ● Deslinda CEDHJ de la venta de las villas panamericanas 5A

DISNEY ● Anuncian nuevas cintas de 'Toy Story', 'Frozen' y 'Zootopia' 7A

LÓPEZ OBRADOR ● Norma Piliña "está por mí como presidenta" de la Corte EL FINANCIERO



NACIONAL

Programas de 4T: freno migratorio

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo evaluó los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, que el Gobierno de México actualmente implementa en El Salvador y Honduras, y encontró que los beneficiarios han reducido sus intenciones de migrar

16



REPORTE Indigo

15 DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
2670 JUEVES 9 DE FEBRERO 2023
reporteindigo.com

PIENSA

Fomentan la donación de plasma

México tiene una fuerte demanda de este componente para el tratamiento de enfermedades graves y raras. La iniciativa Plasma que Salva busca diálogo con las autoridades de Salud mexicanas para señalar la necesidad de incrementar su obtención y proponer cambios a la legislación para compensar a los donantes

28



La expansión de las plataformas digitales de transporte a lo largo y ancho del territorio nacional desató una serie de conflictos, pues han puesto en jaque a los taxistas locales, quienes argumentan que no cuentan con piso parejo para operar, por su parte, las empresas dueñas de las aplicaciones aseguran que tienen los permisos para brindar sus servicios

12

PASAJEROS EN MEDIO DEL CONFLICTO

publimetr



Diego Cocca se perfila como DT del Tri

El técnico de Tigres que logró el bicampeonato de Atlas está a solo un paso de convertirse en el sustituto del Tata Martino. **Pág. 10**

Diputados conceden control de espacio aéreo a militares

Discusión. La iniciativa que busca que las Fuerzas Armadas atiendan hechos delictivos en el espacio aéreo mexicano fue criticada por la oposición, pero logró pasar al Senado. **Pág. 04**



Colocan en parabuses las fichas de personas desaparecidas
Pág. 02

Difusión. Los rostros de los reportados se están colocando en 14 paradas de autobuses y buscan tener el mayor alcance. /CORTESÍA

Tomorrow X Together toca la cúspide **Pág. 08**



No estudian ni trabajan 18% de jóvenes
La cifra de mujeres en esta condición es tres veces mayor (26.3%) a la de los hombres (9.7%). **Pág. 05**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	19:05	QUERÉTARO VS LEÓN	+165	+250	+150
9	21:05	ATLAS VS MONTERREY	+210	+240	+125
10	19:05	PUEBLA VS MAZATLÁN	-118	+260	+300

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,406

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN 5 o 6 meses, es decir, en un abrir y cerrar de ojos, los emecistas, con o sin cargo público, se pondrán en modo electoral.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** reiteró que en junio decidirá si busca o no ser candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, dejando en claro que él no contendrá en alianza con los partidos de siempre.

EN ENTREVISTA radiofónica, el gobernador adelantó que habrá un cónclave naranja para comenzar a perfilar a las y los prospectos a los principales cargos de elección popular de cara al 2024, lo que de seguro moverá más las ya de por sí turbulentas aguas naranjas.

VIENEN DECISIONES cruciales al interior de MC. En 2021, este partido rompió el maleficio y ganó las elecciones intermedias.

¿LOGRARÁ EL EMECISMO refrendar la gubernatura después de que el PAN y el PRI no consiguieron repetir en las contiendas del 2012 y 2018? Es pregunta al aire y sin bola de cristal.

• • •

VAYA POLVADERA levantó un escueto tuit que circuló el martes por la noche, en el que el coordinador nacional de MC, **Dante Delgado**, prácticamente destapó al senador **Clemente Castañeda** como aspirante a gobernador de Jalisco:

'VEO A CLEMENTE como un hombre de Estado para Jalisco', fue su mensaje.

Y A PARTIR de ahí se desataron las interpretaciones del círculo rojo de la política jalisciense.

QUE SI **Pablo Lemus** sigue lejos de ser el predilecto de quien gobierna en Casa Jalisco...

QUE SI después de la última encuesta en la que los naranjas ganarían con cualquiera de sus aspirantes, el grupo del gobernador ya descartó a **Alberto Esquer** porque no llega ni al 20 por ciento de conocimiento entre los electores...

QUE SI ahora sí Clemente dice "esta boca es mía" y acepta competir por la candidatura emecista a gobernador...

PERO... ¡OJO! También hay quienes piensan que lo quieren lanzar a pesar de que él quisiera seguir en el Senado; y si es así, ¿qué intención tuvo Dante al lanzarlo al ruedo electoral?

• • •

TROFEO POLÍTICO, más que deportivo, es el propósito de fondo de la Copa Jalisco.

MUESTRA ES la adquisición del 'Maestro' **Benjamín Galindo** como entrenador de la selección Zapopan varonil.

LA PRESENTACIÓN la encabezó ayer el alcalde **Juan José Frangie**, quien trae sobrada experiencia en el ámbito futbolístico, lo que le ayudaría a amarrar su reelección.

ALTA ESTÁ la vara para los otros municipios que, sin duda, saldrán a defenderse en la cancha y en la boleta.

CASO APARTE es el del secretario de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, quien promueve las 'Academias de paz' en los municipios, aunque le fue mal en su natal Zapotlán el Grande -donde gobierna el PT.

PARABÓLICA



Y de nuevo... palo a nuestras y nuestros diputados. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que fue inconstitucional la reforma que hizo el **Congreso local**, la cual topa el monto de las pensiones VIP a diversos ex servidores públicos y políticos que ya gozan de ellas. La Corte dictaminó que dicha reforma es violatoria a la Constitución porque es retroactiva y quita derechos ya ganados a las personas, cosa que ya se les había advertido a legisladores pero les valió. Esta resolución se deriva de un amparo que promovió una jubilada del Ipejal, así que ya sabe usted lo que se viene con toda la lista de personajes que tienen sus pensiones doradas.



Ayer en el Centro de la Ciudad vimos mucho movimiento de motocicletas y otras tantas arriba de una grúa, ¿la razón? Corporaciones de seguridad de los tres niveles llevaron a cabo un operativo para detectar a dichos vehículos de dos ruedas con alguna irregularidad o que hayan incurrido en faltas a la Ley de Movilidad. Las acciones sucedieron en el entorno de la **Plaza de la Tecnología** y el saldo fue de nueve motocicletas aseguradas y 13 folios emitidos. Estos operativos, bien hechos, y con respeto a los derechos humanos, son positivos ante la gran cantidad de motociclistas que andan circulando sin la documentación y equipo de seguridad necesarios.



Ayer fue una tarde para la presentación de libros. El partido Hagamos presentó el libro "Juntas Hagamos", que busca visibilizar las causas, luchas, y el camino que aún hace falta recorrer para que todos los derechos sean para todas las mujeres. Por otra parte, en las instalaciones del Poder Legislativo presentaron el libro denominado "Guadalajara Rebelde Pasado y Presente", una de las presentadoras fue la diputada de Hagamos -a propósito- **Mara Robles**; la legisladora señaló que este ejemplar es un reto a la versión de la historia tradicional de Jalisco, en el que se mezcla la historia y acontecimientos presentes, así como diversas luchas sociales.

LA TREMENDA CORTE

Quien está estrechando lazos con el gobierno federal para mejorar la relación en temas de trabajo conjunto es Ricardo Sánchez Beruben, coordinador del gabinete de Seguridad de la administración de Enrique Alfaro. Ya esta semana el funcionario estatal sostuvo una reunión en la Ciudad de México con Luis Rodríguez Bucio, recién nombrado subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México. Se sabe, además, que en los próximos días estará presente, representando a Jalisco, en una reunión de trabajo que encabezarán el titular de la Segob, Adán Augusto López, y la secretaria federal de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Por cierto, ya que hablamos del gobierno federal, mañana estarán en Jalisco el presidente Andrés Manuel López Obrador y buena parte de su gabinete. El motivo de la visita es festejar el Día de la Fuerza Aérea Mexicana, por lo que la base de Zapopan será la sede de dicha celebración. El viernes se realizará en ese lugar primero la reunión diaria de seguridad pública; luego la conferencia matutina del presidente; y más tarde, ya con la plana mayor de las Fuerzas Armadas, la ceremonia conmemorativa de la Fuerza Aérea nacional. Siendo Jalisco y Zapopan los anfitriones, estarán presentes el gobernador Enrique Alfaro, y el presidente municipal Juan José Frangie.

Chiclosos se pone el piso en la carrera de los aspirantes de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco. Y es que a lo largo de la semana se han dado cambios de rumbo; mensajes cruzados; fintas; y rumores. Eso sí: desde las trincheras de todos los bandos mandan mensajes para reforzar la presunta ventaja de los suyos, y las debilidades del rival. Hay quienes señalan que todo este ambiente provocará que se adelanten los tiempos si no de definición.

Pues la Suprema Corte de Justicia de la nación echó para abajo la reducción de los montos que se pagan por las llamadas *pensiones doradas*, que son aquellas que superan por mucho en cantidad al promedio de pago a los pensionados. Esto luego de que se tramitara un amparo, el cual llegó hasta la Ciudad de México, donde se decidió que no había manera de modificar derechos adquiridos.



ALLÁ EN LA FUENTE

Violencia contra las mujeres

La que no quita el dedo del renglón ante el aumento de la violencia contra las mujeres en Jalisco es la coordinadora de Hagamos en el Congreso, Mara Robles. En la primera sesión ordinaria del año solicitará la comparecencia pública y abierta de los principales responsables de las políticas públicas encaminadas para reducir este problema.

Estamos hablando principalmente de funcionarios de la Fiscalía y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco.

La pregunta es: ¿La mayoría de MC y Morena continuarán ignorando la gravedad del problema?

Lo bueno es que en el pleno del Congreso, la mayoría son mujeres.

La presidenta del PAN en Jalisco, Diana González, tomó sus precauciones y prefirió no atender la invitación de su dirigente nacional, Marko

Cortés, quien le mandó decir que fuera con él a Estados Unidos el fin de semana para abrir una oficina de atención a migrantes.

La ocasión era oportuna, sobre todo por la gran población de jaliscienses en el país vecino, pero su sentido femenino le advirtió que la cosa podía ser más perjudicial que benéfica.

Y no se equivocó, porque Marko Cortés publicitó el viaje tomándose una foto con Ricardo Anaya, quien está en EU por miedo de que lo detengan en nuestro país.

Claro que no ayuda tener una relación pública con el ex candidato presidencial panista, que tiene muchos detractores en el partido blanquiazul. Y no se diga en Palacio Nacional.

Nos dicen que el regidor de Morena en Zapopan, Alberto Uribe, está chambeando "durísimo"... pero en la campaña de Marcelo Ebrard, más que en el Ayuntamiento.

Como parte de la estructura en la que colabora con el diputado federal Emmanuel Reyes, Uribe está organizando reuniones con simpatizantes, sean o no militantes del partido, porque curiosamente, Ebrard tiene más aliados fuera de Morena que adentro del partido.

El regidor tiene todas sus canicas puestas en este proyecto y la única forma de que le den una oportunidad es que junte muchos aliados. Eso le puede permitir aspirar a ser candidato a senador o buscar otra vez una presidencia municipal.

Pedir no empobrece, dice el refrán.



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) amparó a una ex servidora pública jubilada en contra del decreto por el que en 2021 se reformaron y adicionaron disposiciones de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco y de la Ley para los Servidores Públicos que modificaron y redujeron las pensiones vigentes antes de la entrada en vigor del susodicho decreto, “pues transgrede el principio de retroactividad de la ley”.

En términos rancheros, el tope retroactivo que aprobaron los diputados locales a las **pensiones doradas** o **VIP** del Instituto de Pensiones fue declarado inconstitucional. Aunque solo se amparó a una persona, finalmente resultarán jurídicamente beneficiados los 77 funcionarios y ex funcionarios privilegiados, ya que con otras acciones judiciales en marcha seguirán cobrando como hasta ahora más de 100 mil pesos mensuales, sin problema alguno. Mientras los pensionados por el instituto reciben en promedio 16 mil pesos, el selecto grupo proseguirá recibiendo, en promedio, 120 mil por mes. Abismal el contraste. ¿Qué taaaaaaaallllllll?



Hartos, cansados y también, habrá que decirlo, temerosos, vecinos de la colonia **Loma Real de Tonalá** decidieron ayer tomar justicia por su propia mano, ante la presunta ineptitud de la Policía Municipal y las autoridades para poner freno de una vez por todas a la ola de robos que azotan a esta zona del municipio. Dos hombres supuestamente sorprendidos robando, fueron atacados a palazos, tubazos y golpes. Lamentablemente la ira derivó en la muerte de uno de los dos presuntos ladrones linchados, mientras que el otro se encuentra grave. Ni los robos ni la violencia ilegal son el camino

Por fin vieron la luz al final del túnel los ejidatarios de El Zapote, tras décadas de un conflicto con el gobierno federal y el Grupo Aeroportuario del Pacífico. Desde los años 50, cuando comenzó la construcción del Aeropuerto de Guadalajara, estaba activo el conflicto por más de 300 hectáreas de tierra que se expropiaron al ejido, pero sin pagarlas.

Finalmente, la semana pasada, los ejidatarios comenzaron a recibir dinero por las tierras, aunque muchos que iniciaron la lucha no consiguieron llegar con vida para que se les hiciera justicia.

El representante del ejido, **Nicolás Vega**, reconoció que recibirán alrededor de la mitad de los recursos que exigían, pero para los ejidatarios es mejor un mal acuerdo que un buen pleito. Esperan, eso sí, que en marzo les terminen de pagar para concluir el pleito.



Si usted creía, esperaba o confiaba que con la revisión del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), los diputados locales se iban a sincerar sobre lo que realmente sucede con su nómina, lamentamos desilusionarlo. Dicen que, según el informe del Imco, hay alrededor de 100 trabajadores de los que se puede prescindir hoy mismo, porque no se necesitan (algunos, sí, de oficio aviador), pero que cuando los legisladores vieron el documento pidieron revisarlo primero, por aquello de que alguno de los ahí incluidos sea su cuate, perdón, colaborador.

Total, en el **Congreso del Estado** nada cambia, ya deberíamos resignarnos. La transparencia tampoco es su fuerte... ¿O los diputados harán público, sin maquillarlo, el informe técnico del Imco?



De pantalón azul, chaleco color beige, arremangada la camisa, el gobernador **Enrique Alfaro** se plantó frente al contingente de la UdeG. De frente, pero de espaldas a Casa Jalisco, parecía mirarlos retadoramente. Bueno, corrijamos, en realidad era un muñeco de papel, algo cachetón, con la efigie del mandatario, que portaron integrantes de la UdeG en la marcha 191 que culminó afuera de la residencia oficial del Ejecutivo. El conflicto del grupo político universitario con el gobierno estatal continúa.



EL "INFIERNO" DE DANTE

Las **sorpresivas** declaraciones del **líder nacional** del partido Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado Rannauro**, destacando la figura del senador, **Clemente Castañeda Hoeflich** y, al parecer, **proyectándolo** como candidato por la **gubernatura de Jalisco**, han creado un verdadero **pandemónium** entre los militantes **naranjas** del estado.

El **calificativo** que le otorgó Delgado Rannauro al senador, Castañeda Hoeflich, en el programa televisivo «Tragaluz», como **«un hombre de Estado para Jalisco y para México»**, vino a hacer trizas, además, las **pocas certezas** que se tenían localmente sobre las **preferencias** personales que se les atribuían a los **liderazgos** de ese partido.

Es decir, si alguna **predilección** se le estaba atribuyendo a Delgado Rannauro para la **contienda interna** que tendrá ese **partido** por la candidatura a la gubernatura, **apuntaba sin duda** hacia el presidente municipal de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro**, pero nunca se había vinculado la **preferencia** del líder nacional con el senador jalisciense.

Es más, en el **análisis político** del estado se había consolidado la **idea** de que esta preferencia de Delgado Rannauro por el alcalde tapatío, como el **futuro candidato** de **Movimiento Ciudadano** para llegar a la gubernatura del Estado, era uno de los motivos que tendrían distanciados al líder nacional del partido con el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**.

Ahora, sin embargo, resulta que Delgado Rannauro le ha dado un **poderoso espaldarazo** al senador, Castañeda Hoeflich, para llegar a la silla del **Poder Ejecutivo** de Jalisco, siendo, probablemente, el **aspirante naranja** más cercano de todos al gobernador, Alfaro Ramírez, tanto en el **plano político** como en el más personal.

¿Qué significa el **paso que ha dado** un político tan experimentado como Delgado Rannauro con sus declaraciones? ¿Quiere que el **«alfarismo»** continúe con poderes plenos en Jalisco -y en el **MC nacional**- en el siguiente sexenio -lo cual se estaría **garantizando** con un triunfo del senador, Castañeda Hoeflich-? O, por el **contrario**, ¿buscará **acotar la ascendencia** política de Alfaro Ramírez impulsando un **candidato ajeno** al círculo más próximo del mandatario estatal, como lo es Lemus Navarro? Un verdadero **pandemónium**.

FRANGIE, NUEVO "CHIVA HERMANO"

El presidente municipal de Zapopan, **Juan José Frangie Saade**, se ganó un buen punto entre los **«Chiva hermanos»** designando al ex futbolista icónico de las Chivas, el **«Maestro» Benjamín Galindo**, como el nuevo estrategia del equipo varonil del municipio de Zapopan que estará participando en el torneo estatal **Copa Jalisco de Fútbol 2023**, que promueve el Gobierno del Estado.



La **tensión** rumbo a la contienda interna del Movimiento Naranja en Jalisco se concentra sobre la figura de su líder nacional, Dante Delgado.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Omar García Harfuch** se baja de la contienda por la candidatura al gobierno de la CDMX. Le dijo a Azucena Uresti que prefiere dar resultados en la ciudad y si Claudia Sheinbaum va a otra responsabilidad, continuar ayudándole. Interesante, porque hace unos días Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal le dijo a *La Jornada* que ella no se ha olvidado de la CDMX. Para no perder de vista.

• **Santiago Creel Miranda**, al banquillo de los acusados. Resulta que Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, empujó una comparecencia del presidente de la Mesa Directiva porque hace unos días impidió el acceso de una escolta militar con armas al salón de sesiones. Tras la polémica, el morenista quiere enjuiciar al panista. Mier anda con la espada desenvainada porque también va contra los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solo porque no se plegaron a una orden suya. Hasta acá se escucha el tronar de dedos...

• **Aristides Guerrero**, presidente comisionado del Infocdmx, podría estar preparando sus maletas para irse como magistrado regional al TEPJF, pues el Senado espera retomar pronto la convocatoria para votar a quienes irán a esos cargos, y él es uno de los candidatos que están cerca de convertirse en magistrado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

AMLO y la Corte: *hablando en plata*

La frase del Presidente generó escozor: "Hablando en plata, la señora (Piña) está ahí por mí". Más allá del egocentrismo ya muy conocido de López Obrador y del insulto a los ministros de la Corte, la declaración tiene una función muy específica en el discurso de la llamada Cuarta Transformación: poner al caudillo en el centro de todo cambio.

Cualquier observador medianamente informado sabe que el Presidente fue derrotado en la Cor-

te, que no sólo intentó primero la reelección de Arturo Zaldívar, sino que, al igual que todos los ex presidentes y los gobernadores a los que criticó, quiso imponer alguien a modo. No pudo. Su candidata, la ministra Yasmin Esquivel, fue moralmente derrotada (para usar el lenguaje de moda) antes de arrancar el proceso por el escándalo de la tesis plagiada. Ya en la elección fue el voto de Esquivel el que inclinó la balanza a favor de la ministra Norma Piña. Si lo hizo en acuerdo con el Presidente o en conciencia no lo sabremos, pero las declaraciones de la mañana parecieran un mensaje de cobro de factura.

Lo que más le gusta al Presidente y a su ego es parecer magnánimo. Lo que dijo ayer en referencia a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es distinto a lo que sucede en su relación con los periodistas: por un lado, dice que él le quitó el bozal a la prensa (nada más falso) y por otro la agradece permanentemente. Nada, pues, que no hayamos visto antes.

Lo cierto es que hablando en plata, para usar sus propias palabras, el Presidente no tiene con-

trol de la Corte ni la mayoría absoluta en el Congreso para hacer los cambios a la ley electoral que propuso. Lo que veremos de aquí al 31 de mayo, fecha límite para que las reglas estén vigentes en la elección del 2 de junio de 2024, es una tensión permanente entre el Presidente y los ministros de la Corte.

Los senadores de Morena dicen que "van a cuidar las formas" para evitar que la Corte rechace los cambios a las leyes secundarias (deberían hacerlo siempre). El Presidente repite que va a vigilar a jueces y magistrados para que no sean un obstáculo de los proyectos de su gobiernos. Pero, así como desde el obradorismo ven a la Corte como un enemigo, los de la oposición quieren que sea un aliado incondicional. El Poder Judicial no es ni una cosa ni otra. Es, desde hace tiempo, un actor independiente, no exento de vicios, visiones y presiones; eso es, a fin de cuentas, un poder, aunque a muchos les estorbe.

Hablando en plata a ningún Presidente le gusta la independencia del Poder Judicial y a López Obrador cada día se le nota más la molestia.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Fosas clandestinas, cuenta 2023 desoladora

Apenas el lunes consigné aquí el inicio de la cuenta 2023 de las casas del terror, esas fincas mal llamadas “casas de seguridad” de las mafias, que en realidad son sitios de cuarterío, de tortura, de mutilación y de muerte.

Ese fenómeno delictivo (cuya aparición inició primero en las periferias de la ciudad, en las casas abandonadas de fraccionamientos fallidos por la voracidad de desarrolladores inmobiliarios y la complicidad de ayuntamientos corruptos, y ahora se ha desplazado a zonas céntricas y domicilios sobre avenidas altamente transitadas por la complicidad policial), va de la mano del horror de las fosas clandestinas, que muchas veces aparecen en esas casas del terror.

Por eso hoy toca, desafortunadamente, marcar el inicio de la cuenta 2023 de estos panteones criminales, insertados en el eje delincuencia de las desapariciones en Jalisco, que junto con la crisis forense por el alto número de homicidios y mutilaciones, son el problema número uno de inseguridad en Jalisco.

Me refiero a la confirmación ayer de lo que podría ubicar a Jalisco nuevamente como la entidad con una de las fosas clandestinas más grandes del País y de las cuáles se podría exhumar, por su dimensión, una cifra inédita de cadáveres.

Y es que el hallazgo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas detallado ayer, habla de un predio en una zona despoblada de Tlajomulco en el que un vecino olió los fétidos humores de la muerte y observó a sospechosos sujetos que los respiraban sin inmutarse, vigilando las ilegales tumbas que seguramente les ordenaron cavar y cumplieron con total impunidad.

Se repitió así la historia de siempre que nos tiene en este momento de pavor donde la muerte y los asesinos, diría Edmundo Valadés, tienen permiso.

Fue un vecino el que se encontró sorprendentemente ese enterradero de cadáveres y lo denunció, pero no una investigación policial que detuvo a los raptos, ni la búsqueda sistemática y plena de desaparecidos de las autoridades, como debía ser, la que lo descubrió.

Por los primeros datos, lo que podría haber debajo de la tierra de ese predio en Tlajomulco, podría superar el rincón de la muerte hallado en el municipio de La Barca, Jalisco, en los límites con Michoacán, donde en diciembre de 2013, hace más de una década, se encontraron más de 70 muertos en 25 fosas.

En Tlajomulco ayer se informó de al menos 28 puntos donde claramente se veía tierra removida. Apenas se han explorado dos de ellos y ya suman 41 bolsas con restos humanos. ¿Qué nos espera en los 26 restantes?

Lo único seguro es que es el resultado de la movilidad sin límites ni preocupación alguna de los tiramortos, hoy haciendo desplante, de ser también enterradores intocables.

Es el inicio desolador de la cuenta 2023 de las fosas clandestinas en Jalisco.

MÉXICO SOCIAL



@marioffuentes1
Investigador del PUEB-UNAM

Mario Luis Fuentes

Defender la democracia

No hay registro histórico de ninguna sociedad que, sin democracia, haya alcanzado altos estándares de bienestar social. Las libertades y su plena garantía son condiciones necesarias para construir regímenes en los que la mayoría acceda a importantes niveles de vida, pues ello implica por definición la prevalencia de los valores de la tolerancia, el respeto irrestricto a todas las visiones y posturas frente a la vida y el mundo, así como la cooperación y la solidaridad social.

Por ello la defensa de la democracia ha sido, desde la Grecia antigua, que fue donde se inventó, hasta nuestros días, un deber ciuda-

dano ineludible, que comienza por exigir de sus políticos la construcción de sistemas de Gobierno con una auténtica división de poderes, que garanticen equilibrios y contrapesos efectivos para frenar el autoritarismo y el abuso en el ejercicio del poder.

Defender a la democracia implica también promover una ciudadanía ávida de vivir en un Estado social de derecho; en el cual esté dispuesta a cumplir con el orden jurídico establecido, pero también a participar activamente en la exigencia de la garantía y cumplimiento universal, integral y progresivo de los derechos humanos.

Defender a la democracia implica exigir y promover un régimen de y para la tolerancia, el diálogo franco y respetuoso, la escucha atenta y comprensiva de quienes piensan distinto a nosotros, y el permanente compromiso de no avasallar y no asumir que se es depositario de la revelación de la verdad, y por el contrario, ser capaces de siempre ser críticos y autocríticos de las acciones del poder, pero también de las propias.

Desde esta perspectiva es que cobra relevancia la marcha convocada en defensa de la democracia y la institucionalidad electoral

mexicana; pues está convocada no sólo por miles de ciudadanos de todas las corrientes y filiaciones; sino también por organizaciones ciudadanas, en las cuales están reunidas personas que se han propuesto defender agendas y causas; lo cual es también constitutivo y consustancial a un régimen democrático.

En ese sentido también lo esperable y exigible es que el Presidente López Obrador, siendo el Mandatario más popular de las últimas décadas, no puede perder de vista que en un país de 130 millones de habitantes lo característico es la pluralidad y la diversidad; y que si bien su retórica se refiere siempre "al pueblo", no puede caer en el error de, en la práctica, asumir que realmente está ante una masa uniforme con una sola ideología, un solo proyecto y una sola visión de país.

De igual forma, para defender adecuadamente a la democracia es necesario que las dirigencias políticas tengan la capacidad de transmitir prestigio, autoridad moral y convicción democrática; de lo cual carecen hoy los partidos de oposición, los cuales han profundizado como nunca la crisis de representatividad del sistema de partidos en nuestro país.

Por todo lo anterior, preocupa enormemente la propuesta de reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión; donde la mayoría legislativa ha renunciado a su mandato constitucional de funcionar como un Poder autónomo de la Federación, y de reflexionar, deliberar y decidir siempre, no a favor de una mayoría, sino de todas y todos los mexicanos. El riesgo siempre presente es que se instaure la "tiranía de las mayorías" y se excluya e incluso se aniquile o se avasalle a las minorías.

En democracia, todos los discursos deben ser permitidos, alentados y defendidos, excepto aquellos que niegan los propios principios democráticos. Y en eso ha caído la narrativa presidencial: pretendiendo que la única forma válida de democracia y acción política es la suya; que los únicos métodos legítimos de acción son los suyos; y que la única visión válida del mundo, la ética, la economía y la política es la suya; es decir, estamos ante el intento de la imposición de un pensamiento único; y en esencia, la movilización ciudadana debe entenderse así: como una suma de voces a favor de las libertades y a favor del orden constitucional democrático.

ERRANTE PEREGRINO



platapi@hotmail.com
Pablo Latapí

"Car language"

La Zona Metropolitana de Guadalajara, La Gran Guadalajara, tiene un problema muy serio de movilidad en la periferia y honestamente se ve en chino que se pueda resolver.

El crecimiento horizontal de la ciudad sobre todo hacia el Norte y hacia el Sur, sin contar con suficientes vías de comunicación y acceso la zona nuclear, provoca cuellos de botella mayúsculos sobre todo en la mañana, cuando todas esas personas que viven ahí buscan integrarse a la actividad de la ciudad.

El Instituto Metropolitano de Planeación tiene localizados cuatro de estos puntos, aunque podrían ser más: está López Mateos que en este momento es objeto de una consulta para buscar alternativas; y están tres accesos que nuestros radioescuchas de Zona 3 llaman las zonas de la "sufrición", que son avenidas que no se dan abasto para recibir cantidad de avenidas más pequeñas, carreteras menores e incluso calles por las que automovilistas buscan acercarse al núcleo urbano. Hablamos de Adolf Horn, Juan Gil Preciado y la conexión a Periférico desde Valdepeñas.

No se ve cómo se pueda dar mayor fluidez a estos literales cuellos de botella donde basta un choque laminero o una descompostura para multiplicar el problema.

Desde hace tiempo y a manera personal hemos estado probando al conducir a movernos y dejar mover la ciudad por medio de pequeños gestos de cortesía que sí funcionan y de alguna forma ayudan un poco a mejorar la circulación y sobre todo a no pasarla tan mal en el tráfico.

Uno es el "uno a uno" que tiene la virtud de ser contagioso; cuando usted lo aplica es muy probable que quien viene detrás haga lo mismo.

Pero también funciona el que hemos llamado "car language", o lenguaje de nuestro auto, que también funciona como una señal de cortesía.

Es fijarnos qué mensaje estamos enviando al momento de querer incorporarnos a una avenida mayor.

Hemos observado que cuando usted avienta agresivamente el auto a otro automovilista con la intención de meterse o que le dejen pasar es muy poco probable que le abran paso; usted será considerado un gandalla.

Pero si usted, tranquilamente, envía la señal de que puede esperar a que pase ese automóvil es muy probable que el que venga atrás le ceda el paso.

Haga la prueba.

Son pocos los casos en que no funciona. También es contagioso.

Está enviando un mensaje de amabilidad de automóvil a automóvil.

Tanto el uno a uno como el "car language" son señales de cortesía que si bien no solucionarán el problema de las zonas de "sufrición" sí promueven un tráfico un poco más ágil, pero sobre todo nos relajan al manejar y la pasaremos menos estresados que la gran mayoría que padece estos enormes cuellos de botella.

Haga la prueba.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

Mucho empleo, pero malo

Mi primer empleo fue en Librerías Gonnill a inicios del 2000. Recuerdo que entré a los 17 años como “Gerente de Paquetería y Buenos Días” –un cargo que secretamente me inventé. No recuerdo mi salario exacto, pero debió rondar los tres o cuatro mil pesos mensuales. ¿Daba para vivir? Sí, modestamente. No pagaba renta, iba al Cineforo y bebía cerveza barata en El Molachos.

Traigo el tema a propósito porque el Gobierno de Jalisco presumió esta semana una cifra récord de empleos creados en enero: más de 18 mil puestos. Dicen que somos la “locomotora de la economía nacional”. El año pasado destacamos como el Estado que generó más empleos.

Curioso por deformación profesional, me pregunté cómo andan los salarios en estos

tiempos. Comparto mis hallazgos en algunas bolsas de empleo como Computrabajo, OCC-Mundial y el Servicio Nacional de Empleo. Sobra decir que los resultados carecen de validez metodológica. Se trata sólo de lo que llamaré “un ejercicio simulado de búsqueda de un empleo bien pagado trepado en la locomotora de la economía nacional”.

Tiene razón el Gobierno: hay un montón de vacantes, pero tengo mis dudas sobre los salarios. Hay puestos para ejecutivos de ventas y guardia de seguridad entre los seis y los ocho mil pesos. Un poquito arriba están algunas profesiones. Estos salarios son mensuales: Diseñador de Interiores: nueve mil 600 pesos. Médico en consultorio adjunto a farmacia: 10 mil pesos. Maestra de inglés en primaria: 12 mil pesos. Community Manager: 12 mil pesos.

En donde hay mejores sueldos es en las ingenierías. Sin duda son los mejores pagados. Tres ejemplos: Ingeniero en Sistemas con experiencia Cisco: 18 mil pesos. Ingeniero Civil: 20 mil pesos. Y de ahí todos para arriba. Encontré varios de este tipo: Java Support Software Engineer: 50 mil pesos.

La asociación Acción Ciudadana contra la Pobreza ha denunciado que el empleo es precario en México no sólo por el ingreso insufi-

ciente. Hay otras condiciones que lo precarizan: falta de seguridad social y prestaciones, contratos eventuales y jornadas excesivas. Este organismo ha identificado que los empleos peor pagados están en medianas y grandes empresas como fábricas, almacenes, tiendas departamentales, corporativos o consorcios.

¿Se puede hallar un empleo bien pagado en Jalisco? Por supuesto, siempre que sea un puesto bilingüe hiperespecializado de ingeniero en el sector tecnología. ¿Y para los demás? Hay empleo, pero precario, lo que se traduce en pobreza laboral.

Significa que en Jalisco uno de cada cuatro trabajadores no gana lo suficiente para pagar una canasta alimentaria, según el Coneval (hablamos de más de un millón de jaliscienses). Seguramente un recién egresado que vive con sus padres –como era mi caso– la libra con ocho mil pesos al mes, que es el ingreso promedio para un jalisciense.

Pero un padre de familia, con esos salarios, ¿podría pagar ambas canastas, la alimentaria y la no alimentaria? Me refiero a pagar además de comida el transporte, educación, recreación, servicios, vivienda, cuidados personales, salud, vestuario y además ahorrar. ¿Aguantarían 12 mil pesos al mes para pagar además una hipoteca?

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Bomba de tiempo en seguridad

En los últimos días he enlistado en estas Historias de Reportero las bombas de tiempo que López Obrador está dejando en el país. Quizá le estallen a él. Quizá corra con suerte y le estallen a su sucesor(a).

Hay una bomba que ya estalló. Este es el sexenio más violento de la historia: el triple de asesinatos que con Calderón, el doble que con Peña Nieto. México es catalogado como el país más peligroso para los periodistas, más de 60 han sido asesinados en su administración. Los asesinatos de mujeres merecen mención aparte. Récord histórico también. Esto ya estalló y le estalló en la cara al Presidente.

Las cosas se pueden poner todavía peor. La bomba puede estallar con más fuerza.

Este sexenio abandonó la apuesta por mejorar las policías del país. Se desplomaron los presupuestos para las policías locales, faltan controles de confianza, faltan programas para capacitar a las corporaciones estatales, se desperdiciaron seis años de reforma policial, se aniquiló la cooperación con autoridades estadounidenses y europeas, se despreció la exitosa experiencia internacional de procurar una policía civil y se entregó toda la responsabilidad

a los militares que se disfrazaron de policías con pésimos resultados.

Los años desperdiciados en el “abrazos, no balazos” están cobrando una factura carísima: el crimen organizado se empoderó y ahora tiene el descaro de operar electoralmente de la mano del Gobierno; mientras tanto, el Ejército se dedica a los negocios. De la seguridad no parece encargarse nadie.

¿Cómo desmontar el dominio del Ejército en la vida nacional? Es el gran poder: es la empresa constructora más importante de México y constituye un Gobierno que sustituyó a la burocracia. Algo reveló el hackeo de Guacamaya: no es que AMLO haya usado al Ejército, es que el Ejército ha usado a AMLO. Lo que la cúpula militar dicta en la reunión de seguridad de las 6 de la mañana, el Presidente repite en la conferencia de las 7. Si el próximo Presidente(a) quiere enderezar las relaciones cívico-militares se va a topar con un embrollo político y legal ante un Ejército al que no se le ven ganas de soltar un centímetro del enorme poder que ostenta.

Dicen los que saben que en todos los temas, pero particularmente en seguridad, “terreno cedido es terreno perdido”. ¿Cómo recuperar tantas plazas entregadas? Es innegable que López Obrador recibió un país con gravísimos problemas de inseguridad. A estas alturas tampoco se puede negar que lo entregará aún peor.

SACIAMORBOS

Ayer el Presidente hizo en su conferencia mañana una declaración francamente reveladora. A ver en quién piensa usted cuando lee estas palabras textuales de López Obrador: “En asuntos que tienen que ver con delitos o con criminalidad se aconseja que para llegar a la verdad hay que seguirle la pista al dinero”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Todo parece indicar que la democracia en América Latina, a la luz de los hechos, funciona más como 'oligarquía' o como 'plutocracia'

La democracia, cada vez con menos apoyo popular

El estudio 'Latinobarómetro 2021' recientemente fue publicado. Se trata de un estudio aplicado a las principales 18 economías de la región con más de 20 mil entrevistas a la población latinoamericana. Sobre este sondeo destacan datos, tanto reveladores, como alarmantes para la democracia en Latinoamérica.

En las dos últimas publicaciones anuales, de 2020 y de 2021, el "apoyo a la democracia" ha registrado sus niveles más bajos desde 1995 —fecha en que se realizó el primer estudio demoscópico de Latinobarómetro—, con un 48% y 49% respectivamente. Un porcentaje muy distante de aquel 65% que registró toda la región en 1998, siendo su 'pico' más alto, respecto de este indicador. Especialmente interesante resulta la correlación que advierte el Latinobarómetro 2021 en este tenor, debido a que el "apoyo a la democracia", en la región, tiene una estrecha correlación que es directamente proporcional con el PIB Per Cápita. De forma que a mayor PIB Per Cápita, mayor también es el respaldo a la democracia, y viceversa.

No obstante, resulta francamente preocupante el hecho de que la percepción de que "da lo mismo un régimen de democrático que uno no democrático", viene creciendo exponencialmente. Así, mientras que en 1995, el 16% de la región manifestaba absoluta indiferencia entre tener "formas de gobierno democráticas y/o no democráticas"; para el estudio 2021, este porcentaje ascendió al 27%. También, el

Latinobarómetro 2021, destaca enfáticamente el crecimiento sostenido que tiene la coincidencia o anuencia con la afirmación de "apoyar a un gobierno militar en reemplazo de un gobierno democrático, si las cosas se ponen difíciles". Esto pasó de 24%, en 2004, a 31% este último año. De modo que el militarismo de la vida pública adquiere cada vez mayor aprobación entre los latinoamericanos, siempre y cuando se revierta el contexto de ingobernabilidad y anomia que se observan, cada vez con mayor nitidez, en buena parte de los países de la región.

Por esta razón es que el respaldo a la afirmación "no me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas", también registra un crecimiento sostenido. Mientras que, en 2002, el 44% asentía con esta afirmación; en el último año, este porcentaje ascendió al 51%. Este estudio, a su vez, advierte que en buena medida, esto se explica al nivel de "insatisfacción con la democracia" que existe en la región, toda vez que, actualmente, el 70% afirma estar insatisfecho.

¿Por qué ocurre esto? Todo parece indicar que la democracia en América Latina, a la luz de los hechos, funciona más como 'oligarquía' (el gobierno de unos pocos para beneficio propio, de sus intereses, sin consentimiento popular), o bien, como 'plutocracia' (el gobierno de los ricos o el poder sometido al dinero). Lo anterior porque,

de acuerdo con este estudio, actualmente, el 73% de los latinoamericanos considera que "el país está gobernado por unos cuantos 'grupos poderosos' en su propio beneficio". A contrapelo, apenas el 22% cree que "se gobierna para el bien de todo el pueblo". De modo que el apotegma de democracia acuñado por Abraham Lincoln, y sentenciado en su célebre discurso de Gettysburg, "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", parece más una quimera o

entelequia, que una realidad en la región.

Conviene destacar que tan sólo el 45% de la población latinoamericana está de acuerdo

La democracia es, pues, la conjugación del verbo 'participar' en sus tiempos y personas

con la afirmación de que existe "libertad para participar en política" y "libertad de expresión siempre y en todas partes". Esto resulta otro rotundo revés para el afianzamiento y consolidación de la democracia en la región, toda vez que, como sostiene el juriconsulto y politólogo, Rodrigo Borja, "la democracia es participación. Mientras mayores son las posibilidades reales de participación popular tanto más democrático es un Estado y, recíprocamente, mientras menores son ellas tanto más cerca está del modelo autocrático. La democracia es, pues, la conjugación del verbo 'participar' en todos sus tiempos y personas. Cuando yo, tú, él, nosotros, vosotros y ellos participen igualmente así en la toma de decisiones políticas (...) habrá aproximación mayor a la democracia".

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



Feminicidios

Los casos de agresión contra Sandra Paula en Santa Ana Tepetitlán, y contra Xóchitl en Lomas del Mirador, en Tlajomulco, por parte de sus ex parejas, así como los seis feminicidios registrados en Jalisco este 2023, incluyendo el de Liliana y Alondra ocurridos dentro del agencia del Ministerio Público de Poncitlán, visibilizan el grave problema de violencia al interior de las familias y la falta de políticas públicas suficientes que alerten y prevengan sobre de violencia que se puede estar dando.

Los mecanismos de Alerta de Violencia de Género no han sido suficientes para detener la violencia. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, solo en 22 de los 32 estados del país se han emitido estas alertas. Actualmente Jalisco cuenta

con dos mecanismos de alerta: la Alerta de Violencia Contra las Mujeres de nivel estatal (febrero, 2016) en ocho municipios del estado: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca, y uno del ámbito federal, Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, (noviembre, 2018).

Como siempre en esta colaboración, le aportamos datos oficiales que respalden y den sustento a lo que se menciona, aquí no existen “los otros datos”.

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2022 se presentaron 3,892 homicidios culposos de mujeres, mientras que se reportaron un total de 2,807 homicidios dolosos de mujeres en todo el país. De ellos en Jalisco se registraron 180, siendo el sexto estado con más mujeres asesinadas, es decir, que hubo intención de matarlas.

En caso de los asesinatos catalogados como feminicidios, es decir, que les quitaron la vida por ser mujeres, se reportaron 947 en todo el país en 2022. De esos, 35 fueron cometidos en Jalisco, que se suman a 138 ocurridos en el Estado de

México, los 102 de Nuevo León, 73 de la CdMx, los 68 de Veracruz, 44 de Chiapas, 43 de Michoacán.

Además de la tragedia que significan estos datos, las denuncias de violencia familiar se han venido incrementando en forma alarmante: en 2015 se registraron más de 127 mil denuncias ante fiscalías, mientras que en el 2018 fueron 180 mil, y para el

2022 esta cifra alcanzó los 270 mil reportes al año.

Las alertas de género han coadyuvado a la creación de Centros

de Justicia para las Mujeres, la multiplicación de albergues de protección para mujeres y sus hijos, la creación de fiscalías especializadas, de visitadores especiales en las Comisiones de Derechos Humanos, herramientas de protección como los “pulsos de vida”, pero todo eso sigue siendo insuficiente para detener el incremento de la violencia. Se necesita educación y conciencia social de parte de la sociedad, y más y mejores protocolos de prevención de parte de las autoridades, eficacia de las autoridades para castigar con severidad a los responsables de la violencia y acabar con la impunidad de la que gozan. ■

Le aportamos datos
oficiales que respalden
y den sustento

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Políticas públicas y violencia contra las mujeres

Pese a las declaraciones de nuestras autoridades, el número de actos de violencia contra las mujeres se ha venido incrementando y a partir del confinamiento quedó en evidencia que buena parte de las agresiones ocurren en el seno familiar. La cuestión es ¿por qué ocurre esto? ¿Realmente se debe a que es un asunto de los hogares o nuestras autoridades pueden hacer algo al respecto?

Sobre ese tema quiero retomar un artículo publicado en 2018, de Elsa Jiménez, maestra en Derechos Humanos y Paz por el ITESO, en el que plantea que la percepción social que se tiene de las mujeres, así como la voluntad de las autoridades encargadas de atender un problema, nos permiten explicar por qué fallan las políticas públicas que deberían prevenir la violencia contra las mujeres (<https://bit.ly/3XfQt8H>).

La maestra Jiménez, tomando como base la teoría del diseño de las políticas públicas de las investigadoras Anne Schneider y Helen Ingram, plantea que la voluntad de quienes tienen el encargo de atender la problemática de la violencia contra las mujeres depende en buena medida de la forma en que perciben a las mujeres que la padecen, y que en ese tema también influye la percepción de la sociedad en su conjunto, analizando lo ocurrido durante la administración de Aristóteles Sandoval.

En síntesis, la política de atención a las mujeres se diseñó considerándolas como personas vulnerables, incapaces de salir adelante por sí mismas, es decir, dependientes, por lo que la política se enfocó a empoderarlas, capacitándolas para que pudieran ganar dinero por sí mismas, de manera que no tuvieran que depender de la manutención de un hombre.

El error fue que no se llevaron a cabo acciones que ayudaran a los varones violentos con las mujeres a cambiar su conducta, enseñándoles a entender qué es lo que desata en ellos la violencia, y a expresar sus sentimientos de manera más constructiva, a fin de poder tener relaciones de convivencia más armoniosas. Adicionalmente, se omitió el trabajo con los agentes del ministerio público y demás autoridades encargadas de hacer valer las leyes que sancionan la violencia contra las mujeres.

De modo que al parecer el resultado no querido y no esperado de esa política fue un aumento en la violencia, porque en la percepción de quienes se guían por el machismo, las mujeres independientes y empoderadas son mujeres inadaptadas, que deben ser reprimidas para que aprendan a comportarse conforme a los estándares que el machismo estipula. De esta manera se construyó una política engañosa, una que en realidad sirvió para proteger los privilegios de quienes se benefician del machismo, incluyendo a las propias autoridades que, de manera más o menos consciente, defienden el machismo.

Como se podrá notar, no ha habido muchos cambios en la política de prevención de la violencia contra las mujeres en los cuatro años que han pasado desde la publicación del artículo, por lo que es necesario que revisemos de nueva cuenta su diseño y que construyamos una nueva política.

Para empezar, y reconociendo que no soy experto en el tema, podríamos comenzar por revisar si las políticas actuales, y nuestras propias actitudes, ponen en evidencia que se considera a las mujeres como objeto de protección, porque eso conlleva tratarlas como pertenencia de alguien más, como se pone en evidencia cuando ciertos varones dicen respetar a las mujeres porque tienen madre, hermanas, hijas, etcétera.

En cambio, podremos notar si las políticas públicas, y nuestras actitudes, van mejor encaminadas, si se reconoce a las mujeres como sujetas de derechos, dignas de respeto y respaldo.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Imparables prepre precampañas

Impunemente, los funcionarios políticos y aspiracionistas organizan, asisten y buscan actividades “sociales” en colonias, distritos o municipios para promover su persona la búsqueda de beneficios políticos que garanticen una permanencia y recuerdo en el colectivo social.

Esta situación es propiciada por la agonía que actualmente padecen las autoridades electorales, las cuales se mantienen en la incertidumbre de cómo van a quedar y operar, y que generó un desbocamiento de aspiraciones políticas que nadie parece poder contener, guiar o mediar.

Tanto los funcionarios públicos de ayuntamientos como los del Congreso local se la pasan organizado eventos por las tardes o los fines de semana de manera intensa para mantenerse en el aparador; todo esto pese a que aún falta cerca de año y medio para el proceso electoral.

Las prepreprecampañas arrancaron a toda velocidad y nadie las puede detener, bueno tampoco hay intenciones de querer hacerlo

En el pasado, a estas alturas del año, los partidos políticos ya habrían amenazado a sus contrincantes con denuncias por estas acciones anticipadas (y sí lo son porque aún no son los tiempos electorales), pero hoy están callados. Y esto se debe a dos situaciones: están muy ocupados haciendo también este tipo de proselitismo o tienen miedo de que les pisen la cola porque están haciendo lo mismo.

La historia cuenta que debido a que los intereses partidistas y personales arrancaban siempre antes del periodo designado para las campañas y había ese doble juego de no estar violando la ley, tuvieron que crear reglas para las precampañas, y ahora los especialistas en materia electoral bromean con si es necesario poner más reglas para las prepreprecampañas, lo cual suena ilógico porque sería el cuento de nunca acabar.

El temor de no estar presente en la foto o dentro de la jugada política llevó a los prepreprecandidatos a realizar sin fin de actividades para mostrarse fuertes, vigentes y ovacionados. El lema de “quien se mueve no sale en la foto” quedó rebasado en la nueva dinámica política y guardado en el baúl de la abuelita porque ya nadie lo aplica, ni los priistas que lo acuñaron.

La mayoría de los aspiracionistas a brincar a otro cargo o conseguir uno busca conseguir algo, lo que sea, porque ni siquiera saben todavía sus reales posibilidades de obtener una candidatura y solo buscan presionar a sus institutos políticos para que les den algo que les permita vivir de la nómina, que por cierto no es nada despreciable.

Son muy pocos los que sí tienen trazado un camino que han construido durante varios años y con promesas de que son el siguiente; sin embargo, el mismo temor de que alguien les gane el terreno avanzado los hace seguir la misma dinámica de estar presentes, fin de semana tras fin de semana, aunque falte tiempo.

La línea entre lo que pueden y deberían hacer es tan delgada que también esto es aprovechado para cosechar su camino político sin importar lo que digan los demás porque siempre habrá una parte de la ley donde podrán defender sus acciones y habrá otra parte de la ley con la que podrían castigarlos, pero esta segunda posibilidad podría ser un mito porque parece que está la regla no escrita que todos haremos todo hasta que a alguien no le convenga y quiera contraatacar, sobre todo porque se necesitan pruebas contundentes para sancionar. Y ya cuando los sancionan, después se quejan y se las quitan.

Así que aquí nadie los para y están a todo galope. Imparables.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

Dante Delgado en su laberinto

Seymour Martin Lipset, sociólogo y político estadounidense, afirmaba –a principios de la década de 1960– que en toda democracia el conflicto entre diferentes grupos se expresa por medio de sus partidos políticos, que representan básicamente la “manifestación democrática de la lucha de clases”.

Esta expresión de corte marxista está más vigente que nunca en la política mexicana de nuestros días. El discurso lopezobradorista ha vuelto a poner de moda la lucha de clases sociales como estandarte de su gobierno, reivindicando y dando prioridad, desde el discurso, a las necesidades de las clases más oprimidas y pobres del país. “Primero los pobres”, reza la letanía cuatroteísta.

Este debate, más ideológico que instrumental, se perdió durante los sexenios de Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto. Durante este intervalo la comunicación y la propaganda gubernamental enfatizó agendas diversas, como la estabilidad económica, la creación de empleos y el combate al crimen organizado, sin mencionar la desigualdad y el concepto, como tal, de “clase social”.

En este contexto nacional –aún y cuando no todos los partidos tienen previsto en su narrativa el conflicto de clases– la revisión de sus electores y del apoyo con que cuentan en las regiones del país sugiere que sí representan realmente intereses de clase.

El PAN, por ejemplo, sigue siendo el partido de la clase media urbana del país. Morena, por

Frente a la aguda polarización que enfrenta México, MC corre el peligro de reducirse a un partido de dos estados sin definir su participación en esta disputa clasista que inició AMLO en 2018 desde el gobierno y que al parecer no terminará antes de 2024

el contrario, encuentra su mayor fidelidad en los sectores de clase media-baja y baja y en la mayor parte de zonas rurales de México. El PRI, por su parte, sigue luchando consigo mismo para encontrar un lugar en el mapa político.

Frente a este panorama, ¿a quiénes representa realmente Movimiento Ciudadano? Dante Delgado, el coordinador nacional de este partido, está frente a una verdadera encrucijada, situación que demuestra en sus apariciones públicas. Su entrevista en *Tragaluz*, del periodista Fernando del Collado, lo desnudó. Por un lado, Dante se asume como crítico recalcitrante del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien en este mis-

mo espacio señaló por tener un “desvarío emocional”.

Con este discurso, Delgado tiene la clara intención de alejar a su instituto político de cualquier posibilidad de establecer una alianza electoral y simbólica con el régimen actual. Sin embargo, el coordinador nacional de MC ha sido acusado, en infinidad de ocasiones, por actores de la alianza opositora, de engordarle el caldo a la 4T al no sumarse al PRI, el PAN y el PRD en el gran y accidentado bloque que pretenden conformar con miras a 2024.

Volviendo a la disputa ideológica de clases es claro que el Movimiento Ciudadano de Dante no tiene cabida en el debate nacional. Si bien el alfarismo sustituyó y absorbió casi en su totalidad al panismo en Jalisco, esta apuesta ha sido imposible de cumplir en lo nacional. Así, frente a la aguda polarización que enfrenta México, MC corre el peligro de reducirse a un partido de dos estados sin definir su participación en esta disputa clasista que inició AMLO en 2018 desde el gobierno y que al parecer no terminará antes de 2024.

A simple vista parece que Dante Delgado está solo, si bien cuenta con el espacio formal de la coordinación nacional, no ha podido definir la naturaleza y la visión de su partido en este juego de dos y, por si esto fuera poco, los votos reales de Movimiento Ciudadano los traen Samuel García y Enrique Alfaro, dos actores centrales con los que Dante parece haber perdido capacidad de injerencia y cercanía. Estamos a pocos meses de saber hacia dónde se pretende mover el veracruzano y cuáles serán los efectos de sus decisiones.

El racismo o la discriminación hacia determinados grupos sociales no se combate dirigiendo los odios y prejuicios hacia un grupo social diferente.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Racismo blanco

Entre los adjetivos descalificativos que el presidente López Obrador gusta proferir, el de racista aparece de manera sintomáticamente reiterativa.

Considera, equivocadamente, que todo aquel que piensa diferente a él o de alguna manera se manifiesta en contra de sus metodologías, de sus ocurrencias o de sus intentos para acabar con los contrapesos que le impiden hacer lo que le viene en gana, lo hace porque desprecia, discrimina y ve para abajo al llamado "pueblo", al que pertenecen únicamente los mexicanos más pobres, esos que ha comparado con "animalitos" o "mascotas" que necesitan el cuidado, alimento y protección de su amo.

Llamó racistas a los que marchamos en rechazo a la reforma constitucional con la que pretendía desaparecer al INE y que el llamado "Plan B" todavía amenaza: "Los que se manifestaron lo hicieron a favor del racismo, a favor del clasismo, de la discriminación, de la corrupción, ése es el fondo", dijo.

Ha dicho también que "se piensa que

si se llega a nivel de posgrado, de maestría, de doctorado, ya se es superior, es un título nobiliario y no... ¿Cómo los 'nacos' van a estar en el poder?"

Al decir esto, no sólo muestra un desprecio al conocimiento y a las personas que lo adquieren, sino que él mismo se autonombra, reconoce y ubica como ignorante o inferior, o como un "naco" en el poder.

Por supuesto que hay personas y organizaciones racistas y clasistas en todas partes, por supuesto también en el lenguaje cotidiano hay palabras y expresiones vejatorias, cargadas de prejuicios y connotaciones racistas, clasistas o machistas que si bien la mayoría de las veces se utilizan inconscientemente, perpetúan la discriminación que determinados grupos humanos han sufrido a lo largo de la historia.

Ejemplo de ellos son palabras y expresiones que hoy son consideradas política y socialmente incorrectas, y que forman parte de una nueva censura lingüística que obliga a sustituirlas por eufemismos que tranquilizan a los bienpen-

santes, como decir: afroamericano o persona de color en lugar de negro; israelita o hebreo en lugar de judío; moreno en lugar de prieto, etcétera.

Pero calificar y poner en la categoría de racistas a individuos que se manifiestan públicamente en defensa de la democracia y los derechos humanos, o a quienes pertenecen a una oposición en un país supuestamente democrático, o llamarlas así simplemente por ser personas cultas y educadas, o por tener un nivel económico superior al promedio, es para mí un acto discriminatorio inverso.

Digo inverso porque normalmente las víctimas de la discriminación, el racismo y los prejuicios (conceptos que se parecen, pero no son lo mismo) son los más pobres, los más ignorantes, las minorías étnicas, religiosas o raciales, los extranjeros, los discapacitados, los de orientación sexual diferente, etcétera.

El Presidente discrimina a la inversa. Todos los días es intolerante, agrede, se burla e insulta (yo diría que odia, aunque diga lo contrario) a los más educados, a los exitosos, a los ricos, a los güe-

ros. Promueve lo que llamaría yo un racismo blanco.

Las manifestaciones de la discriminación, el racismo y los prejuicios pueden ser similares, pero las motivaciones son diferentes.

Mientras el racismo es la creencia de que los miembros de una raza poseen cualidades o defectos que los hacen superiores o inferiores a otra, la discriminación se refiere a un trato diferencial (injusto o negativo) a una persona, independientemente del origen étnico, género, clase, grupo o categoría al que pertenezca.

El Presidente llama racistas (aunque en algunos casos no se trate de racismo, sino de discriminación) a quienes se expresan despectivamente o discriminan de alguna manera a los más pobres, o a los morenos (de piel o de afinidad política). Y eso está bien, pues coincido en que debemos hacer lo necesario para erradicar lenguaje y actitudes discriminatorias arraigadas en la cultura colectiva.

Pero el racismo o la discriminación hacia determinados grupos sociales no se combate dirigiendo los odios y prejuicios hacia un grupo social diferente, como el Presidente lo hace al denostar, difamar, insultar y humillar al sector más educado, más crítico y pudiente de la sociedad, sin comprender la noción de otredad, ésa que nos debe hacer conscientes de que siempre seremos el otro de otro.

No es lo mismo educar que ideologizar.
Yo

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los lopezobradoristas celebran la mención del expresidente Calderón en el juicio de Brooklyn, pero AMLO sabe que una exoneración puede revertirlo todo.

Parto de los montes

“Los montes daban señales de parir y los hombres de aquellos tiempos esperaban ese parto con mucho miedo...

Al final resultó que el terrible fruto de los montes era un inofensivo ratón.”

Esopo

La respuesta del presidente López Obrador ayer me pareció sensata y equilibrada. El exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia, declaró el 7 de febrero que el entonces gobernador Ney González le dijo: “Acabo de llegar de una reunión muy importante en Ciudad de México con Felipe Calderón y con Genaro García Luna donde nos dijeron que la línea era El Chapo”. El expresidente Calderón respondió en Twitter: “Nunca negocié ni pacté con criminales”.

La reacción de muchos fieles de la 4T fue considerar que ya estaba probada la complicidad de Calderón. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, declaró: “Que él se presente, que le[s] explique a los mexicanos, por eso yo señalaba puntualmente eso, como dicen en mi pueblo, ‘Te haces, pero bien que lo eres’, pues que venga y que nos explique”. Epigmenio Ibarra comentó en Twitter: “Celebro que en el juicio de García Luna se haya señalado a Felipe Calderón y espero que el gobierno de los Estados Unidos y sus fiscales hagan bien su trabajo y, si ya lo nombraron, no dejen de acusarlo”.

AMLO, en cambio, pidió no “ade-

lantar visperas”: “Esto tiene que demostrarse. Si él sabía y era beneficiario de los negocios ilegales que llevaron a García Luna a acumular muchísimo dinero... ahí tendrá el gobierno de Estados Unidos, la Fiscalía, que explicar bien qué fue lo que pasó, porque es increíble que tiene tres años detenido, se supone que se tienen todas las pruebas, y resulta que es el parto de los montes. Y si es así, ¿qué preocupación puede tener Calderón? Nada”.

Un testimonio de oídas difícilmente puede ser una prueba definitiva. Más aún, a pesar de que el Presidente ya da como hecho que García Luna es culpable de “negocios ilegales”, hasta el momento la Fiscalía solo ha presentado testimonios de testigos colaboradores, que suelen intercambiarse por beneficios judiciales, sin aportar pruebas concretas. El 24 de enero, cuando apenas comenzaba el juicio, AMLO declaró: “Hasta ahora no ha habido pruebas fehacientes... Ya se está hablando de sus cómplices, de algunos que trabajaron con él, pero es un drama judicial, una tragicomedia”.

El Presidente sabe que es fácil difamar. A él se le ha acusado también de tener un acuerdo con *El Chapo*, pero lo que hay son simples inferencias por la liberación de Ovidio Guzmán, ya recapturado, y por el saludo a la madre de *El Chapo*, Consuelo Loera, el 29 de marzo de 2020. El saludo fue un error político, como sus pala-

bras: “Te saludo, no te bajas. Ya recibí tu carta”. Pero ni el saludo ni la frase son pruebas de complicidad. El Presidente está tan seguro de su inocencia que no hizo ningún intento por ocultar el encuentro.

La acusación a García Luna de complicidad con el narco, la misma que se lanzó contra el general Salvador Cienfuegos, que el gobierno mexicano rechazó por basarse solo en testigos colaboradores, es muy importante. Una cosa es que el gobierno mexicano no tenga capacidad para frenar el narco y otra que algunos de sus altos funcionarios estén coludidos. Los lopezobradoristas han celebrado la primera mención del expresidente Calderón en el juicio de Brooklyn, pero AMLO sabe que una exoneración puede revertirlo todo.

Quizá por eso López Obrador ha citado una frase popular extraída de una fábula de Esopo: los montes pueden dar señales de que darán luz a un portento, para solo parir un ratoncito.

• MI CANDIDATA

Hasta sus derrotas las quiere presentar como triunfos. Ayer AMLO declaró: “La señora presidenta de la Corte, para hablar en plata, está por mí de presidenta”. Norma Piña, sin embargo, fue nombrada a la Corte en 2015, bajo Peña Nieto, y AMLO hizo todo lo posible por alargar el mandato de Arturo Zaldívar y, después, por lograr la elección de Yasmín Esquivel.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



La corrupción de morenistas quedó de nuevo expuesta tras el escándalo de funcionarios de Layda Sansores. Pobre Campeche.

La góber roja

Hasta roja, no de vergüenza, sino de puritito coraje, se puso la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, al enterarse de los videos difundidos en Televisa donde aparecen tres funcionarios de Morena recibiendo fajos de billetes en el Palacio de Gobierno de Campeche. Esto sucedió un mes antes de las elecciones para el gobierno del estado. Seguramente estos fajos de dinero y otras artimañas contribuyeron al triunfo de Layda Sansores. Era previsible que los tres personajes lo negaran y declararan cosas absurdas, como Raúl Pozos, secretario de Educación estatal, quien dijo que el dinero estaba destinado a "gestiones de ¿cómo se llama? De la gente que nos solicitaba cosas, apoyo". El segundo funcionario que aparece con las manos en la masa, Armando Toledo, jefe de la Oficina de Sansores, alegó en el "Martes del Jaguar" que recibían efectivo "pues no había bancos en las comunidades". Mientras que la senadora de Morena Rocío Abreu declaró a la reportera de NMás: "No, señorita. Nada más que me hayan mandado a pagar algo, algún derecho, y me hayan dado el dinero para pagarlo, pero de ahí en fuera yo no recibo dinero de nadie".

Vaya declaración tan absurda, rayando en lo surrealista, como surrealista es el color de pelo de la gobernadora. ¿Por qué tan insultantemente rojo? ¿Cuántas botellitas de tinte de ese rojo diabólico utilizará? Estoy segura que ella misma se lo prepara, se lo aplica y lo compra en línea, no ha de seguir las instrucciones de la aplicación, por eso no siempre le queda igual: o el tono es "true red" o "intense Burgundy", el caso es que su "look" tan extraño desconcierta y aterra.

Respecto a lo anterior, y no es trivial la observación, existe una misteriosa relación entre el aspecto físico de "Alito" Moreno —ex gobernador de Campeche— y el de la gobernadora. Es evidente que ambos recurrieron a la cirugía plástica, se les ve a leguas, y me pregunto si no fueron con el mismo cirujano, porque los dejó muy parecidos a pesar de no ser de la misma generación. También son parecidos en su conducta como políticos: igual de corruptos, de vengativos y poco confiables. Hay que decir que "Alito" siempre ha sido priista, mientras que Layda ha cambiado de partido como de tinte

de pelo: empezó en el PRI, después se fue al PRD, de ahí pasó a Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), luego brincó al PT para terminar en Morena. Nunca ha estado en el PAN, si no se pintaría el pelo de azul. Layda tiene 77 años y ya no le quedan más partidos a dónde ir. A menos de que funde uno ella misma, que se llamaría "Partido único del Pelo Rojo" (PPR).

Como era previsible, López Obrador minimizó los videos. "Hay desde luego mucho interés en querer igualarnos. Es echar porquería al ventilador. Es decir: 'todos son iguales'. Eso ya lo hemos padecido y más cuando hay escándalos de corrupción en el bloque conservador. (...) No. A mí me pueden llamar Peje, pero no soy lagarto". Otra declaración igualmente surrealista, por no decir otra cosa. ¿Qué no sabrá que los lagartos viven mucho? Parece increíble que se vaya por la tangente cuando lo que se está denunciando es un acto de corrupción en sus filas. Allí están los fajos de billetes, allí están los funcionarios de la gobernadora metiéndolos en bolsas de papel y allí están las pruebas de corrupción. ¿Qué tienen que ver los conservadores con esta denuncia? Es evidente que AMLO se va quedando poco a poco sin argumentos, especialmente cuando se exhibe a su partido en televisión, de allí que en sus mañaneras recurra tanto a los dichos, a un dizque buen humor y a una actitud muy "cool", cuando en realidad se ha de sentir cada vez más acorralado.

Dicho lo anterior, no podemos dejar de lamentarnos por uno de los estados más bonitos de la República mexicana, Campeche, en donde nacieran Justo Sierra, el pintor Joaquín Clausell y el escritor Juan de la Cabada. Allí medraron los piratas Francis Drake, John Hawkins y Henry Morgan. Allí también nació el mejor amigo de mi padre, Héctor Pérez Martínez, autor del libro *Juárez, el impasible* y quien fuera periodista, escritor, historiador y gobernador del estado; con él se crearon escuelas, universidades y bibliotecas. Siendo secretario de Gobernación de Miguel Alemán, murió a los 42 años, fallecimiento que mi padre tardó mucho en superar. Él decía que Héctor pudo haber sido uno de los mejores presidentes de México.

En fin, pobre Campeche con sus nuevos piratas.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Nuestra economía no ha crecido en 4 años, a pesar de tener el entorno internacional más favorable en generaciones. Eso es un desastre.

Sí hubo una catástrofe

En su reciente columna en *El Financiero*, “AMLO gana [otra vez] a los catastrofistas”, Salvador Camarena, un periodista que merece mi respeto, dice que el Presidente “ha derrotado a los agoreros del desastre”. Enumera críticas al desempeño económico de este gobierno: “la economía mexicana se derrumbó... la inflación es la más alta en décadas... un sexenio de crecimiento cero... un deterioro significativo del PIB per cápita”, entre otros, incluyendo el posible efecto inflacionario de aumentar salarios mínimos. Camarena parece inferir que esa crítica se exageró porque, de hecho, la economía mexicana creció 3% en 2022 y estima que es injusto no considerar el contexto de “la pandemia y sus catastróficos efectos inflacionarios”.

Le preguntaría qué tendría que haber pasado para que él considerara el desempeño como “desastre”. La economía de México producía 18.5 billones de pesos en 2018 y produjo 18.4 el año pasado, aun creciendo 3% en 2022. Y sí, hoy hay millones de mexicanos más sentados a la mesa para comer de un pastel que en cuatro años no ha crecido, les tocan rebanadas 4.7% más pequeñas. En efecto, hubo una pandemia, pero la hubo para todo el mundo y 38 países muestran mejor recuperación que nosotros. La economía de Irlanda es 37% más grande que en 2019, la de Colombia 12.4%, la de Chile 7.1%, la de Brasil 5.2% y las de nuestros so-

cios comerciales 5.4% en EU y 3.7% Canadá. ¿Inflación? La nuestra fue 20% mayor que la de EU el año pasado (y va al alza, mientras que la suya baja). Quizá porque la 4T dejó morir, literalmente, a cientos de miles de mexicanos y, de paso, también miles de negocios y pequeñas empresas que no recibieron ayuda alguna. En la OCDE ningún país ayudó menos. El cierre de esas entidades hace que, cuando se reabre la economía, hay menos capacidad para emplear, para producir y para crecer. Nuestro potencial de crecimiento —que ya era bajo— ha sido devastado por las miopes políticas de este gobierno. Hoy somos más pobres y también más desiguales.

Como propone Camarena, pongamos ese desempeño en contexto. Si en 2018 hubiéramos inventado un escenario de ensueño para México, jamás se nos habría ocurrido que EU tuviera que sacar su enorme capacidad industrial de China (por temas geopolíticos), ni que el destino idóneo fuese México, porque una pandemia confirmó las ventajas logísticas de moverla al país vecino. No se nos hubiera ocurrido que EU, nuestro socio, tendría hoy el menor desempleo desde 1969, por lo cual nuestros paisanos ganan más y envían remesas en cifras récord (además de sumar el lavado de dinero disfrazado de “remesa”), y que EU también tendría que mover capacidad productiva a México por escasez de trabajadores ahí (incrementando nuestras exportaciones y

el flujo de dólares). No hubiéramos anticipado que, por una guerra, exportaríamos petróleo 50% más caro que al principio del sexenio. Y, en medio de ese entorno fantástico, ¿no crecimos? Con demanda récord en EU por nuestras manufacturas, ¿importamos el nivel más bajo de bienes de capital (relativo al total) desde 1980, dado el desplome en la inversión pública y privada?

Pero tiene razón Camarena, la narrativa la gana el Presidente. No ha “derrotado a los agoreros del desastre”, porque el desastre existe, porque hay 3.8 millones de nuevos pobres, porque tantos no se beneficiaron del aumento al salario mínimo y hoy engrosan las filas de la informalidad, porque entre 2018 y 2020 creció 25% el número de hogares llevados a la quiebra por motivos de salud ante la desaparición del Seguro Popular y el fracaso estrepitoso del Insabi. La gana por mentiroso. La gana porque utiliza su púlpito privilegiado para esparcir otros datos y una narrativa embustera.

Y así como Camarena le exige a la oposición, que en efecto deja mucho que desear, yo le exijo a su gremio. Es función de la prensa presentar la verdad, buscar el dato duro, desnudar el spin político, difundir información fidedigna, orientar al público a partir de investigación objetiva y apolítica. Muchos tienen el valor de intentarlo, pero otros le hacen eco a una narrativa falaz que nos destruye.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Feo asunto es ése del cabotaje.
¡Como si las tarifas aéreas pudieran
bajarse por orden presidencial!*

Chantaje

Noche de bodas. En las noches de bodas siempre sucede algo interesante. La recién casada se sorprendió al ver que su flamante maridito se arrodillaba al pie del lecho, juntaba las manos e inclinaba la frente. Le preguntó, intrigada: “¿Qué haces?”. Respondió él: “Estoy orando para pedirle guía al Cielo”. Le dijo ella: “Tú pídele fuerza y resistencia. De guiarte me encargo yo”... Gustavino era un joven muy romántico. En un bar vio a una hermosa mujer y al punto se prendó de ella. Le dijo con acento emocionado: “Señorita: desde el momento mismo en que la vi le entregué mi corazón. Estoy dispuesto a pasar con usted toda mi vida”. Al punto respondió la mujer: “Te va a salir muy caro, guapo. Cobro a 5 mil pesos la hora”... La madre de Dulciflor le preguntó: “Ese hombre con el que estás saliendo ¿es formal?”. “Claro que sí, mamá –respondió la chica–. Ya tiene 15 años de casado”... El jefe de los antropófagos llegó a su choza y sorprendió a su esposa en brazos del explorador blanco. Al ver eso prorrumpió en voces de iracundia y dando saltos simiescos amenazó con su lanza a la mujer. “No te pongas así, Kanibal –le dijo ella–. Te estoy calentando la comida”... Babalucas era de-

pendiente en la tienda de abarrotes del pueblo. Llegó una clienta y le pidió: “Deme un kilo de frijol, y si tiene huevos una docena”. Babalucas, con gesto decidido, le dio 13 kilos de frijol... “Fuerza del consonante, / a lo que obliga; / a decir ‘elefante’ / en vez de ‘hormiga’”. Ya casi nadie hace poesía rimada ni medida. Formas clásicas como el soneto o la espinela se consideran antiguallas. Dura exigencia era, en efecto, rimar y medir los versos. Incluso a un gran poeta como López Velarde, artífice de la consonancia y de la métrica, se le escapaban cacofonías como aquella de “Amiga que te vas, / quizá no te vea más”. A cierto versificador lo desafiaron a hacer una cuarteta en la que apareciera la palabra “triumfo”, que con ningún otro término usual rima. Escribió: “Para celebrar su triunfo / quiere el general Rivera / que hoy mismo le traigan un fo- / nógrafo de primera”. El recurso es válido, y no son pocos los poetas que lo han utilizado. Todo esto viene a colación porque la palabra “cabotaje” rima con “chantaje”. El presidente López amenaza a las líneas aéreas nacionales: si no bajan el precio de sus boletos permitirá que compañías extranjeras transporten pasajeros entre ciudades del país. ¡Como si las tarifas

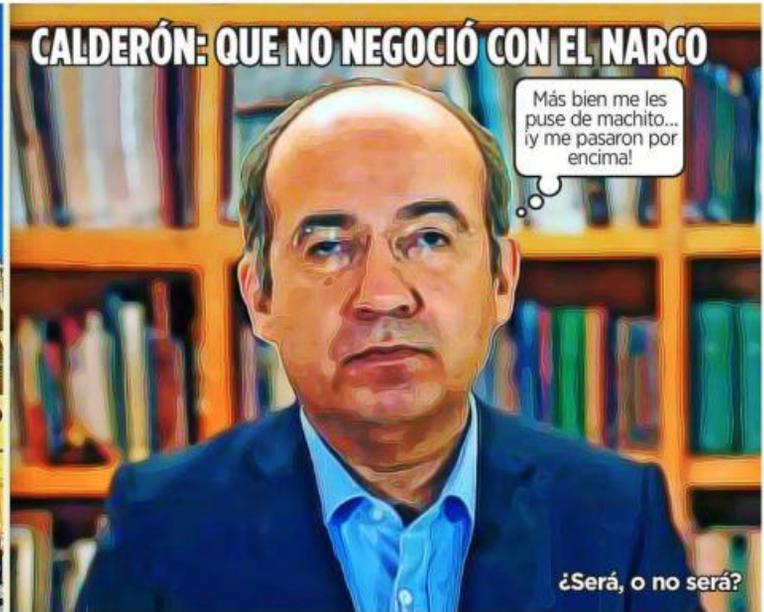
pudieran bajarse por orden presidencial! En todo caso ordene que baje el precio de las tortillas. Feo asunto es ése del cabotaje. Uno de mis cuatro lectores, HMR, me hace una pregunta al mismo tiempo inteligente y filosa: Antonio López de Santa Anna vendió el territorio nacional. Andrés Manuel López Obrador ¿venderá el espacio aéreo?... Doña Jodoncia, la esposa de don Martiriano, le comentó a su hija casada: “Tu papá no fuma, no bebe, no se desvela con amigos... ¡Vieras el trabajo que me cuesta hallar un pretexto para pelear con él!”... Una ancianita llevó a su viejito con el urólogo. El señor tenía muy lastimada su parte de varón. “No sabemos a qué se deba, doctor –le dijo ella al facultativo–. Ya no hacemos cosas, y mi marido no sale de la casa”. El médico hizo el interrogatorio clínico y luego examinó al paciente, pero no pudo dar con la causa de las lastimaduras que el anciano mostraba en su atributo. En eso el viejecito dijo que sentía ganas de hacer una necesidad menor. El doctor lo llevó al baño. Al regresar le dijo a la ancianita: “Ahora sé por qué su esposo tiene tan lastimada esa parte. Cuando vaya al baño a hacer del uno dígame que al terminar sacuda, no exprima”... FIN.

El amor
toca a la
dirigencia
del
Hospital
Civil...



la
re
sor
tera

CALDERÓN: QUE NO NEGOCIÓ CON EL NARCO



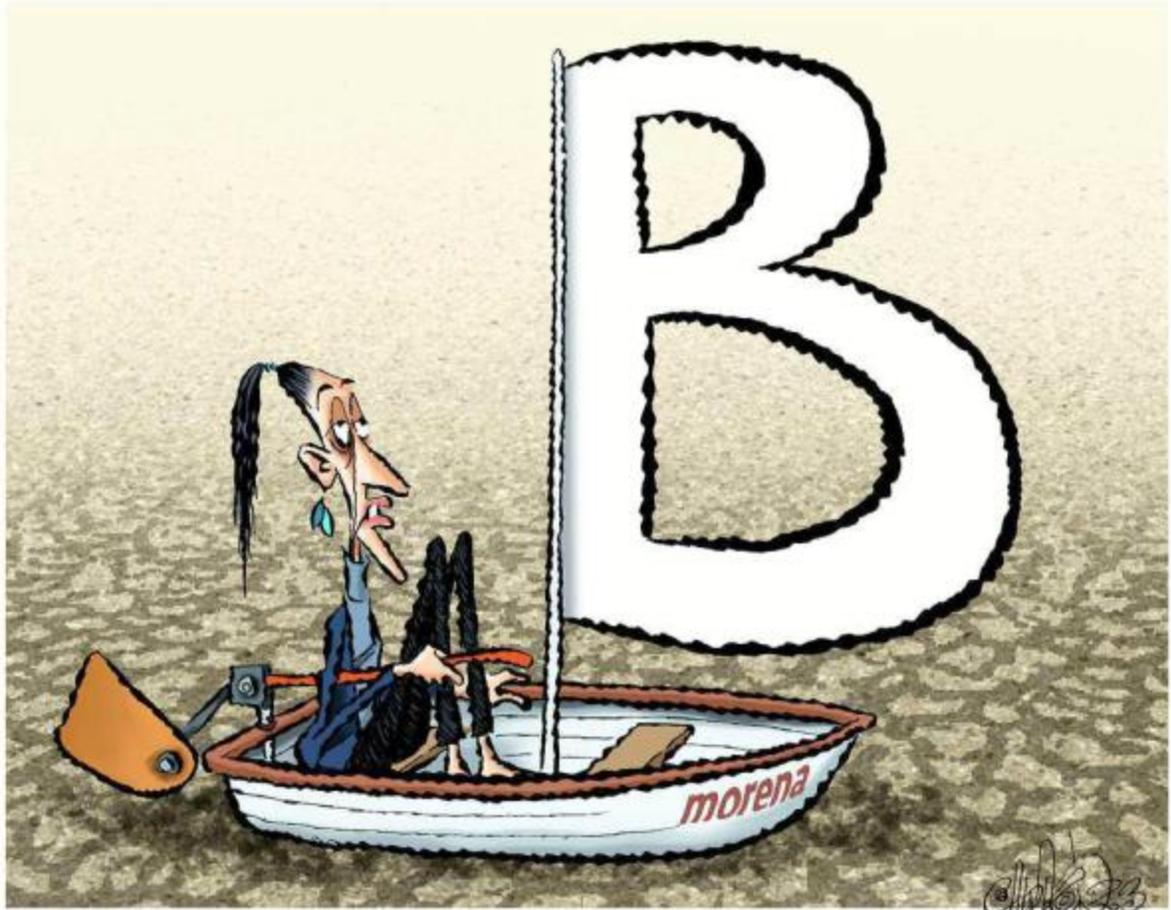
Machismo



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx









El sistema de transporte público de Mi Macro Periférico fue inaugurado el pasado 30 de marzo. ESPECIAL

Reconocen a Mi Macro Periférico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El sistema Mi Macro Periférico recibió un reconocimiento especial en los Premios de Transporte Sostenible 2023 por abonar a la reducción de emisiones contaminantes. El evento, organizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) y el Comité del Premio de Transporte Sostenible (STA), se realizó en París, Francia.

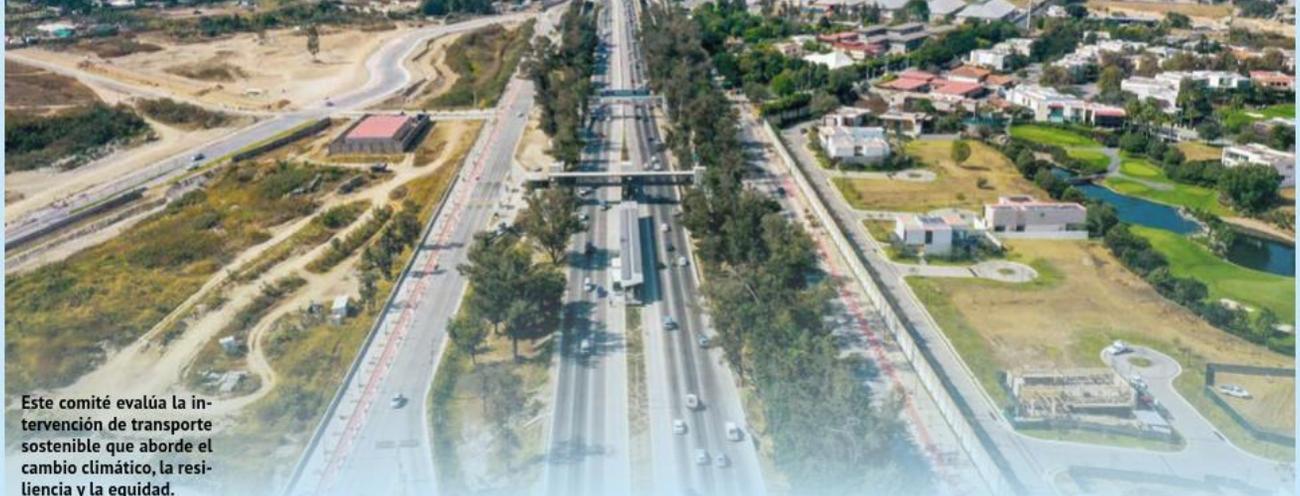
El coordinador de Gestión de Territorio, René Caro, estuvo presente de manera virtual en el evento que se desarrolló en París, Francia, y a nombre del gobernador En-

rique Alfaro agradeció al Comité de Transporte Sostenible por esta mención honorífica. También felicitó a las ciudades ganadoras París, Francia y Bhubaneswar, India.

Este reconocimiento es otorgado por un comité compuesto por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales más prestigiosas en el campo del transporte dedicadas a la promoción y asesoría de políticas públicas de transporte y desarrollo urbano.

Cabe destacar que Mi Macro Periférico forma parte de la estrategia de sustentabilidad para abonar a las metas del Plan de Acción Climática Metropolitano. ■

Mi Macro Periférico obtiene mención honorífica en los premios de transporte sostenible 2023



Este comité evalúa la intervención de transporte sostenible que aborde el cambio climático, la resiliencia y la equidad.

Jalisco recibió una mención honorífica entre los premios al transporte sostenible, por su compromiso en reducir las emisiones a través del proyecto de Mi Macro Periférico. Cada año, el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) y el Comité del Premio de Transporte Sostenible (STA) seleccionan una ciudad que haya implementado proyectos innovadores de transporte sostenible durante el año previo, las ganadoras fueron París, Francia y Bhubaneswar, India.

El reconocimiento global es otorgado por un comité com-

puesto por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales más prestigiosas en el campo del transporte sostenible dedicadas a la promoción y asesoría de programas y políticas públicas de transporte y desarrollo urbano como GIZ de Alemania, CAF de Latinoamérica, WRI, ITDP, Bus Rapid Transit, el Banco Asiático de Desarrollo, El Grupo del Banco Mundial, Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, Clean Air Asia.

El coordinador de Gestión de Territorio, René Caro Gómez, estuvo presente en el evento de manera virtual y a nombre del Gober-

OTRAS DISTINCIONES

Mi Macro Periférico ha sido reconocido en los Premios Firenze Entremuros del Grupo Reforma en la categoría de "Arquitectura sustentable", en los Premios Obras CEMEX 2022 con el primer lugar en "Infraestructura, Edición México", así como en las categorías "Accesibilidad Universal, Edición México" y "Accesibilidad Universal en Edición Internacional", un reconocimiento en la XVII Bial de Arquitectura Mexicana Intertraffic México, a cargo de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana.

nador Enrique Alfaro, agradeció al Comité de Transporte Sostenible por la mención honorífica. Mencionó que Mi Macro no se queda solo en el corredor de autobuses articulados, sino que incluye la recuperación de espacios públicos, banquetas seguras y una ciclovia segregada alrededor de los entornos urbanos para que la movilidad sea integral y accesible.

Mi Macro Periférico forma parte de la estrategia de sustentabilidad para abonar a las metas que se han trazado en el Plan de Acción Climática Metropolitano (PACmetro) con lo cual se avanza hacia una metrópoli que priorice

sistema cuentan con autobuses de bajas emisiones.

Para el ITDP y el comité del STA, estas estrategias mejoran la movilidad de todos los residentes, reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire del transporte, y mejoran la seguridad y el acceso para ciclistas y peatones.

Mi Macro Periférico es uno de los corredores de movilidad integral más extensos de América Latina, un medio de transporte tipo BRT que reduce tiempos de traslado y que incluye la transformación urbana integral a través de los 41.5 km por los que circula en el Anillo Periférico.

“ Es un proyecto integral que ha venido a darle otra cara a esta vialidad tan transitada y al transporte del Área Metropolitana de Guadalajara, que tiene la visión de privilegiar la movilidad de quienes más lo necesitan de manera digna, segura, con equidad y perspectiva de género. Con la transformación del transporte público durante los cuatro primeros años de la administración actual, Jalisco tiene rumbo en materia de movilidad segura, digna y sustentable ”

René Caro



Reconocen en París a Mi Macro Periférico

Redacción/Quadratin Jalisco

Cada año, el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo y el Comité del Premio de Transporte Sostenible seleccionan una ciudad que haya implementado proyectos innovadores de transporte sostenible, en un evento realizado en París y transmitido en línea, Jalisco recibió una mención honorífica por su compromiso en reducir las emisiones a través de Mi Macro Periférico, red de transporte público masivo que apoya las necesidades de conectividad con un servicio seguro, sostenible y eficiente a través de una de las vías más importantes del Área Metropolitana de Guadalajara.

El coordinador de Gestión de Territorio, René Caro Gómez, estuvo presente de manera virtual y felicitó a las ciudades ganadoras París, Francia y Bhubaneswar, India, "el reto de transformar nuestras ciudades para hacerlas más humanas, resilientes, accesibles y equitativas, nos une".

Este reconocimiento global es otorgado por un comité compuesto por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales más prestigiosas en el campo del transporte sostenible dedicadas a la promoción y asesoría de programas y políticas públicas de transporte y desarrollo urbano como GIZ de Alemania, CAF de Latinoamérica, WRI, ITDP, Bus Rapid Transit (BRT+



Mi Macro Periférico es uno de los corredores de movilidad integral más extensos de América Latina.

Jalisco recibió una mención honorífica por su compromiso en reducir las emisiones a través del transporte articulado

CoE), el Banco Asiático de Desarrollo (BAD), El Grupo del Banco Mundial,

Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), Clean Air Asia. Este comité evalúa en función de una intervención de transporte sostenible que aborde el cambio climático, la resiliencia y la equidad.

René Caro mencionó que Mi Macro no se queda solo en el corredor de autobuses articulados, sino que incluye la recuperación de espacios públicos, banquetas seguras y una ciclovía segregada alrededor de los entornos urbanos para que la movilidad sea integral y accesible.

FOTOHISTORIA

Dan mención honorífica a Mi Macro Periférico

El Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) y el Comité del Premio de Transporte Sostenible (STA) otorgaron a Jalisco una mención honorífica por su compromiso en reducir las emisiones a través de Mi Macro Periférico. **PUBLIMETRO**



Disminuye incidencia delictiva en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 2 mil 066 delitos registrados durante el primer mes del año en Jalisco, enero de 2023 ha sido el mes de menor incidencia delictiva con respecto al mismo periodo de los últimos cinco años, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. Comparado con el mes de enero del año 2022, la disminución alcanza un 9.5 por ciento.

En el robo a negocios durante enero de 2023 se redujo un 79.5 por ciento con relación al mismo mes del año 2018; el robo a persona bajó 49 por ciento en este mismo lapso; en lo relacionado a robo a cuentahabiente, este delito redujo un 68.5 por ciento en los últimos cinco años. ■

EL ZAPOTE

Avanza la solución por tierras del aeropuerto

CORTESÍA EFE

JOSÉ TORAL

Está cerca de ser resuelto el conflicto de más de 70 años por el pago de las tierras donde se construyó el aeropuerto de Guadalajara, pues desde la semana pasada ejidatarios de El Zapote comenzaron a recibir pagos y en marzo esperan el finiquito.

El conflicto comenzó con la construcción del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla en la década de los 50, y la confrontación se agravó cuando en 1975 se expropiaron 307 hectáreas del ejido para una ampliación, sin que se pagara la compensación a los propietarios.

Desde entonces, se acumularon decenas de manifestaciones, plantones, bloqueos y la toma de instalaciones del aeropuerto por parte de ejidatarios, en un conflicto que está cerca de llegar a su fin.

“Se hizo un convenio y sí están conformes, se hicieron dos o tres asambleas y están de acuerdo los ejidatarios, ya nada más es esperar el finiquito, el segundo pago y se termina el problema”, afirmó el representante del ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedroza.

Avanza solución a pago por tierras de aeropuerto

AL EJIDO SE LE DARÁ “EL 50 POR CIENTO DE LO QUE PEDÍA”

El representante de El Zapote, Nicolás Vega Pedroza, afirma que ya se les está pagando; **en marzo quedaría finiquitado lo pendiente**



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Está cerca de ser resuelto el conflicto de más de 70 años por el pago de las tierras donde se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, pues desde la semana pasada ejidatarios de El Zapote, quienes reclaman a la Federación el desembolso de millones de pesos por la expropiación de los predios, comenzaron a recibir pagos y en marzo esperan el finiquito.

El conflicto comenzó con la construcción del aeropuerto internacional en la década de los 50 y la confrontación se agravó en 1975, cuando se expropiaron 307 hectáreas del ejido para una ampliación de la terminal aérea, localizada en Tlajomulco de Zúñiga, sin que se pagara la compensación a los ejidatarios.

Desde entonces se acumularon decenas de manifestaciones, plantones, bloqueos y la toma de instalaciones del aeropuerto por parte de ejidatarios, pero el conflicto está cerca de llegar a su fin.

“Se hizo un convenio y si están conformes, se hicieron dos o tres asambleas y están de acuerdo los ejidatarios, ya nada más es esperar



ARCHIVO NTR/GP

3 Se hizo un convenio y si están conformes, se hicieron dos o tres asambleas y están de acuerdo los ejidatarios, ya nada más es esperar el finiquito, el segundo pago y se termina el problema, se termina completamente”, afirmó en entrevista telefónica realizada este miércoles el representante del ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedroza.

el finiquito, el segundo pago y se termina el problema, se termina completamente”, afirmó en entrevista telefónica realizada este miércoles el representante del ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedroza.

Con base en los avalúos que ejidatarios mandaron elaborar en 2018, exigían al gobierno general el pago de 3 mil 600 millones de pesos; sin embargo, el convenio que pondrá fin al conflicto es por menos recursos.

“Se hizo el convenio con Consejería (Jurídica del Ejecutivo federal) y a través del Grupo Aeroportuario (del Pacífico) les están empezando a pagar a los ejidatarios (...) Es como el 50 por ciento de lo que pedía el ejido, pero la gente está conforme, dicen que más vale un mal arreglo que un buen pleito”, reconoció Vega Pedroza, quien no detalló el monto exacto que recibirán.

De acuerdo con información del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional, el ejido El Zapote está integrado por 76 ejidatarios titulares.

PROTESTAS. La batalla de los ejidatarios por el pago justo de las tierras ha motivado manifestaciones, bloqueos y la toma de instalaciones del aeropuerto.



TWITTER
@ntrguadalajara

Omitió Hospital Civil penalizar por incumplimiento a Medicam

Perdonan 1.7 mdp a empresa de pareja

Pide director del nosocomio deslindar responsabilidades e inhabilita a compañia

FRANCISCO DE ANDA

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara dejó de cobrar 1.7 millones de pesos en fianzas por incumplimientos a la empresa Grupo Distribuidor Medicam S.A. de C.V., cuya socia y Administradora General Unica, Ruth "N", es pareja sentimental del ex coordinador general administrativo del nosocomio, Raúl "N".

Grupo Distribuidor Medicam es una de las 31 empresas que incurrieron en omisiones ante el Hospital Civil y a las cuales se les debió aplicar penas que suman 9 millones 214 mil pesos, sin embargo, en ninguno de los casos se hicieron los cobros, de acuerdo con Teresa Brito Serrano, Contralora estatal,

Se los fian

El Hospital Civil de Guadalajara no tomó acciones para penalizar incumplimientos de varios proveedores.

31

proveedores incumplieron con el Hospital Civil en 2021 y 2022.

9.2 MDP

es el monto de sanciones que no cobró el nosocomio a esas empresas.

1.7 MDP

es el monto de las sanciones que le perdonaron a Medicam.

en entrevista para MURAL.

"Aún así, seguían adjudicándoles contratos, pero es una sola empresa la que para los efectos del conflicto de interés vincula al entonces titular de la Comisión de Adquisiciones (Raúl 'N')", dijo.

Los incumplimientos en los que incurrieron Grupo Distribuidor Medicam y otras 30 empresas ante el Hospital Civil, que fueron detectados en una auditoría de la Contraloría estatal a los ejercicios 2021 y 2022, corresponden a la no entrega, o entrega extemporánea,

de productos al OPD.

De acuerdo con la Contraloría estatal, la Unidad Centralizada de Compras (Coordinación General de Adquisiciones) debió notificar el incumplimiento al jurídico para que éste hiciera efectivo el cobro de las fianzas a las empresas.

MURAL publicó ayer que la Contraloría estatal denunció ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a Raúl "N", tras detectar que en 2021 y 2022 otorgó 15 contratos por 565.9 millones de pesos en favor de

Grupo Distribuidor Medicam, con sede en Zapopan, dedicado a surtir medicamentos y material médico de diferentes laboratorios y marcas, y donde su pareja es socia y administradora.

La dependencia entregó a la Fiscalía pruebas que demuestran que el funcionario del organismo y la proveedora procrearon a una hija en 2021.

El director general del OPD Hospital Civil, Jaime Andrade, dijo que el 30 de enero recibieron la notificación de la Contraloría respecto a los resultados de la auditoría.

"De inmediato se inhabilitó a la empresa, de manera preventiva, mientras se suceden las investigaciones", señaló.

"Que se investigue a fondo este hecho, que se deslinden responsabilidades".

Andrade refirió que Raúl "N" dejó su cargo en octubre pasado por motivos de salud.

COMUNIDAD PÁG. 2

Ya investiga la Fiscalía en Combate a la Corrupción

Abren carpeta por contratos del Civil

Indaga dependencia a ex funcionario que benefició a empresa de pareja

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ya tiene abierta una carpeta de investigación, luego de que la Contraloría de Jalisco denunció que el ex Coordinador General Administrativo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, Raúl "N", otorgó contratos por 565.9 millones de pesos a una empresa que tiene como socia y Administradora General Única a su pareja sentimental Ruth "N", lo que supone un posible conflicto de interés.

Dicha compañía, de acuerdo con lo denunciado por la Contraloría estatal, es Grupo Distribuidor Medicam SA de CV, proveedor que ha dotado al Hospital Civil de medicamentos y productos farmacéuticos, así como de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, entre otros.

En entrevista, el titular de la dependencia, Gerardo



El ex Coordinador General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Raúl "N", otorgó contratos por 565.9 millones a una empresa que tiene como socia a su pareja.

Gerardo de la Cruz Fiscal Anticorrupción

Estaremos muy cercanos a la Contraloría del Estado, obviamente corroborando los datos que la Contraloría encontró en su auditoría y viendo el enfoque penal que le pudiéramos dar.

de la Cruz Tovar, confirmó que la querrela se presentó el 31 de enero, y el punto de partida de las pesquisas será la auditoría realizada por la Contraloría estatal al periodo que comprendió del 1 de enero al 31 de diciembre del

2021 y al primer semestre del año pasado.

"Está abierta ya la carpeta de investigación, aunque debo decirte que tiene exactamente una semana. El día 31 de enero se presentó esta denuncia; entonces, apenas

es una carpeta que, desde luego, ya se está trabajando y la que va a analizar las líneas de investigación que se desprenden de la auditoría", señaló el Fiscal Anticorrupción.

"En ese supuesto estaremos muy cercanos a la Contraloría del Estado, obviamente corroborando los datos que la Contraloría encontró en su auditoría y viendo el enfoque penal que le pudiéramos dar a esas irregularidades y observaciones que se desprenden de la propia auditoría".

De la Cruz Tovar explicó que será una auditoría amplia y exhaustiva, que buscará corroborar información con datos de prueba adicionales a los que presentó la Contraloría de Jalisco. No descartó citar a comparecer a directivos del Hospital Civil.

Según una auditoría de la Contraloría, el Hospital Civil otorgó a Medicam ocho contratos en 2021 por 223.5 millones de pesos, mientras que en marzo, abril y julio de 2022 le dio siete más por un total de 342.4 millones de pesos.

De acuerdo con información extraoficial, Raúl "N" se habría separado del cargo por motivos de salud.

Durante 2022, SAMU brindó 649 traslados prehospitarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el año pasado, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco realizó 649 traslados prehospitarios con equipo de terapia intensiva.

De los 649 traslados que se realizaron, 522 fueron terrestres y 127 aéreos; servicio que contribuyó a salvar vidas al dar atención médica y agilizar el tiempo de traslado a un hospital de referencia.

El secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, resaltó que en lo que va de la actual administración se ha entregado por lo menos una ambulancia al 95 por ciento de los municipios de la entidad.

“Estamos empeñados en

mejorar el traslado de los pacientes, hasta el momento 95 por ciento de los municipios de Jalisco tienen una ambulancia entregada por esta administración, es decir, hemos entregado en 119 de los 125 municipios, nos quedan 6 municipios y lo haremos este año, con lo que seremos la primera administración en la historia de Jalisco, que entrega al 100 por ciento de los ayuntamientos una ambulancia en su administración”, dijo.

Por su parte, Yannick Raymond Auguste Nordin Servín, secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) y responsable del SAMU, aseguró que ha sido “la adminis-



Entregarán más ambulancias durante el año. ESPECIAL

tración que más ambulancias ha entregado a los municipios y hospitales de Jalisco (...) vamos en 196 ambulancias, de las cuales 15 son de terapia intensiva; cada Hospital Regional contó con una ambulancia de este tipo; dos para el SAMU y hace dos meses se entregaron 4 ambulancias todo terreno para la zona norte”.

De los traslados que se realizaron, 522 fueron terrestres y 127 aéreos

Destacó que el SAMU Jalisco otorgó 309 mil 435 atenciones telefónicas durante el 2022, incluyendo los servicios del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), el despacho de ambulancias y el Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el cual es un referente nacional por su instalación al comienzo de la pandemia de covid-19. ■

Presentan balance de atenciones de terapia intensiva realizadas por el SAMU

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud de 2023 se presentó el informe de las acciones encabezadas por el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco, el cual hizo 649 traslados pre-hospitalarios con equipo de terapia intensiva durante el año pasado.

De los 649 traslados, 522 fueron terrestres y 127 fueron aéreos; servicio que contribuyó a salvar vidas al acercar la atención médica y

agilizar el tiempo de traslado a un hospital de referencia.

El secretario de Salud en el Estado de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, resaltó el compromiso del actual gobierno por llevar la atención a todos los municipios; se han entregado 119

ambulancias, y se llegará a la cobertura del 100 por ciento en este año.

Yannick Raymond Auguste Nordin Servín, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) y responsable del SAMU, detalló que es la administración que más ambulancias ha entregado a los municipios y hospitales: "Vamos en 196 ambulancias, de las cuales 15 son de terapia intensiva, cada Hospital Regional con-

tó con una ambulancia de este tipo; dos para el SAMU y hace dos meses se entregaron cuatro ambulancias todo terreno para la zona norte".

El secretario Técnico mencionó que el modelo SAMU de Jalisco es ejemplo a nivel federal; además se informó de la firma de un convenio con el gobierno francés para capacitación del personal del SAMU, que ahora participa activamente en la Red Europea de la Sociedad de Emergencias Médicas.



El año pasado, SAMU realizó 522 traslados terrestres y 127 aéreos.

Durante 2022, SAMU otorgó 309 mil 435 atenciones telefónicas, incluyendo los servicios del Centro Regulador de Urgencias Médicas, el despacho de ambulancias y el Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco, el cual es referente nacional por su instalación al comienzo de la pandemia de COVID-19.

ACTUALMENTE 13 MIL 100 LA TIENEN

Van por certificación de 18 mil hectáreas de aguacate en Jalisco

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal) empuja que el estado alcance las 18 mil hectáreas (ha) de cultivos certificadas por el gobierno de Estados Unidos para que el producto pueda ser enviado al mercado del país vecino.

Luego de más de 10 años de gestiones, la Apeajal consiguió que en julio pasado el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de Estados Unidos (USDA-APHIS, por sus siglas en inglés) certificara sembradíos de aguacate en 10 municipios de Jalisco; sin embargo, buscan que la cifra aumente.

“Vamos por más, no paramos. En julio, cuando se da la apertura, teníamos 8 mil 620 hectáreas certificadas; en este momento tenemos 13 mil 100 hectáreas, vamos por una tercera etapa que quizás pudiéramos andar llegando a las 17 ó 18 mil hectáreas”, confió el presidente de la Apeajal, Javier Medina Villanueva.

El productor consideró histórico que en el Super Bowl por primera vez estará presente el aguacate jalisciense en la mesa de las familias estadounidenses, que tradicionalmente consumen guacamole durante el evento deportivo, a celebrarse el domingo 12 de febrero.

Medina Villanueva explicó que existen 75 municipios, de los 125 que tiene Jalisco, donde se siembra aguacate,

PRODUCTO. Por ahora se siembra aguacate en 75 municipios de los 125 que tiene Jalisco.



cate, por lo que continúan las gestiones para aumentar la cantidad de productores con permiso para exportar al país del norte.

“Que los productores de Jalisco, que quieran y reúnan los requisitos, para exportar aguacate a Estados Unidos”, afirmó.

El líder aguacatero explicó que

la autoridad norteamericana exige que las plantaciones certificadas para exportar aguacate estén libres de plagas cuarentenarias, como los escarabajos barrenadores de huesos del fruto. También se exigen estrategias de reducción de riesgos, como la eliminación de pesticidas o productos que afecten la salud de los consumidores.



En julio, cuando se da la apertura, teníamos 8 mil 620 hectáreas certificadas; en este momento tenemos 13 mil 100 hectáreas, vamos por una tercera etapa que quizás pudiéramos andar llegando a las 17 ó 18 mil hectáreas”

ESPECIAL

JAVIER MEDINA
VILLANUEVA
PRESIDENTE
DE LA APEAJAL

Aplica SEJ protocolos de atención especial

La Secretaría busca garantizar la inclusión para alumnos con discapacidad, necesidades especiales de aprendizaje o incluso huérfanos por un feminicidio

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Asegura el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes que sí existen protocolos de atención especial para garantizar la inclusión de estudiantes ya sea por una discapacidad, necesidades especiales de aprendizaje o incluso huérfanos por un feminicidio, como el caso del pequeño Bruno, hijo de Luz Raquel Padilla, aunque afirmó que su familia no se ha acercado a las autoridades a pedir este apoyo.

“Para todos los niños que tienen una necesidad especial formativa, tenemos un área especializada, y nosotros tenemos un énfasis en los niños que requieren una atención especial que es el caso de los niños que están en el espectro autista, de cualquier caso, y es bien importante acercarse a la escuela, la escuela los va a referenciar a esta plataforma, este caso en particular, evidentemente estamos a la orden, a la disposición de la familia para tener un acercamiento personal, yo no estoy enterado que nos hayan buscado, por lo menos al despacho”.

Flores Miramontes garantizó que están muy atentos de las solicitudes de familias que hayan perdido a la mamá de los menores por un feminicidio para resolver temas como cambio de plantel o incluso apoyo psicológico ante algo tan devastador para niñas y niños.

Insistió en que hay una estrecha colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres quienes tienen el programa de apoyos a huérfanos del feminicidio para garantizar atención integral a estos menores.

Sorprendido por la buena respuesta, dijo estar el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes ante la gran cantidad de trámites de preinscripción que se han realizado desde el primer día de febrero en la



El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

“*Para todos los niños que tienen una necesidad especial formativa, tenemos un área especializada, y nosotros tenemos un énfasis en los niños que requieren una atención especial que es el caso de los niños que están en el espectro autista, de cualquier caso, y es bien importante acercarse a la escuela*”

Juan Carlos Miramontes

plataforma digital, recordó a los padres de familia que tienen este mes para asegurar un espacio para sus hijos que deseen entrar a primero de preescolar, primaria o secundaria.

“Por cierto, vamos muy bien, sorprendentemente me pasaron el corte que llevamos el 53 por ciento de procesos electrónicos hechos a menos de una semana de haber arrancado, el primer día fueron 100 mil solamente”.

Y retomando los casos de alumnos que tienen una condición especial de aprendizaje o alguna discapacidad, el titular de la SEJ explicó que al momento de capturar los datos del menor es importante indicarlo para que el sistema los refiera a la mejor opción escolar que pueda atenderlos.

Aumentan denuncias por acoso en escuelas de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Confirma el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, que sí hay un aumento en las denuncias por acoso escolar, pero no así en los casos confirmados, durante el presente ciclo escolar han atendido cerca de 100 reportes con equipos multidisciplinarios.

“En este ciclo escolar que comenzó desde el verano pasado llevamos poco más de 100, pero de los cuales solo unas decenas se han confirmado, una vez que se confirma esa agresión entre iguales, que básicamente es la definición del bullying hay una intervención con tres grupos, eso es algo bien importante que hemos reforzado en este ciclo escolar, no sólo atendemos al niño agredido y al agresor también atendemos a los niños que son testigos”.

El titular de la SEJ insistió en que son conductas que no pueden ni deben tolerarse, por ello existen políticas públicas, protocolos, capacitaciones a docentes y familias para atender el origen de la violencia.

Recordó que se trata de una problemática compleja porque hay mucho más detrás de la persona que está cometiendo el acoso y es necesario atender su entorno para identificar lo que genera la violencia.

Promueven juegos tradicionales

Fomenta la SEJ práctica del trompo, yoyo, bebeleche y balero, entre otros

MARIANA QUINTERO

Para preservar los juegos tradicionales en los niños, niñas y adolescentes, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) fomenta su práctica en los distintos planteles de educación básica.

Trompo, balero, yoyo, bebeleche y dodgeball (quemados) son algunos de los que se han puesto en práctica entre los alumnos.

“Es un programa que hemos hecho a lo largo del Estado, en cada zona escolar. Fomentamos torneos de yoyo, de trompo, de balero, y hoy es una de las finales donde vienen los niños a competir, pero también a mostrar técnicas y aprender técnicas”, apuntó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Ayer, alrededor de 160 infantes de nivel primaria se congregaron en el Club Deportivo Desspeja, en Tlaquepaque, para mostrar sus habilidades en los



■ También se fomenta la práctica del trompo.

distintos juegos y competir en los torneos correspondientes.

“Todos los niños que participan son los ganadores de cada una de las zonas, en cada una se realizó este evento de juegos tradicionales, aquí hay 160 niños que es nada más un representativo de lo que se está haciendo en cada una de las escuelas que están en la Secretaría de Educación”, dijo por su parte Emma Eugenia Solórzano Carrillo, encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte de Jalisco.

La funcionaria explicó

que en cada una de las escuelas se promueven los juegos, a través de los maestros de educación física.

Además, en algunos patios de los planteles son pintadas las figuras de bebeleche o stop para que puedan ser utilizados por los niños durante el recreo.

“Simplemente una demostración (de cómo funcionan los juegos) los niños se motivan, vuelven a practicar, no es algo sencillo la primera vez, pero esto les va a generar una habilidades que también repercuten en lo cognitivo”, abonó por su parte Flores Miramontes.



■ En Jalisco sólo se ha dado un caso de estudiantes que, por cumplir un reto, se intoxicaron con clonazepam.

Retos en escuelas, sin mucha resonancia.- SEJ

MARIANA QUINTERO

Salvo el caso ocurrido en la semana pasada en la Secundaria Técnica 43 de Tlaquepaque, en el que cuatro estudiantes tomaron clonazepam para cumplir con un reto de redes sociales, no ha habido otros casos similares recientes en las escuelas de Jalisco, aseguró el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

“En Jalisco no se les suele hacer mucha resonancia, pero sí suceden, lo acabamos de ver en días recientes (...) son casos aislados afortunadamente, pero no por eso no les ponemos atención”, apuntó.

Dijo que desde el área psicopedagógica y de educación básica se han observado otro tipo de retos, incluso más peligrosos, pero

que no han logrado llegar a Jalisco.

“Hay que reconocer que nuestros hijos están expuestos a las pantallas, entonces, ¿qué tenemos que hacer como papás, si no podemos estar pegados con los hijos? (...) lo más recomendable es tener procesos formativos con ellos, hablar de los riesgos que se suscitan”, recomendó Flores Miramontes.

Entre las recomendaciones que han sido difundidas por la SEJ para estos casos, se encuentra el establecer diálogo constante con los infantes para poder detectar situaciones de riesgo, checar de forma esporádica lo que llevan a las escuelas en sus mochilas y mantener los medicamentos fuera de su alcance, más si se trata de medicina controlada.

Hoy se conmemora el Día del Odontólogo

Urgen cuidar higiene bucal

Dicen especialistas que es fundamental la prevención para evitar males

MAGGIE URZÚA

Los odontólogos de Jalisco conmemoran hoy su día social y lo hacen en un entorno donde prevalece la mala higiene bucal, con sus consecuentes complicaciones.

En febrero de 2022, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estimó que sólo uno de cada 10 jaliscienses presenta una dentadura sana; 90 por ciento de la población desarrolló caries.

Rocío Liliana Hernández Vázquez, jefa del departamento de Odontología en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, detalló que son tres los padecimientos más recurrentes en atención: caries, enfermedades periodontales (infección en encías) y maloclusiones (malas posiciones en los dientes).

A los especialistas les preocupan los malos hábitos en la higiene bucal, pues, sin atención, incluso ocasionan complicaciones en enfermedades cardíacas o diabetes.

“Hay una clara relación entre la inadecuada salud bucal y otras enfermedades. Por ejemplo: éstas pueden desencadenar una respuesta inflamatoria y se aumentaría, por ejemplo, el riesgo de un infarto”, puntualizó Hernández Vázquez.

“Las enfermedades periodontales empeoran el control de la glucemia, in-

Afectó Covid y estrés

MAGGIE URZÚA

Estrés y confinamiento por el Covid-19 causaron un retroceso en los hábitos dentales.

La jefa de Odontología en el Antiguo Hospital Civil, Rocío Liliana Hernández Vázquez, observó un incremento en desarrollo de caries, lesiones en dientes y mandíbula.

“El trabajo desde casa originó un descuido en la rutina diaria de la higiene dental.

Normalmente, la mayoría de las personas están acostumbrados a lavarse los dientes cuando vamos a salir de casa, únicamente”, explicó.

“Se ingerían más comidas dulces, más carbohidratos, comida chatarra, entonces aumentó la posibilidad de la caries, de las enfermedades periodontales”.

Además, el aumento en los índices de estrés ha detonado el bruxismo –rechinar o apretar los dientes–.



■ Se estima que 9 de cada 10 personas han tenido caries.

crementando la resistencia a la insulina”.

Las especialidades para los dentistas han avanzado para atender enfoques variados que van desde dientes, encías, correcciones, rehabilitación, estética y reconstrucción.

Por ejemplo, en la actualidad, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad

de Guadalajara (UdeG) oferta endodoncia, odontopediatría, ortodoncia, prostodoncia, periodoncia y prótesis maxilofaciales.

Sin embargo, el mayor desafío para los profesionales de la Odontología se mantiene en lo básico: la prevención, apuntó María de la Cruz Macedo Lira, coordinadora de la Licenciatura en Cirujano Dentista.

Por ello están reestructurando el programa académico pues, consideró, es necesario cambiar la perspectiva incluso de los estudiantes.

“Nos falta mucha educación sobre todo en prevención. Todo lo que es preventivo lo dejamos a un lado, nos esperamos a que tengamos el dolor para ir a que nos hagan un tratamiento, y eso es en lo que vamos a trabajar”, expuso.

El Día del Odontólogo se conmemora en México cada 9 de febrero.

Daniela Liebman inaugura hoy la temporada de la OFJ

Música. La joven pianista jalisciense interpretará el Concierto de Clara Schumann; la agrupación tendrá como invitados al barítono Carlos López y el violinista Iván Pérez

LAS CLAVES

Presentación

La cita para asistir a los dos conciertos de arranque de temporada es hoy a las 20:30 horas y el domingo 12 a las 12:30 horas en el Teatro Degollado. Mayor información en el sitio <http://ofj.com.mx/>.



La pianista tapatía y el director de la OFJ, José Luis Castillo, preparan un concierto inolvidable. CORTESÍA

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

La pianista Daniela Liebman ofrecerá hoy el primer concierto de la temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), se trata del Concierto de Clara Schumann, que marcará el arranque de las 16 presentaciones los jueves y domingos

que continúan hasta el próximo 2 de abril.

El director titular de la orquesta, José Luis Castillo, explicó que "se trata de una temporada que hemos preparado con mucho cariño, hemos querido que más que un sumatorio de conciertos, este ciclo tuviera ciertos convocantes, que la

programación hablara de nosotros y de cómo queremos hacer aquello que deseamos".

Agregó que el objetivo es que la Orquesta Filarmónica de Jalisco "sea un espacio en donde el talento jalisciense tenga su casa, hablo del talento jalisciense de alto compromiso artístico, de ahí que decidimos in-

cluir para abrir esta temporada a Daniela Liebman, una de las promesas del piano a escala nacional".

Liebman debutó a los nueve años con la agrupación jalisciense, que interpretará por primera vez la obra que Schumann creó cuando tenía 13 años de edad. La pianista tapatía, de

20 años, ha tocado con las orquestas de Ontario y Orlando, además ha sido galardonada en diferentes competencias internacionales como La noche en Madrid (España, 2011) Lang Lang Telefónica (Berlín, 2011) y Russian Music International Piano Competition (San José, CA, 2012).

El primer programa, además del Concierto para Piano en La menor Op. 7 de Clara Schumann, incluye la Sinfonía No. 4 en Re menor Op 120 de Robert Schumann y la Obertura Trágica de Johannes Brahms.

Además de Liebman, la Orquesta Filarmónica de Jalisco contará con las participaciones del barítono Carlos López, el guitarrista Mauricio Díaz, el violinista Iván Pérez, el contrabajista Óscar Luque y el violonchelista Giovanni Gnocchi; también estarán como directores huéspedes Enrique Radillo, Catherine Larsen-Maguire, Rodrigo Sierra Moncayo e Iván López Reynoso.

En los conciertos se interpretarán piezas de Carl Nielsen, Jean Sibelius, Edward Elgar, Joaquín Beristáin, Gabriel Estarellas, Gustav Mahler, Anton Bruckner, Marcela Rodríguez, Bedrich Smetana, Ludwig van Beethoven, Gaetano Donizetti, Giovanni Bottestini, Seguéi Rájmáninov, Seguéi Prokofiev e Igor Stravinski, entre otros. ■

Ven a las orquestas de Jalisco en el camino para su consolidación

Las orquestas de Jalisco asumen sus retos actuales al amparo de instituciones públicas y organismos privados que las apoyan en su viaje a la consolidación.

El director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, José Luis Castillo, dijo que en este ensamble se apuesta por un modelo mixto donde “contribuya tanto el Gobierno como la sociedad civil”.

Para el director de la Orquesta Higinio Ruvalcaba, Sergio Ramírez Cárdenas, “estamos en un momento importante en el desarrollo de la música en Jalisco”, pues, entre otras razones, el número de agrupaciones en la metrópoli es una muestra de que “ahora existe mucha colaboración y entendimiento entre diferentes proyectos de trabajo, lo que derivará en pocos años en un gran movimiento musical”.

Para el periodista Jaime García Elías, la OFJ pasa por un periodo particular, ya que los cambios en el Gobierno, la llegada de la pandemia, la suspensión de



VUELVE AL DEGOLLADO. La disminución de los contagios de COVID-19 en el Estado permitió el regreso de los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

temporadas presenciales y la ausencia de mecenas “hicieron que decayera un poco el nivel y, hoy día, diría que se mantiene como buena a secas”.

El compositor jalisciense Juan Pablo Contreras dijo que el

público “no se hace en un concierto, sino con constancia, trabajo y buena oferta” y ese es el desafío de las orquestas hoy: apostar por la “diversidad”.

► Páginas 6 y 7

MÚSICA EVOLUCIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Cuatro visiones sobre la realidad de la música de ensambles orquestales en Jalisco, sus desafíos y el papel de los compositores

Las orquestas viven el “siglo de la transformación”

Jalisco cuenta con una larga tradición en cuanto a la ejecución musical a partir de ensambles de músicos, y fue en el siglo XX cuando la profesionalización alcanzó el establecimiento de orquestas formales que representaron calidad y opciones de trabajo remunerado para ejecutantes con formación profesional.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, José Luis Castillo, director titular de la Orquesta Filarmonica de Jalisco (OFJ); Sergio Ramírez Cárdenas, director de la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba, el crítico musical, Jaime García Elías y Juan Pablo Contreras, músico y compositor, hablan sobre la evolución, desafíos, perspectivas de desarrollo de las orquestas y de la posibilidad de presentar como parte de sus repertorios la música contemporánea de compositores vivos locales.

Dejar de lado el centralismo

El director titular de la OFJ comenta que asumió su puesto actual convencido de que estaba al frente de “una de las mejores orquestas del país, por su trayectoria y repertorio”.

Señala que como orquesta de fuera de la capital del país, el desarrollo de la OFJ “ha sido diferente, pues las orquestas fuera de la Ciudad de México tienen dinámicas distintas, como el centralismo cultural que puede afectar. Para el caso de la OFJ, creo que corremos el riesgo de replicar ese mismo centralismo, al menos en alguna escala, y su reto sería no atender a ese modelo para llevar la música al mayor espectro de público posible y tratar de llegar a todas las regiones de la entidad”.

Sobre las secuelas del centralismo, Sergio Ramírez Cárdenas, al igual que el director de la OFJ, destaca a esta práctica como un factor que genera atrasos en el desarrollo de las orquestas, pues las aleja de las novedades artísticas o de los materiales (las partituras).

Aunado a lo anterior, Castillo explica que para que las orquestas puedan subsistir es necesario aplicar modelos mixtos de apoyo, “en el que contribuya tanto el gobierno como la sociedad civil; —en la OFJ— el patronato de la orquesta y el gobierno estatal (a través de la SCJ). Sin embargo, también es necesario un apoyo y difusión, pero no olvidemos que una orquesta no es sólo catalizador, también es detonante del fenómeno artístico, cuyos productos o actividades pueden ser replicados por otros ensambles en las ciudades. Y creo el siglo XXI va a pasar por un replanteamiento de la actividad orquestal, pienso que será el siglo de la transformación”.

Una mirada a lo contemporáneo

Castillo indica que otro de los grandes retos de los ensambles para su evolución es la integración de la música contemporánea a su repertorio, la cual “no es muy tocada por nuestros ensambles orquestales, por diferentes razones. Una de ellas es que la brecha entre creación e interpretación es cada vez mayor, hay repertorios que requieren un grado alto de ‘expertise’ o una orquesta de características específicas”.

Ahora, la OFJ ha mostrado una voluntad enorme para programar música contemporánea de compositores locales, dice el director, “porque creemos que esa brecha es algo que nos compete, es importante que esta generación de músicos, que este momento orquestal marque una diferencia y trate de visibilizar el trabajo, sobre todo, de las compositoras”.

Asimismo, detalla Castillo, “no se puede negar al público la posibilidad de escuchar música orquestal con independencia de cuándo o por quién fue compuesta. Esta es una orquesta pública y, desde lo que significa difundir la música, es importante abrir el espectro y no pensar por el público, que sean las personas que decidan qué les gusta más o menos. De ahí que la programación es importante y definitiva, cómo vamos construyendo el repertorio para ofertar música de la mejor manera posible”, explica.

Cabe recordar que las agrupaciones orquestales, tal como las conocemos hoy día, nacen en el período Barroco como derivación de otros ensambles menores, y es en el Clasicismo (segunda mitad del siglo XVIII) cuando se establece la instrumentación y la conformación actual, aunque hubo que esperar hasta finales del siglo XIX para el perfeccionamiento técnico de sus instrumentos.

VISÍTALOS

Lugares para escuchar música de ensamble en la ZMG:

- Teatro Degollado.
- Conjunto Santander.
- PALCO.
- Casa Zuno.
- Museo de la Ciudad de Guadalajara.
- Foro de Arte y Cultura.
- Casa Museo López Portillo.
- Palacio de la Vacas.
- Teatro Alarife.
- Ex Convento del Carmen.
- Centro Cultural González Gallo.
- Centro Cultural Constitución.
- Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera.



TEATRO DEGOLLADO. Hogar de la Orquesta Filarmonica de Jalisco y uno de los principales escenarios para escuchar música clásica.

La tecnología, una aliada

Sergio Ramírez Cárdenas, no sólo es músico de profesión, también es pedagogo y gestor, por lo que algunos aspectos acerca de las orquestas y su historia no le son ajenos; así, para él “la OFJ es la ciudad, y una de las más importantes del país, no hay demasiadas en México que tengan esta presencia, son contadas”.

De ese detalle, explica el director, “se desprenden otras cosas, como el papel de la educación musical que, en buena medida, se debe a que los músicos activos son también maestros, y mientras haya orquestas vivas que les den trabajo, habrá maestros de buen nivel en una ciudad como Guadalajara”.

En ese sentido, en el Estado, “las nuevas tecnologías nos permiten acceder a las partituras casi desde cualquier parte donde haya conexión. Asimismo, la música que se hace aquí tiene representación de todas las corrientes estéticas a nivel nacional e internacional; desde la música histórica hasta el lenguaje de las vanguardias compositivas, porque los compositores visitan más y tienen acceso a estas experiencias y porque hay más información a nivel teórico en redes”.

Sobre la relevancia de la tecnología en la música, el director de la OFJ recalca que “las nuevas tecnologías han

contribuido a que se dé un enorme salto en la evolución de las condiciones para la formación musical, “lo que ha sido de ayuda para los sitios descritos como ‘semilleros’ de talento, donde desde pequeños pueden recibir las bases de una preparación formal; ahora, eso no elimina la complejidad y lo costoso que resulta para muchas familias apoyar a sus hijos. En mi opinión, la idea es que haya cada vez más y mejores escuelas de música, del tipo y nivel que sea, que abarquen la geografía nacional o local”.

Por su parte, el compositor jalisciense Juan Pablo Contreras agrega que “las nuevas tecnologías” han sido esenciales, no sólo para conocer música clásica o de repertorio, sino música nueva; aclara que cuando se fue a estudiar al California Institute of the Arts, se dio cuenta que “prácticamente no conocía ningún compositor vivo que escribiera en la actualidad (excepto, quizá, Daniel Catán). Y la tecnología sirve, en buena medida, para saber qué es lo que está ocurriendo con la música hoy día, para reproducir y escuchar mucho un repertorio que te interesa. Pero no es todo, yo aprendí a escribir música con papel y lápiz, del modo tradicional, pero es una maravilla toda la serie de programas que existen para hacerlo”.

Sobre el momento que está viviendo la formación de músicos en el Estado, explica Cárdenas, que “estamos en un momento importante en el desarrollo de la música en Jalisco, porque hace algunos meses visité la ciudad la Orquesta Sinfónica Infantil de México (conformada por niños, niñas y jóvenes de 12 a 18 años de edad), de cuyos 130 integrantes Jalisco estuvo entre los tres (con Nuevo León y el Estado de México) que aportaron más músicos. Esto significa que el desarrollo en la entidad es muy importante ahora”.

Y a todo ello, siguiendo al director, “la cantidad de orquestas —independientes o no— que han surgido en los últimos tiempos en la ciudad es grande; desde proyectos como la de Lomas del Paraíso hasta la Juvenil de Zapopan, la Higinio Ruvalcaba, la Beethoven, la Gustav Mahler, la Sinfónica Juvenil de Guadalajara, en fin, una cantidad enorme de actividad orquestal, en todo nivel; si uno hace un recuento, es algo grande tan sólo en la Zona Metropolitana, no sólo por lo que ofrece al público sino porque están formando a los músicos del mañana, los que conformarán la siguiente generación de profesionales. Creo que es muy interesante y ahora existe mucha colaboración y entendimiento entre diferentes proyectos de trabajo, lo que derivará en pocos años en un gran movimiento musical”, agrega.

TOMA NOTA

Más de un siglo de éxitos

La Orquesta Filarmonica de Jalisco (OFJ), según se difundió en su sitio oficial fue fundada en 1915 en Guadalajara, por iniciativa de uno de los músicos más prolíficos de México, el compositor y director, José Rolón.

Con 108 años de existencia, este ensamble orquestal es uno de los más importantes de México y América Latina. Su centenario lo celebró en el 2015, desarrollando una gira internacional.

La OFJ es una institución activa, contemporánea y relevante en el plano musical formal. Ha sido aclamada tanto en nuestro país como a nivel internacional en lugares como Corea del Sur, Estados Unidos, Berlín, Múnich y Viena. Además, la orquesta ha ganado para los sellos Sony Classical y Universal Music.

Ha interpretado obras de compositores clásicos y contemporáneos mexicanos, como Manuel M. Ponce, José Pablo Moncayo, Silvestre Revueltas y Juan Pablo Contreras. A lo largo de su trayectoria, la OFJ ha contado con la colaboración de destacadas personalidades, como el pianista Jorge Federico Osorio, el tenor César Delgado, la pianista Daniela Liebman y el director Juan Carlos Lomónaco, entre muchos otros.

También ha compartido lazos con Luciano Pavarotti, Plácido Domingo, Sherrill Milnes, Rolando Villazón, Juan Diego Flórez, Javier Camarena, Ramón Vargas, Maïja Kovalevska, Anna Netrebko, Alfredo Daza, Eliana Garanca, Charles Dutoit y Neeme Järvi, por mencionar algunos.

José Luis Castillo es el actual director de la OFJ; a él lo precedieron Jesús Medina Villareal, Marco Parisotto, Alondra de la Parra, Héctor Guzmán y Luis Herrera de la Fuente, entre otros.

PARA SABER

¿Dónde estudiar música de ensamble en Jalisco?

- Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Licenciatura en Música. Más información en: <http://www.cuaad.udg.mx/?q=oferta/licenciaturas/lm>
- Núcleos ECOS, puestos en diferentes municipios del Estado. Más información en: <https://bit.ly/3wQ7mZu>
- Escuela de Artes del Cabafías. Más información en: <https://bit.ly/3j9v3b0>
- Estudio Suzuki Guadalajara. Más información en: <https://bit.ly/3RxsqJl>
- CADET Centro de Artes para el Desarrollo del Talento. Más información en: <https://bit.ly/3X2mot2>
- Centro Universitario de Música Ferrnata. Más información en: <https://onx.la/504af>



SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS. Director de la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba.

PROPUESTA CREAR UN ESQUEMA "LABORATORIO"

El tema de hoy

VOZ DEL EXPERTO

JAIME GARCÍA ELÍAS, crítico musical

Convertir al compositor en parte del ensamble

"Una trayectoria un tanto irregular"



TALENTO. El compositor y músico tapatío, Juan Pablo Contreras, es el creador de la obra "Marihachtlán".

El músico tapatío Juan Pablo Contreras habla sobre la importancia de esta figura dentro de las orquestas

Para el tapatío Juan Pablo Contreras—creador de la obra "Marihachtlán"—radicado actualmente en los Estados Unidos, aquello que tiene que ver con ensambles orquestales en la ciudad "ha cambiado mucho desde que comencé mi carrera, hace poco más de una década, ahora, con la orquesta con quien más tiempo he colaborado es la OFJ, que ha evolucionado, y en mi opinión es una de las mejores orquestas de Latinoamérica, con muchos músicos excelentes y muy jóvenes".

En este contexto, recuerda el compositor que sus inicios están en la Orquesta Juvenil de Zapopan, como violinista, "tenía doce años y era el más joven de la primera generación. Ahora, hay más orquestas y lo fundamental es reconocer que ha mejorado mucho la enseñanza musical; estudié violín en la juvenil de Zapopan pero no se me compara el nivel con el que ahora en Guadalajara, lo que—creo—es debido a que muchos ejecutantes de la OFJ son entre nuestros universitarios toman cursos en el extranjero o con maestros extranjeros".

Rememora el músico que estudió "composición con Hermilio Hernández, el organista de la Catedral de Guadalajara y director de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara; él era un compositor consagrado que estudió con sacerdotes... Y con pocos maestros de composición, me decidí por ir a los Estados Unidos".

Y en este ámbito, al menos para quienes desean que sus piezas sean ejecutadas por ensambles orquestales, comenta Contreras, es cierto que hay más oportunidades actualmente en el país, sobre todo para diferentes géneros; hay auditores para todo tipo de música, pero siento que hace mucha falta convertir al compositor en parte de la orquesta, porque hoy día apenas va como invitado si estrenan sus piezas, pero existe la opción de contar con la figura (como en Europa) del "compositor residente", que se vincula por temporadas con el ensamble para el que escribe y al que aconseja respecto de la música que se hace actualmente y lo que deberían conocer. Según yo, eso sólo existió por breve tiempo en la Sinfónica Nacional, pero no ha vuelto a aparecer en otra orquesta mexicana. Y eso porque uno como compositor casi está obligado a promover su propia música, solicitando que sea tocada por él.

De esta forma, "así como están mejorando las orquestas", afirma el músico, "igual se den cuenta de que es una necesidad, porque una orquesta no puede ser un museo, requiere ser un ser vivo que evoluciona y, para eso, se necesita la perspectiva de las obras nuevas que están siendo escritas y que dan relevancia a la música sinfónica actual... Para mí el siguiente paso es que se tome en serio que haya compositores residentes, que sea un puesto chico, que cada dos o tres años entrena alguien nuevo. Sería increíble".

De hecho, en opinión de Cárdenas, esto "no lo veo tan difícil, es como contratar un instrumento más, y con ese sueldo estás escribiendo, piensas, una obra para la orquesta y, también, haciendo labor para atraer público, algo que a veces se pasa por alto, porque a veces no percibo esa ansia de crear público nuevo que interactúe con los músicos, jóvenes que conecten con la orquesta, eso me parece fundamental".

Y si pensamos de cara al futuro, establece el compositor, "se vale ser optimista; y si hablamos específicamente de Jalisco, tenemos a los mejores músicos del país, grandes teatros y buen público".

El director de la OFJ, José Luis Castillo, comenta que se debe trabajar para abrir la posibilidad de tocar la música que producen compositores locales en la actualidad: "Ya se están abriendo oportunidades, desde foros de música nueva hasta conciertos donde se promueve la obra de jóvenes, hay mucho por ha-

CRÓNICA

Una noche para los cantantes

Para las personas que aún no han podido disfrutar de un concierto de música orquestal, un claro ejemplo es lo que se vivió el pasado 4 de febrero cuando la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba (OHR) se presentó en el Conjunto Santander, donde ofreció su Gala de Ópera con la participación de la soprano Lorena Flores, el barítono Carlos López, el mezzosoprano Vanessa Jara y el tenor Ángel Ruz, así como el Coro de Cámara y el Taller de Ópera, ambos del Departamento de Música de la UdeG, todos bajo la batuta del director titular Sergio Ramírez Cárdenas.

Puede que no haya Gala de Bel Canto sin su respectivo retraso que, aunque mínimo, ni impidió que el cierre de puertas dejara ver pequeñas zonas de vacío.

Así, dio inicio el programa con una suite de Mozart y, acto seguido, las dos arias (que ya más conocidas de Puccini, interpretadas por Flores y Ruz. Es probable que el orden se haya determinado para brindar al público

una zona de confort auditivo, una sucesión que marcaron también Rossini (un aria de "El barbero de Sevilla" que le valió a López una ovación) y una pieza de Verdi para lucimiento del ensamble coral, que fue acompañado por los cantantes cuando tocó turno de interpretar a Offenbach y su popular "Barcarole".

Ahora, a pesar de atravesar—dicen—"un proceso de reestructuración", la OHR ha cumplido con creces y tanto cantantes como los corsos dieron su toque especial a una gala que se distinguió por la eficacia con que ordenaron su programa, de forma equilibrada y buscando agradar a la audiencia, con humor, cambios de vestuario, alternancia de voces y combinaciones de ingenio.

Tras el intermedio, regresó la orquesta con abertura de Rossini, arias de Mozart y se incorporan temas de Bizet (3) para cerrar con ánimo brioso la velada. Y si la OHR merece felicitaciones—al igual que el ensamble coral—la noche se la llevaron los intérpretes, de calle.



MÚSICA. La Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba ofreció su Gala de Ópera, el pasado 4 de febrero.

PARA SABER

Ensamblés orquestales en Jalisco

● Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ)
Más información: <http://ofj.com.mx/>

● Orquesta Juvenil de Zapopan (OJZ)
Más información: <https://bit.ly/3JEnl9r>

● Banda Sinfónica de Zapopan
Más información: <https://bit.ly/3X3oq4L>

● Banda Sinfónica de la UDG, Orquesta Sinfónica de la UDG y la Big Band
Más información: <https://bit.ly/3w21r08>

● Orquesta Sinfonías de América
Más información: <https://bit.ly/3Ruh0m8>

● Orquesta del Estudio Suzuki Guadalajara
Más información: <https://bit.ly/3R3sqJl>

● Orquesta Sinfónica Juvenil de Guadalajara (OSJAJG)
Más información: <https://bit.ly/33v48D0>

● Colectiva Tsunami
Más información: <https://bit.ly/3YoiSSE>

● Orquesta Juvenil de Zapopan (OJZ)
Más información: <https://bit.ly/3JEnl9r>

● Banda Sinfónica de Zapopan
Más información: <https://bit.ly/3X3oq4L>

● Banda Sinfónica de la UDG, Orquesta Sinfónica de la UDG y la Big Band
Más información: <https://bit.ly/3w21r08>

● Orquesta Sinfonías de América
Más información: <https://bit.ly/3Ruh0m8>

● Orquesta del Estudio Suzuki Guadalajara
Más información: <https://bit.ly/3R3sqJl>

● Orquesta Sinfónica Juvenil de Guadalajara (OSJAJG)
Más información: <https://bit.ly/33v48D0>

● Colectiva Tsunami
Más información: <https://bit.ly/3YoiSSE>

Orquesta Laboratorio

Finalmente, uno de los proyectos de Juan Pablo es la Orquesta Latino-Mexicana que inició el verano anterior, con músicos de Guadalajara, e hizo posible la grabación de un disco con sus composiciones para Universal Music, "y la idea es convertirla, poco a poco, en una orquesta laboratorio para que compositores latinos puedan estrenar y grabar sus trabajos. Si se puede incluir a un compositor en la estructura de una orquesta, es posible también un cine de filmación para capturar cada concierto en alta definición (HD), y dejar registradas las presentaciones, ya que las grabaciones permiten que la música no se muera en el estreno", finaliza.

A lo largo de más de cinco décadas de quehacer periodístico, Jaime García Elías ha destacado en medios impresos, la radio y las plataformas digitales, continúa como un referente del análisis, trátese de líderes políticos, el deporte o las artes, dentro de las cuales ha dedicado décadas al disfrute y revisión de las orquestas en la ciudad y, por ello, en esta ocasión EL INFORMADOR charla con el experimentado periodista acerca del tópico.

Però hablar de los ensambles musicales en Jalisco es, lo sabe el columnista, "un poco difícil, porque se puede hablar de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ)—antes Sinfónica de Jalisco—ha mantenido una trayectoria un tanto irregular, a lo largo de más de 100 años de historia, y la escucho casi desde que llegué a la entidad, hace poco más de 60 años, desde los tiempos en que la dirigía Helmut Goldman (después vino Eduardo Mata y luego Kenneth Klein, y así hasta llegar a los actuales)".

Aunque, recuerda García Elías, hubo otra orquesta en aquellos años, "a la que llamaban Sinfónica del Noroeste y que acogió la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), que dirigía Luis Jiménez Caballero; tocaban también en el Degollado, pero después de algunos años se fue de la ciudad, no echó raíces".

Promociones y permanencias
Asimismo, "ha habido otros intentos de formar otras orquestas, sobre todo juveniles; hace unos 10 años, cuando la Dra. Vachera secretaria de Cultura, se promovió la formación de dos orquestas de este tipo, una se llamó José Pablo Moncayo y la otra, José Rolón; la idea era que músicos profesionales tuvieran oportunidad de tocar y también jóvenes estudiantes de música. Hoy queda, como juvenil, la orquesta de Zapopan".

Por otra parte, hubo otro "intento" de Guillermo Salvador, refiere García Elías, "de dar vida a la Orquesta Sinfónica de Zapopan pero no duró mucho. Por eso creo que la presencia de este tipo de ensambles ha sido más bien errática, y la OFJ es la que ha permanecido, con etapas de regular a buenas (no dirría de ninguna que ha sido mala), y ya en los años setenta—si mal no recuerdo—se incorporó a la orquesta un buen número de músicos europeos, sobre todo de Europa del Este, y que levantaron un poco el nivel de la agrupación".

Antes de esa época, sin embargo, la orquesta "se sostenía entonces con músicos, principalmente de Jalisco", detalla el crítico de música, "pero había pocos sobresalientes, entre los que recuerdo a Arturo Javier González (chellista), Salvador Zambrano (concertera por años de la sinfónica), Antonio Yáñez (violinista), Manuel Mateos (oboista) y Arturo Espinoza (timbales)".

Un periodo particular

Ahora bien, ya después de ese periodo y la "estabilidad" cuando se unen al grupo los músicos europeos, relata García Elías, "flegó el tiempo del canadiense Marco Parisotto, cuando Vacher era titular de la Secretaría de Cultura Jalisco y Gómez Poulat administrador de la OFJ; ellos le dieron una sacudida muy política a la orquesta, porque representó la publicación forzosa de algunos músicos (algunos demandaron y otros fueron reinstalados)".

En esta etapa, "llegaron a la OFJ músicos venezolanos y algunos europeos (de Italia o Portugal), y le dieron un buen levanto a la orquesta. En ese tiempo tocaron un ciclo completo de Beethoven y casi uno de Mahler, y por hecho, la Fundación Mahler le extendió un diploma donde califica como la mejor orquesta de México" a la agrupación, algo discutible pero creo que en ese tiempo, el nivel mantenido de regular a bueno, dio un salto a muy bueno en la era del director canadiense".

Después de Parisotto, comenta García Elías, "con los cambios en el gobierno, la llegada de la pandemia y la suspensión de temporadas presenciales en el teatro, la ausencia de algunos mecenases, todo eso hizo que decayera un poco el nivel; hoy día, diría que se mantiene como bueno a secas. En esas estamos actualmente".

Esbozos y límites

En cuanto a la Orquesta Higinio Ruvalcaba, que hospeda la Universidad de Guadalajara (UdeG), el columnista asegura que, "la difusión de sus conciertos es limitada. Ahora, el nivel de la Higinio Ruvalcaba se sostiene con músicos locales y eso la limita".

Dicha limitación, detalla García Elías, "se debe a que el nivel de estos músicos es irregular y lo es por una razón simple: casi ninguno se puede dedicar por completo a la música clásica, de concierto, la mayoría tiene que dedicarse al "almuerzo", como se le llama, esto es, a andar tocando en bodas o bailes, y eso les limita el crecimiento al que pueden acceder en una sinfónica".

Otro detalle limitante son los escenarios, porque—comenta el analista—"el Degollado tiene un público cautivo, lo mismo que PALCO, pero los intentos que se han hecho por sacar a las orquestas a otros municipios del Estado para crear nuevos públicos han sido esporádicos e inconsistentes, no creo hayan permitido que eche raíces el gusto por la música de concierto en otros lugares, ni que haya contribuido a una elevación de nivel del público en Guadalajara".

EN CONGRESO

Diagnóstico del Imco no arrojó *aviadores*

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque los diputados locales aún no revelan el contenido del diagnóstico realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) al Congreso del Estado, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, aseguró que en su realización no se detectaron *aviadores*.

El emecista aclaró a la vez que desde un inicio el análisis no incluía reportes de empleados que cobren sin trabajar, sino áreas de oportunidad.

“No hay ninguna lista al respecto. Es un diagnóstico general, no habla de particularidades, de nombres ni cosas así, más bien detectó áreas de oportunidad en cuanto al tabulador, la nómina, el personal, en general no detecta *aviadores*, para que (quede) descartado eso”, aseveró.

El diagnóstico del Imco se entregó el 31 de enero a la presidente de la Mesa Directiva, Mirelle Montes Agredano, y al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Hugo Contreras Zepeda, para que lo analizaran.

Posteriormente se entregó en lo individual a cada grupo parlamentario y hasta hoy todos se reunirían para dialogar sobre lo que cada parte observó.

Las conclusiones finales se darían a conocer hasta la próxima semana.

El estudio encargado al Imco costó 800 mil pesos al Congreso local.

Análisis de IMCO no halla aviadores en Congreso local

El análisis de la nómina del Congreso estatal que hizo el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) no arrojó resultados como una lista de aviadores o la detección de casos de personas que cobran sin acudir a trabajar. El coordinador de la bancada de MC, Gerardo Quirino Velázquez, descartó que tengan reportes, por parte del organismo, de empleados en esta situación.

EN CONGRESO

Prometen reforma vs. violencia para el 8M

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De cara al Día Internacional de las Mujeres, conmemorado cada 8 de marzo, la bancada parlamentaria de mujeres se comprometió a tener lista una reforma sobre posibles sanciones por temas de violencia y abuso sexual contra niñas y mujeres.

Así lo adelantó la vocera y presidente de la bancada, Dolores López Jara, quien abundó que la próxima semana se van a reunir las legisladoras para afinar los detalles de la propuesta.

“Varias de nosotras hemos coincidido en que es un problema de lo más urgente que hay que atender. Por lo tanto, es importante que salgamos juntas con algo en lo que sí estemos (de acuerdo) más allá de las agendas de cada una de las diputadas”, afirmó.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) añadió que la idea es homologar todas las iniciativas de las legisladoras en una sola en materia de violencia sexual.

Reconoció que hay un dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, pero aceptó que se tiene que retroalimentar y anexarle propuestas del resto.

Finalmente, la emecista reconoció que hasta el momento no hay otra agenda para esta bancada.

PRÓXIMA REUNIÓN

● La siguiente semana las integrantes de la bancada de mujeres se reunirán para afinar los detalles de la propuesta

3 Varias de nosotras hemos coincidido en que es un problema de lo más urgente que hay que atender. Por lo tanto, es importante que salgamos juntas con algo en lo que sí estemos (de acuerdo) más allá de las agendas de cada una de las diputadas”

DOLORES LÓPEZ JARA
DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO



JUNTAS. La emecista apunta que la idea es homologar todas las iniciativas de las legisladoras en una sola.

Resuelve Corte recurso

Dan Amparo a pensión 'fifí'

La beneficiada fue Ofelia Edith Robles; dice Ipejal que sólo aplica para ella

FRANCISCO DE ANDA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un Amparo a una servidora pública jubilada que se quejó del decreto de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el cual topa el monto de las pensiones en 104 mil pesos.

El Amparo en revisión 518/2022 se resolvió ayer por unanimidad de cuatro votos bajo la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, ordenando a las autoridades que se abstengan de aplicar la modificación legal que obliga a servidores públicos jubilados a reducir el monto de sus pensiones ya que, entre

otras cosas, viola el principio de irretroactividad de la ley.

La promovente del Amparo fue Ofelia Edith Robles Gutiérrez, quien se jubiló a partir del 1 de febrero del 2018 con un monto bruto que asciende a 72 mil 461 pesos mensuales.

“Lo procedente es conceder el Amparo y protección de la justicia federal solicitada, al devenir inconstitucional el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto 28439/LXII/21, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Pensiones y de la Ley para los Servidores Públicos, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco”, señala la sentencia de la Corte.

“Lo cual se realiza para el efecto de que las autoridades responsables, en el ámbito de sus respectivas competencias, se abstengan de aplicar en lo presente o futuro el aludido numeral, por haber resulta-

do violatorio del principio de irretroactividad de la ley; esto con apoyo en los Artículos 77 y 78 de la Ley de Amparo”.

El único Magistrado que se ausentó de la sesión fue Javier Laynez Potisek.

En entrevista, el titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, dijo que la sentencia de la Corte aplica únicamente a la persona que promovió el Amparo, aunque estimó que está próxima a resolverse la Acción de Inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el mismo asunto, y la resolución que dicte la SCJN sí aplicaría para los 55 servidores públicos jubilados que recurrieron al Amparo en contra de la reducción a sus pensiones.

Son un total de 77 ex servidores públicos los afectados por el tope establecido en la reforma pensionaria. Algunos tienen pensiones de hasta 178 mil pesos mensuales.

Corte echa abajo recorte a pensiones doradas de Ipejal

Resolución. Los ministros concedieron el amparo que solicitaba una servidora pública jubilada, por lo cual no se le podrá reducir el monto de lo que cobraba

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echó abajo las modificaciones legales que recortaban el monto del pago de jubilaciones ya autorizadas por el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

En una votación por unanimidad, los ministros de la SCJN concedieron el amparo que solicitaba una servidora pública jubilada, por lo cual no se le podrá reducir el monto de lo que cobraba antes de los cambios, y que forma parte de las llamadas Pensiones Doradas, como se conoce a las jubilaciones que cotizan en una cantidad mucho mayor al promedio de las que cobran la mayoría de los pensionados. No se dio a conocer el nombre de la persona que solicitó y logró el amparo.

Una reforma que fue aprobada por el Congreso de Jalisco el pasado 3 de septiembre de 2021, definió topar las pensiones que superaran las 39 UMAS. Dicha reforma que entró en vigor la primera quincena de octubre de 2021, generó que 18 pensionados obtuvieran una suspensión pro-

CLAVES

Reforma

El 3 de septiembre de 2012, el Congreso de Jalisco aprobó la reforma que definió topar las pensiones que superaran las 39 UMAS. Entró en vigor la primera quincena de octubre de 2021. El cambio generó que 18 pensionados obtuvieran una suspensión provisional. Las pensiones otorgadas después de modificada la ley en octubre de 2021 se mantendrán como lo señala la legislación estatal.

visional, según información del gobierno estatal.

En diciembre de 2021 el titular del Ipejal, Héctor Pizano, defendió la medida y criticó los amparos: "Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado (VIP), se lleva 10 veces más y eso no le da



El cambio significaba un ahorro para el instituto. ESPECIAL

viabilidad al sistema de pensiones. Por eso realmente creemos y confiábamos que algunas y algunos de los compañeros que tienen estas pensiones no fueran al juicio de amparo porque 106 mil pesos es suficiente para una pensión".

La ponencia de la SCJN fue presentada por la ministra Yazmín Esquivel, y votada en el mismo sentido por los cuatro miembros de la sala presentes en la sesión. Un comunicado emitido por la Corte señala que "con base en la teoría de los derechos adquiridos y la teoría de los componentes de la norma, se explicó que las pensiones otorgadas previamente a la vigencia del decreto de reforma adquirieron el derecho a no ser modificadas o reducidas".

El texto dado a conocer por la SCJN añade que "la Sala detalló que el derecho a recibir una pensión se actualiza a partir de que una persona se encuentra en los supuestos contenidos en la ley y satisface los requisitos legales para su procedencia. Al ser otorgada, la pensión adquiere la naturaleza de derecho adquirido. Modificarla o reducirla con base en una nueva disposición prevista en una ley posterior implicaría vulnerar retroactivamente un derecho adquirido en perjuicio de los pensionados".

Las pensiones otorgadas después de modificada la ley en octubre de 2021 se mantendrán como lo señala la legislación estatal.

Se estima que el total de pensiones que cobran más de 80 mil pesos mensuales supera los 200 casos. Entre los pensionados dentro de ese esquema se encuentran ex gobernadores, ex magistrados, y ex funcionarios estatales de alto rango. ■

Suprema Corte da revés a la reforma contra las pensiones VIP en Jalisco

Por considerar que viola el principio de “irretroactividad” de la Ley señalado en el Artículo 14 Constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel que evitaba poner un tope a las “pensiones doradas o VIP” que se otorgan en Jalisco a ex funcionarios públicos.

Con unanimidad de votos, la SCJN concedió el amparo presentado por la ministra en calidad de “ciudadana” que da revés al decreto de 2021 en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Pensiones y de la Ley para los Servidores Públicos, ambas del Estado de Jalisco.

La violación, consideró la Corte, ocurre al disponer la modificación y reducción de las pensiones que estaban vigentes antes de la entrada en vigor del decreto.

El artículo declarado inconstitucional es el cuarto transitorio de la Ley de Pensiones aprobada en 2021, en el cual se establecía un tope de 106 mil pesos como máximo a recibir por ex funcionarios.

Sin embargo, hay a quienes les llegan montos superiores a la cifra referida. Con 207 mil pesos, Eleuterio Valencia Carranza, ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, es el que más cobra en la Entidad.

Inválido, recorte a 'pensiones doradas'

DETERMINA LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE

Las prestaciones otorgadas adquieren la naturaleza de derecho adquirido, por lo que **modificarlas o reducir las** implicaría vulnerar retroactivamente una garantía en perjuicio de los jubilados

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el recorte avalado en Jalisco a las *pensiones doradas* tras la reforma a la Ley para los Servidores Públicos y la Ley de Pensiones del Estado.

La Corte determinó, a partir del amparo 518/2022 interpuesto por una servidora pública jubilada, que las modificaciones vulneran el principio de irretroactividad.

“Las pensiones otorgadas previamente a la vigencia del decreto de

77
EX FUNCIONARIOS públicos
reciben una pensión de entre
120 mil y 200 mil pesos
mensuales

reforma adquirieron el derecho a no ser modificadas o reducidas”, señala el comunicado. En otras palabras, las prestaciones otorgadas adquieren la naturaleza de derecho adquirido, por lo que no pueden modificarse o reducirse.

La reforma fue avalada el 3 de septiembre de 2021 por 33 diputados del Congreso local para fijar un tope a las pensiones de 104 mil 855 pesos. Sin embargo, actualmente es de 120 mil pesos, según el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos.

El coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Víctor Manuel Sánchez Orozco, apuntó que la resolución sólo aplica para la quejosa, pero abre la puerta para que otros pensionados la retomen y la Corte realice una declaratoria de inconstitucionalidad general.

Pizano Ramos señaló que esta resolución beneficia a 77 ex funcionarios públicos que reciben una pensión de entre 120 mil y 200 mil pesos mensuales.

El funcionario aceptó que tribunales federales ya habían adelantado la ruta determinada por la Corte. Pese al revés, consideró que la reforma de 2021 funcionó, pues de los cinco puntos principales, cuatro pasaron, entre ellos, dar seguridad social a personal supernumerario y poner un tope a las *pensiones doradas*.

Reforma vs. pensiones doradas, ilegal: SCJN

POR FIJAR TOPE MÁXIMO A JUBILACIONES YA OTORGADAS

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que los cambios a las leyes de 2021 **vulneran el principio de irretroactividad**



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que no hay fundamento legal para aplicar de manera retroactiva el recorte avalado en Jalisco a las pensiones doradas tras reformas a la Ley para los Servidores Públicos y la Ley de Pensiones del Estado.

A través de un comunicado de prensa, la Corte informó que después de estudiar el amparo 518/2022, interpuesto por una servidora pública jubilada contra el decreto de las reformas, se determinó de manera unánime que las modificaciones vulneran el principio de irretroactividad.

“Con base en la teoría de los derechos adquiridos y la teoría de los componentes de la norma, se explicó que las pensiones otorgadas previamente a la vigencia del decreto de reforma adquirieron el derecho a no ser modificadas o reducidas”, señala el comunicado.

Los cambios a las leyes fueron avalados en la sesión del 3 de septiembre de 2021 por 33 diputados del Congreso local. De manera unánime, aprobaron fijar un tope a las pensiones que iban de los 107 mil a los 200 mil pesos: 104 mil 855 pesos, cifra

Pizano acepta que resolución beneficia a 77 pensionados

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) beneficia a 77 ex funcionarios públicos que reciben una pensión de entre 120 mil y 200 mil pesos, reconoció el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos.

Antes de la determinación de ayer, 55 servidores públicos ya se habían amparado contra las reformas y su pensión se les pagaba de manera completa.

“Lo que ya no queda firme de la reforma es el haber afectado esas 77 pensiones VIP que ya existían

cuando se declaró procedente la reforma (...) Son un promedio de 120 mil pesos (por persona), habría que multiplicarlo por 77”, afirmó.

El funcionario aceptó que tribunales federales ya habían adelantado la ruta determinada por la Corte tras otorgar suspensiones a quienes se ampararon.

Pese al revés, Pizano Ramos consideró que la reforma de 2021 funcionó, pues de los cinco puntos principales, cuatro pasaron, entre ellos dar seguridad social a personal supernumerario y poner un tope a las pensiones doradas.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

menor a la de la propuesta original impulsada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez: 106 mil 275 pesos; sin embargo, actualmente es de 120 mil, según el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos.

Antes, el 21 de julio de 2021, NTR publicó que el gobernador Enrique Alfaro y su equipo de asesores jurídicos defendieron el impacto retroactivo a los pensionados, basado en un artículo cuarto transitorio que, dijeron, era completamente legal y viable.

La Segunda Sala de la SCJN aclaró que las pensiones otorgadas adquieren la naturaleza de derecho adquirido, por lo que modificarlas o reducir las con base en una nueva disposición prevista en una ley posterior implicaría vulnerar retroactivamente una

garantía en perjuicio de los jubilados.

“La nueva disposición no puede desconocer o destruir una consecuencia legal que se generó conforme a la ley anterior, debido a que el monto de la pensión no está supeditado a lo establecido en la nueva ley, sino que nació bajo la vigencia de la ley anterior”, añade el comunicado.

Cuestionado al respecto, el coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Víctor Manuel Sánchez Orozco, apuntó que la resolución sólo aplica para la quejosa, pero abre la puerta para que otros pensionados la retomen y posteriormente la Corte realice una declaración de inconstitucionalidad general.

Antes de llegar a ese escenario, recomendó realizar una valoración para analizar si las leyes modificadas deben reformarse.

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA CORTE

“Con base en la teoría de los derechos adquiridos y la teoría de los componentes de la norma, se explicó que las pensiones otorgadas previamente a la vigencia del decreto de reforma adquirieron el derecho a no ser modificadas o reducidas”



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La SCJN resuelve respetar 'pensiones doradas' ya ganadas

Argumento. Los ministros señalaron que la reforma es violatoria a la Constitución porque es retroactiva y quita derechos ya ganados a las personas

Héctor Escamilla

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decretó la inconstitucionalidad del artículo cuarto transitorio de la reforma a la Ley de Pensiones de Jalisco aprobada en 2021. Este artículo topaba en 106 mil pesos las jubilaciones de funcionarios y exfuncionarios, para frenar las llamadas "Pensiones Doradas" o "VIP".

Expertos en derecho acusaron, desde que se aprobó esta reforma hace dos años, que los 87 personajes que recibían una pensión superior a 106 mil pesos iban a ampararse, pues les estaban quitando un derecho ya adquirido. Finalmente, los ministros dieron la razón al señalar que no se pueden crear leyes retroactivas, es decir, que le quiten derechos ya ganados a las personas.

Una mujer se amparó contra esta reforma y los ministros votaron con cuatro votos a favor del proyecto de la ministra



Discusión. Señalaron que no pueden existir leyes retroactivas o donde se pierdan derechos ya ganados. / CUARTOSCURO

Yasmín Esquivel. Se acreditó que dicho artículo de la Ley de Pensiones viola el principio de irretroactividad de la ley. La

resolución no sólo ampara a la quejosa, sino que obliga a las diferentes autoridades a no aplicar esta modificación.

"Las autoridades responsables, en el ámbito de sus respectivas competencias, se abstengan de aplicar en lo presente o futuro el aludido numeral, por haber resultado violatorio del principio de irretroactividad de la ley", cita el documento.

Esta resolución es independiente a la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra esta misma Ley de Pensiones.

LA CIFRA

2021

se reveló que el exsenador José María "Chema" Martínez se jubiló con una pensión de lujo en el IPEJAL.

Entran al PAN Jalisco y les roban 90 mil pesos

MARTÍN AQUINO

La Tesorería del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco tenía en resguardo 90 mil pesos que le habrían entregado como parte de una compraventa de vehículos, pero el dinero fue robado por un sujeto que ingresó al edificio ubicado en la Colonia Americana.

Cuestionada por MU-

RAL, la dirigente panista Diana González expuso que el robo habría ocurrido alrededor de las 2:00 de la madrugada del 23 de enero, y el personal se percató de lo ocurrido aproximadamente a las 9:30 horas.

“Nos dimos cuenta de que en el área de Tesorería estaban las puertas abiertas de las oficinas, y había cerraduras violadas; entonces revisamos las cámaras de seguridad y sí nos percatamos que (...) se metió una persona por el frente (del edificio). Literal, escaló; y estuvo alrededor de 3 horas dentro de las instalaciones del tercer piso, que es donde está la Tesorería”, dijo la presidenta del PAN Jalisco.

“Un efectivo de 90 mil pesos (es la suma robada), que fue por lo que se denunció; y algunos objetos perso-

nales de los empleados, que más o menos cotizaron como en 3 mil pesos, eso fue lo que se denunció”, agregó.

González detalló que los 90 mil pesos correspondían a un depósito en garantía, entregados como parte de un proceso de compraventa de dos camionetas que serían desincorporadas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido.

Pretende MC renovar ley que rige a CEDHJ

Buscan que tenga lenguaje inclusivo y evitar duplicidad de funciones

MARTÍN AQUINO

Debido a que la ley que regula a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) tiene más de 25 años y estaría desfasada, la diputada emecista en el Congreso local, Marcela Padilla, impulsa la renovación de esa legislación.

La diputada encabezó ayer, en el Palacio Legislativo, una mesa de discusión con expertos y funcionarios de la CEDHJ, con la intención de recabar propuestas para la actualización que se pretende hacer a la ley.

“El objetivo que tenemos de la iniciativa que estamos a punto de plantear y que estamos construyendo el día de hoy, es que tengamos una normatividad vigente”, dijo Padilla.

“(La ley que) rige la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene duplicidad de funciones o atribuciones; entonces, ¿qué



■ La ley que regula a la CEDHJ tiene más de 25 años y estaría desfasada, según la diputada emecista.

queremos? (...) Si las personas no saben cuáles son los derechos humanos que tienen, mucho menos van a entender una legislación que está de difícil comprensión para cada uno de ellos”, agregó.

De acuerdo con la diputada emecista, el proyecto para renovar la ley del organismo contemplaría el uso de lenguaje inclusivo, así como la eliminación de duplicidad de funciones en las distintas áreas de la Comisión.

“Queremos una normatividad moderna que responda a un lenguaje inclu-

sivo, de fácil comprensión para los ciudadanos, de que los procesos que lleva a cabo la Comisión Estatal de Derechos Humanos también podamos acortar el tiempo de la resolución, que podamos mejorar, eficientar y, sobre todo, que podamos modernizar (...) porque hay duplicidad de facultades”, indicó.

“En el área de cada una de las Visitadurías encontramos que no son acordes a lo que nuestra necesidad hoy por hoy tiene que ver, que son desde niñas, niños y adolescentes, que tenemos que atender de manera pronta y expedita”.

Gdl»

Jueves 09 de febrero de 2023

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco estableció como una de sus prioridades para el presente año consolidar la implementación de los lineamientos que harán posible vigilar la evolución patrimonial de los funcionarios públicos del estado para prevenir y combatir el enriquecimiento ilícito.

Entre los proyectos que desarrollará el Comité en los meses próximos se encuentra el denominado: "Seguimiento a la Implementación de los Lineamientos de Verificación a la Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco", de acuerdo con el "Programa de Trabajo Anual 2023" recientemente publicado.

"Instaurar el instrumento de apoyo para realizar la verificación y seguimiento de la correcta evolución del patrimonio y congruencia entre los ingresos lícitos y egresos de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Mediante la implementación de este procedimiento interno se podrá prevenir y detectar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión".

En el "Informe Anual de Actividades 2021-2022" del Comité, que presentó su anterior presidente,

El órgano ciudadano del Sistema Anticorrupción de Jalisco, el Comité de Participación Social, incluyó entre sus prioridades del 2023 la consolidación de los Lineamientos para combatir el enriquecimiento ilícito de los funcionarios, mediante la vigilancia de su patrimonio

Jesús Ibarra Cárdenas, el 31 de octubre de 2022, se había señalado que la Contraloría del Estado, como instancia responsable de esta vigilancia sistemática sobre el patrimonio de los funcionarios, presentaba ya avances significativos en las bases metodológicas de estas labores anticorrupción.

La verificación de la evolución patrimonial requiere como insumos las declaraciones de situación patrimonial que deben presentar los funcionarios públicos. Hasta el momento se ha determinado que los campos adecuados para ser evaluados son los siguientes: Datos curriculares; datos del declarante; experiencia laboral; datos de la pareja; ingresos; bienes; vehículos; bienes inmuebles; inversiones y cuentas bancarias; y, finalmente, adeudos y pasivos.

Dice al respecto el informe anual: "Actualmente, ya se cuenta con la metodología para el seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos, la cual se encuentra en proceso de validación por parte de la Contraloría

Aún está pendiente la creación de una Unidad de Inteligencia Financiera en la Fiscalía Anticorrupción del estado de Jalisco

del estado, ya que en el primer ejercicio se implementará para el seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Poder Ejecutivo en la que se tomarán alrededor de 10 a 11 de los apartados más trascendentes de éstas".

Inteligencia financiera

Como parte de las acciones para prevenir y combatir el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos, el Comité de Participación Social también ha impulsado la creación

de una Unidad de Inteligencia Financiera dentro de la estructura de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, sin embargo, hasta ahora esto no se ha concretado.

Justo por ello, el anterior presidente del organismo ciudadano, incluyó la creación de esta Unidad entre los "temas pendientes" de su gestión: "En la iniciativa de Reforma 2.0 a la normativa del sistema local anticorrupción no se logró contar con un modelo de coordinación operativa entre las instancias del Comité Coordinador, tampoco un modelo abierto de compras, una Ley de Designaciones públicas y del servicio civil de carrera o dotar de una Unidad de Inteligencia Financiera a la Fiscalía Anticorrupción, entre otras".

No obstante, las herramientas que están previstas por el Sistema Nacional Anticorrupción pueden ser un arma muy poderosa para detectar posibles casos de enriquecimiento ilícito entre los servidores públicos, así lo ha demostrado en el ámbito federal la Secretaría de la Función Pública (SFP).



#Corrupción
**Van contra
enriquecimiento ilícito**

Por ejemplo, este periódico ha publicado que dicha Secretaría emprendió 199 indagatorias durante el Gobierno que encabezó Enrique Peña Nieto por el crecimiento inexplicable o injustificado del patrimonio de sus funcionarios públicos, por un monto de mil 452 millones 614 mil pesos.

De igual forma, durante la actual administración del presidente Andrés

Manuel López Obrador la misma dependencia ha emprendido 154 expedientes por el aumento inexplicable o injustificado del patrimonio de sus funcionarios, por la cantidad de mil 273 millones 210 mil pesos, según registros proporcionados vía transparencia (folio 330026522001678).

El objetivo es que estas mismas labores que desempeña la Secretaría de la Función Pública en el ámbito federal las reproduzca

en Jalisco la Contraloría estatal con su "Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado" una vez que esté consolidado.

Así está plasmado en el "Programa de Trabajo Anual 2023" del Comité: "Verificar la información y evolución de situación patrimonial y de posible conflicto de interés, de las declaraciones patrimoniales y de intereses presentadas por los servidores públi-

cos de la Administración Pública del Poder Ejecutivo de Jalisco, a fin de determinar la veracidad de la información declarada, la evolución lógica del patrimonio y la posible actualización de algún conflicto de interés".

'Cuotas y cuotas'

Otro proyecto destacable que incluyó el Comité de Participación Social en su "Programa de Trabajo Anual 2023" consiste en impulsar la creación de la "Red Nacional de Designaciones Públicas Abiertas (RENDPA)" como una vía para acotar la discrecionalidad y el amiguismo que suele imperar en la designación de puestos públicos.

El modelo de reparto de cargos públicos conocido coloquialmente como "cuotas y cuotas" ha sido muy cuestionado en Jalisco y tiene alcances muy amplios, a tal grado que la conformación del propio Comité ha recibido señalamientos de ser producto de esas mismas prácticas.

"Tiene como propósito monitorear el problema del alto margen de discrecionalidad de las autoridades responsables de los procesos de designaciones públicas locales que detona en la captura de nuestras instituciones públicas y el incremento de la arbitrariedad en el actuar del estado", dice el documento sobre la RENDPA.

Los castigos

Además del decomiso de los bienes obtenidos con el ilícito y una inhabilitación, estos son los castigos que pueden pesar sobre un funcionario público en Jalisco



14
años

de prisión puede alcanzar de sanción un servidor público sancionado, según el Código Penal de Jalisco



200
veces

el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es lo que contempla la multa



Clemente Castañeda propone añadir etiquetado de origen en productos lácteos

El coordinador de la Banca Naranja en el Senado de la República, Clemente Castañeda, presentó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a modificar tres Normas Oficiales Mexicanas con la finalidad de integrar en el etiquetado de productos lácteos la trazabilidad de la leche, que permita conocer su lugar de origen.

Aseguró que la implementación de este sistema traería beneficios tanto a los productores como a los consumidores, al mejorar la gestión de alertas alimentarias aumentando la eficacia y rapidez de reacción de las autoridades sanitarias. Además, aporta transparencia a todo el proceso y aumenta la confianza, imagen de control y seguridad certificada.

“Se exhorta a las autoridades a considerar como necesario, adicionar a los procesos de envasado y etiquetado, elementos que permitan la trazabilidad en todas las fases productivas de cualquier producto que contenga más de 50% de leche como ingrediente, como es el caso de nata, panela, mantequillas, quesos y sus dife-

rentes procesamientos, yogures, nieves y helados, productos deshidratados, por mencionar algunos”, señaló el senador.

Clemente Castañeda afirmó que la trazabilidad es una práctica de grandes estándares internacionales que añade un componente de calidad al exportar el producto. Además, impulsa a la industria con nuevos componentes de calidad y competencia, y garantiza el derecho al acceso a la salud, a través del establecimiento de procesos de cuidado e inocuidad en la cadena de elaboración de alimentos.

El punto de acuerdo busca exhortar al Gobierno Federal a modificar tres Normas Oficiales Mexicanas.



El punto de acuerdo busca exhortar al Gobierno Federal a modificar tres Normas Oficiales Mexicanas.

Persiste desconocimiento de la estrategia

Están como 'adorno' los Puntos Púrpura

La SISMH dijo que está por arrancar el reforzamiento de la socialización

TANIA CASILLAS

Pasaron casi dos años desde que se anunció la estrategia de Puntos Púrpura y 8 meses desde que socializó su implementación, pero no todas las mujeres conocen para qué sirven; las que se acercan a los tótems es porque están cansadas y no porque buscan sentirse más seguras.

En un recorrido realizado por MURAL en 5 de los 13 puntos instalados en la Ciudad, se comprobó que 3 de los enchufes para que las mujeres carguen su celular ya no sirven y otros están vandalizados.

La estrategia de prevención se creó para dar seguridad a las mujeres en sus traslados, sobre todo para usuarias de vehículos de plataforma durante la noche y madrugada.

Según lo anunciado en septiembre de 2019 por la entonces titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo, la estrategia incluía coordinación con diversas autoridades, así como con choferes.

El 21 de mayo de 2021 arrancó oficialmente el plan.

Sólo en el cruce de Morelos y Emerson se observó a un par de policías de Guadalajara en bicicleta rondando la zona.

Usuarias de bares y establecimientos nocturnos de la Ciudad consultadas por MURAL coincidieron en que esperan el transporte afuera del negocio al que acudieron y no se trasladan a los Puntos Púrpura.



■ Pocas mujeres han usado los Puntos Púrpura, de acuerdo con comerciantes.



■ Los enchufes de tres puntos no sirven o están vandalizados.

"Me parecen riesgosos, por ejemplo, sentarte ahí después de la pe... a esperar el Uber, hasta siento que pone en una situación de vulnerabilidad", comentó una de ellas.

Aze Garduño, encargada de El Frutero Café, comentó que en Emerson y Morelos se asume el Punto Púrpura como parte de la decoración.

"La fachada de nuestro negocio es morada, la gente piensa que es parte de la decoración, pero ya que empiezan a verla con detenimiento nos preguntan de qué va y les contamos, nos dejaron unos folletitos", explicó.

En López Cotilla y Ateñas, una trabajadora de la zona dijo que sólo una vez vio cuando una conductora detuvo su camioneta frente al tótem y cargó su celular como si se tratara una emergencia.

"No he visto a nadie que se pare, toque el botón o se acerque con nosotros a pedir ayuda. Nos toca todo el tiempo gente que les arrebatan sus bolsas, sus celulares, les roban carros", recordó por su parte Karla Bueno, comerciante de la zona.

Los botones de pánico instalados en los postes han sido usados tanto por hombres y mujeres para denun-



■ Se prevé la instalación de 25 nuevos puntos en GDL, Tlajomulco y Puerto Vallarta.

ciar atracos.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMH) informó que se detectó que algunas áreas requieren mantenimiento y se comunicó con el Municipio para resolverlo a la brevedad posible.

"Estamos por arrancar el reforzamiento de la estrategia de socialización con la ciudadanía en general y la comunidad vecinal de los Puntos Púrpura", adelantó.

En Guadalajara, Tlajomulco y Puerto Vallarta se gestionó la instalación de 25 nuevos puntos que costarán 2 millones de pesos.

Seguridad



El predio no estaba custodiado por elementos de ninguna corporación de seguridad, solamente fue acordonado. ESPECIAL

Hallan fosa clandestina en Tlajomulco de Zúñiga

Acciones. De manera extraoficial, trascendió que se encontraron alrededor de 28 bolsas con restos humanos en una brecha que cruza con Camino a San Isidro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de 28 bolsas con restos humanos fueron encontrados en una fosa clandestina localizada este miércoles en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De manera extraoficial, trascendió que los cuerpos se extrajeron de un punto en una brecha que cruza con Camino a San Isidro, en San Agustín. En el lugar, solamente se apreciaban dos huecos en la tierra que estaban acordonados con cinta policial, sin embargo, en el sitio no había elementos de ninguna corporación de seguridad.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían dado a conocer información oficial sobre los trabajos que se realizan en la zona.

Cabe recordar que la primera fosa clandestina del año se descubrió dentro del Bosque de La Primavera, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Se encontró apenas entrando al Ejido San Agustín, que se localiza por el Camino a San Isidro, donde abundan nuevos fraccionamientos residenciales y terrazas para eventos privados. Una fuente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses dio a conocer que los trabajos comenzaron desde el 26 de enero. Hasta este miércoles, las autoridades no habían informado el total de restos humanos o víctimas que se localizaron en el predio, que fue inspeccionado luego de recibir una denuncia anónima.

Durante 2022 más de 200 cuerpos y de 130 bolsas con res-

tos humanos fueron encontrados en 21 fosas clandestinas que fueron detectadas en diferentes puntos de Jalisco, por lo que el estado se ubicó entre los cinco con más hallazgos de fosas clandestinas, solo superado por Baja California, Guanajuato, Sonora y Morelos.

El cementerio clandestino más grande se halló en la colonia El Saucillo, en el municipio de Juanacatlán, de donde sacaron 90 cuerpos el pasado 28 de junio. Un año antes, en esa misma localidad, se recuperaron 93 cadáveres.

En la zona metropolitana encontraron 18 fosas clandestinas. El municipio de Tlajomulco es el que tuvo más puntos, con siete; en Zapopan, cuatro; Tlaquepaque, tres; Tonalá, dos; El Salto y Tonalá, con una cada una.

CLAVES

Punto

La fosa clandestina se localizó en una brecha que cruza con Camino a San Isidro, en San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

Investigación

El primer punto de inhumación clandestina localizado este año se encuentra en el Bosque de La Primavera, en el mismo municipio, apenas entrando al Ejido San Agustín, que se localiza por el Camino a San Isidro.

Durante los últimos cuatro años, Jalisco ha estado en los primeros lugares con fosas clandestinas halladas en todo el país.

Hallan cadáver

Vecinos de la colonia Villa Fontana Aqua, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, reportaron a las autoridades el hallazgo de un bulto que tenía forma de silueta humana, sobre una brecha ubicada en el cruce de las calles Mar Rojo y Circuito Mar Negro, donde momentos después se confirmó que se trataba de una persona sin vida.

Luego de ser alertados al número de emergencias 911, policías municipales arribaron al lugar y pidieron el apoyo de paramédicos, quienes confirmaron que se trataba del cuerpo de una persona, aunque debido a la condición en la que se encontraba no se pudieron determinar sus características, como sexo y edad, ni la posible causa de muerte.

Los oficiales procedieron a acordonar la zona en espera de la llegada de personal de la Fiscalía del Estado, el cual, una vez en la escena del crimen, comenzó la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer el hecho criminal. —

Con información de: Usi Toledo, Vicente Torres e Iván Ochoa.

VIOLENCIA PERSISTE

Hallan cuerpo en Tlajo y matan a uno en GDL

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La madrugada de este miércoles policías municipales localizaron un cuerpo calcinado en un predio ubicado en la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

El cadáver fue hallado en un terreno baldío donde la gente suele dejar basura, escombros y otros desechos.

Fue a partir de reportes vecinales de un incendio en un pastizal que unidades de emergencias se desplazaron al sitio. Al llegar ahí, se percataron de que lo que consumía el fuego era el cadáver de una persona.

Los oficiales comenzaron entonces con las primeras pesquisas para poder determinar la identidad del cuerpo, pero hasta el cierre de esta edición no se precisó.

Horas después, durante la mañana, el cuerpo de un hombre con múltiples huellas de violencia fue



ESPECIAL

EN LA MADRUGADA. El cadáver calcinado se halló en la colonia Villa Fontana Aqua.

hallado al interior de su casa, ubicada en calles de la colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara.

Tras revisarlo, paramédicos confirmaron que algunas de las lesiones que presentaba fueron ocasionadas por arma de fuego.

De los causantes no hubo ningún dato o característica.

TIRAN CASCAJO DEL AEROPUERTO



FERNANDA CARAPIA

Calles del Fraccionamiento Quintas del Valle, en Tlajomulco, se han convertido en el tiradero de escombros del

Aeropuerto, de acuerdo con vecinos.

Denuncian que desde enero, camiones cargados de tierra y concreto, producto de las obras que se hacen en la terminal aérea, tiran todo el desecho en sus calles, poniendo en riesgo a los habitantes.

“Afecta a los niños que están pasando por encima (del escombros) y las personas que salen del fraccionamiento a la iglesia, y no queremos que pase un accidente”, de-

nunció Florencio Quezada, habitante de la zona e integrante de Poder Antigandalla.

En la calle hay una “muralla” de piedras que la gente tiene que trepar para pasar; los niños lo ven como juego, pero los adultos tienen un obstáculo de riesgo.

Pese a los múltiples reportes, aseguraron que las autoridades de Tlajomulco no han hecho algo para evitar que se siga tirando escombros ni para retirar el que ya está ahí.



■ El homicidio ocurrió en una finca de la Calle Marcelo León.

Matan a hombre a golpes

MURAL / STAFF

De varios golpes fue asesinado un hombre la mañana de ayer en una vivienda de la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara.

Todo comenzó aproximadamente a las 8:30 horas, cuando vecinos escucharon gritos y golpes que provenían de una finca ubicada situada en la Calle Marcelo León, entre Domingo Ramírez de Arellano y Rafael de la Vega.

Al sitio llegó un familiar del hombre que vivía en la casa, quien encontró a la víctima golpeada.

Paramédicos arribaron al lugar e ingresaron por una pequeña puerta para atender

a la víctima, sin embargo, sólo confirmaron que ya no tenía signos vitales.

Policías tapatíos colocaron un cerco para resguardar los indicios donde yacía el hombre, de entre 40 a 45 años de edad.

Sobre la banqueta, a un lado de la puerta de ingreso a la casa, estaba abandonado un sillón y basura.

Habitantes de la zona mencionaron que vieron a varios sujetos escapar en un vehículo compacto, aparentemente un Pointer.

Por otra parte, durante la madrugada fue localizado un cadáver carbonizado en un predio de la Colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

Entregan obras de empedrado, drenaje y agua potable en El Tapatío

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, inauguró la obra de empedrado zampeado, introducción de red de drenaje y agua potable en privada Bugambilias, privada Francisco Villa y calle Juan de la Barrera, de la colonia El Tapatío. Las acciones tuvieron una inversión de 3.5 millones de pesos en beneficio de más de cuatro mil habitantes.

Señaló que seguirá trabajando con acciones que den como resultado buenas obras en pro del desarrollo de las comunidades: "Venimos a en-

tregarles empedrado zampeado, con sus banquetas, además de que les cambiamos las tuberías de agua y de drenaje. Lo que cuesta en una obra es lo que no se ve, lo que está en las entrañas de la tierra, las tuberías, eso es lo más costoso".

LA OBRA CONSISTIÓ EN:

- Colocación de dos mil 185 metros cuadrados de empedrado zampeado y banquetas.
- Introducción de 96.50 metros lineales de red de drenaje
- Introducción de 315 metros lineales de red de agua potable.
- Instalación de tres luminarias led.



En 2023 el gobierno municipal invertirá 400 mdp en obra pública.



TONALÁ

Asesinan a golpes a presunto ladrón

● Dos presuntos ladrones fueron golpeados por vecinos de la colonia Loma Real, en Tonalá, y uno de ellos falleció mientras era atendido en urgencias. La salud del otro se reporta grave.

De acuerdo con varios reportes, ambos sujetos eran ubicados por los vecinos por cometer varios robos. Al encontrarse con ellos, decidieron hacer justicia por sus propios medios y los golpearon con varios objetos.

Los presuntos ladrones quedaron malheridos y, posteriormente, paramédicos arribaron al lugar para auxiliarlos y trasladarlos en estado crítico de salud hasta la Cruz Verde Tonalá Norte.

Fue aproximadamente a las 21 horas del martes cuando uno de los agredidos, de entre 50 y 60 años de edad, murió debido a fuertes contusiones. La salud del otro fue reportada como grave.

Según autoridades, el herido y el hoy occiso fueron reconocidos como vecinos de la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá.

Finalmente se dio mando y conducción al Ministerio Público para poder realizar la investigación correspondiente. *Edgar Flores*

ES ACUSADO DE HOMICIDIO

Cae sujeto buscado en Guanajuato

Agentes de la Fiscalía del Estado localizaron y detuvieron en Tonalá a Andrés "S", quien era buscado por las autoridades de Guanajuato por su presunta responsabilidad en el asesinato de un hombre ocurrido en enero de 2014. La víctima fue dejada en una finca abandonada en la comunidad de Los Rodríguez, localizada en la ciudad de Silao, donde aquél le disparó y lo privó de la vida.

AHORA SERÁ EL 14

Retrasan, de nuevo, la entrega de carrusel

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La empresa Archintainment volvió a incumplir la entrega del carrusel que el gobierno de Guadalajara adquirió en 2021. La última fecha era el 8 de febrero, pero la atracción aún no termina de ser instalada.

Según el ayuntamiento tapatío, ahora el último y definitivo plazo es el martes 14 de febrero, cuando arrancan los festejos por el aniversario 481 de la ciudad de Guadalajara.

El área de Comunicación Social del Municipio informó que el último reporte de la instalación indica que tiene un 70 por ciento de avance.

Ayer se pudo observar que el esqueleto del carrusel ya está montado en el Jardín Reforma, pero aún faltan diversas piezas por colocar. En la parte superior interna de la atracción hay pinturas de magueyes y escenarios de agua.

El carrusel costó casi 26 millones de pesos al Municipio y, según el contrato con Architainment, se debía entregar el 1 de diciembre. Al incumplirse la fecha, el alcalde Pablo Lemus Navarro informó que quedaría listo el 18 de ese mes, luego el 31 de enero y después el 8 de febrero.

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara confirmó el 2 de febrero mediante un comunicado que iniciará un proceso para sancionar el atraso con una multa equivalente al 10 por ciento del total del contrato, por lo que sería de 2.5 millones de pesos (mdp) si se toma como base el costo final: 25.9 mdp.

El contrato también establece que el proveedor podía pedir una prórroga y la Coordinación General de Construcción de Comunidad, entregársela; sin embargo, se desconoce si lo hizo.

Por los incumplimientos constantes en su instalación, el regidor de Hagamos en Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, calificó la contratación del carrusel como una decisión errónea y superflua. Aseguró que las faltas dan pie a que se pueda rescindir el contrato y reclamar judicialmente daños y perjuicios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

VAN MUY TARDE. El carrusel debía ser instalado el 1 de diciembre, según el contrato con Architainment.

Colocan cédulas de desaparecidos

Los rostros de personas desaparecidas han sido colocadas en parabuses, además de las recaudadoras y en el Palacio Municipal de Guadalajara.

- Como parte de la estrategia para apoyar en la búsqueda de dichas víctimas, el Ayuntamiento proyecta las cédulas en 14 paradas de camiones en corredores como Vallarta, La Paz, Hidalgo, Américas, López Mateos, Avenida México, Mariano Otero y Niños Héroes.
- Todo el día se está publicado la foto de la persona así como su nombre, edad, señas particulares, color de piel, complexión, estatu-

ra, ropa que vestía, fecha y lugar de la última vez que se le vio, y el teléfono para reportar cualquier información.

- La canalización e incorporación de las cédulas es a través del Programa Acompañar la Ausencia, del DIF Guadalajara.
- Con dicho programa también se han entregado 280 despensas y préstamos de hasta 25 mil pesos con tasa cero.



Cédulas de búsqueda de desaparecidos son proyectadas en parabuses de GDL

Las cédulas de búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada son proyectadas ya en 14 parabuses de Guadalajara. Dichos espacios se en-

cuentran ubicados en corredores como Ignacio L. Vallarta, La Paz, Hidalgo, Américas, López Mateos, avenida México, Mariano Otero y Niños Héroes.

Cada cédula integra información de la persona como nombre, edad, señas particulares, tez, complexión, estatura, vestimenta, fecha y lugar de la última vez que fue vista, fotografía, así como el número telefónico 33-3145-6314 para reportar cualquier información. [■](#)

Los parabuses exhiben fichas de desaparecidos

Desde ayer, 14 parabuses en Guadalajara exhiben las fichas de búsqueda de personas desaparecidas. Esto se logró luego de negociaciones entre los colectivos de familiares de desaparecidos y el Ayuntamiento tapatío. El Gobierno municipal indicó que en estos puntos se proyectará la información de alrededor de 540 personas cuyo paradero se desconoce hasta el momento.

PROYECTAN CÉDULAS DE DESAPARECIDOS

● **GUADALAJARA.** Ahora las cédulas de búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada son proyectadas en las pantallas de 14 paradas de camiones de las principales avenidas de la Perla Tapatía. Están ubicadas en corredores como Vallarta, La Paz, Hidalgo, Américas, López Mateos, avenida México, Mariano Otero y Niños Héroe. Estas medidas son para apoyar a las familias de desaparecidos.

Jessica Pilar Pérez

ZMG 2A

JORGE ALBERTO MEENDOZA



ANUNCIA GDL

Proyectan cédulas de desparecidos en parabuses

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Las cédulas de búsqueda de personas víctimas de desaparición ahora son proyectadas en pantallas de 14 parabuses de las principales avenidas de la ciudad de Guadalajara.

Los espacios que muestran las fichas están ubicados en las avenidas Ignacio L. Vallarta, La Paz, Hidalgo, Américas, López Mateos, México, Mariano Otero y Niños Héroes.

La medida, anunciada por el gobierno de Guadalajara, es parte de las acciones para apoyar a las familias de las víctimas. La semana pasada, el colectivo Luz de Esperanza adelantó la difusión y explicó que se acordó en la mesa de trabajo que mantiene con integrantes del gobierno municipal, encabezada por el secretario del ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí.

La acción se suma a la difusión de cédulas en las pantallas informativas de las cinco recaudadoras municipales y en la instalada en el ingreso de la presidencia municipal de Guadalajara. Las proyecciones arrancaron el 2 de enero.

Cada cédula cuenta con información específica de las víctimas, como nombre, edad, señas particulares, tez, complexión, estatura, vestimenta y fecha y lugar de la última vez que fueron vistas. También incluyen

una fotografía, el número telefónico 33 3145 6314 y el correo electrónico de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx, para reportar cualquier información.

El Municipio tapatío precisó que la canalización e incorporación de las cédulas se dará a través del programa Acompañar la Ausencia del Sistema DIF Guadalajara.

El gobierno tapatío recordó que también apoya a este sector con servicios de orientación jurídica, atención psicológica individual o familiar, servicios de salud integral, actividades socioformativas para niñas y niños, vinculación laboral, entre otros.

A la vez destacó que ha entregado 40 apoyos de entre 10 mil y 25 mil pesos –con un plazo de pago a 36 meses con tasa cero de interés– a integrantes de colectivos para equipamiento de negocios.

Por otro lado, de nueva cuenta se colocaron fichas de búsqueda en los bolardos instalados alrededor de Plaza Liberación luego de que fueran retiradas durante intervenciones por los festejos del aniversario 481 de Guadalajara.

LAS VIALIDADES

Los parabuses que difunden las fichas están ubicados en las siguientes avenidas:

- Ignacio L. Vallarta
- La Paz
- Hidalgo
- Américas
- López Mateos
- México
- Mariano Otero
- Niños Héroes



CONSENSO. La acción de difusión se realiza tras acuerdos con el colectivo Luz de Esperanza.



INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA. Los ciclistas aprovechan los tramos de ciclovía que el Ayuntamiento tapatío habilitó en la extensión del Paseo Alcalde hacia Niños Héroes.

Preparan conexión ciclista de Paseo Alcalde a Niños Héroes

El director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Jesús Carlos Soto Morfín, adelantó la conexión ciclista desde Paseo Alcalde hasta Niños Héroes.

“Estamos por terminar ese tramo adicional de calle completa con infraestructura ciclista y vamos a continuar de ahí a Agustín Yáñez, pasando por el Parque Agua Azul. Esa es la siguiente etapa para conectar todo Paseo Alcalde”, indicó el funcionario.

Destacó que el siguiente paso será crecer la ciclovía de Paseo Alcalde hacia el Norte para co-

nnectar con el Periférico y el Peribús. “Estamos concursando en una iniciativa internacional para ver si logramos ganar 20 millones de pesos para hacer la infraestructura ciclista adicional para la ciudad en conjunto”.

Subrayó que este año inició la intervención del corredor integral Javier Mina, cuya primera etapa será de la Calzada Independencia a Belisario Domínguez, con más de un kilómetro de infraestructura ciclista, la cual prevén que concluya en junio. “Estamos interviniendo todas las

banquetas. Se está poniendo la accesibilidad universal, estamos reconfigurando los carriles para dotarlos de medidas que permitan mayor control de la velocidad y mayor seguridad vial. Se va a instalar mobiliario y renovar bancas. Habrá reforestación”.

Sobre la proyección de construir otro carril BusBici, resaltó que se hizo en Hidalgo porque es la única vialidad donde se tiene un sistema completo con transporte masivo.

MOVILIDAD ALTERNATIVAS AL AUTO

Aprovechan cada día 740 ciclistas BusBici de Hidalgo

En general, automovilistas respetan este espacio reservado para la movilidad no motorizada

Autoridades llaman a usuarios a estar atentos para evitar accidentes en la ciclovia

Jesús Carlos Soto Morfín, titular de la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, indica que 740 ciclistas aprovechan el BusBici de Hidalgo cada día, según el conteo que se realizó en diciembre de 2022. Este espacio se inauguró en septiembre del año pasado. Además, resalta que la mayoría de los usuarios respetan el carril confinado. Recuerda que los vehículos de emergencia sí tienen permiso de acceder, siempre y cuando se respete la velocidad de máximo 30 kilómetros por hora.

"Notamos un comportamiento predominantemente de respeto hacia el corredor. Si hay algunos casos de invasión, sobre todo de motociclistas, en algunos casos de empresas repartidoras de comida que hacen uso indebido de esta vía. Hay pocos automovilistas que invaden el carril, pero sí los hay, sobre todo porque quieren dar una vuelta a la derecha anticipada y se meten a la mitad del carril para llegar a la esquina".

Dice que son pocos los que han captado que utilizan el carril completo, aunque los agentes de movilidad siguen supervisando el área.

"Sugerimos a los ciclistas que vayan con el doble de alerta y sobre todo que se anticipen a las vueltas a la derecha de los automovilistas o del transporte público".

Sobre los ciclistas que invaden banquetas, remarca que una de las intenciones del mapa ciclista es orientar a los usuarios a que se bajen al arroyo vehicular para que no pongan en riesgo a los peatones.

"Lo que tenemos en Avenida Hidalgo también es un reflejo de que hace falta una tumbona más cercana que Avenida La Paz para el sentido Oriente-Poniente. Eso no justifica el sentido contrario en la infraestructura, pero sí nos hace ver a la autoridad que nos hace falta mejorar la conectividad".

TELÓN DE FONDO

Mapa ciclista

Los ciclistas que transitan por Guadalajara y Zapopan tendrán a su disposición un mapa con información valiosa para realizar sus trayectos en 224 kilómetros, como la ubicación de la infraestructura ciclista, lugares turísticos, sitios de emergencias médicas, opciones para realizar viajes intermodales, es decir, combinar trayectos entre distintos medios de movilidad, o para detectar cuáles son los negocios amigables con la bicicleta.

Jesús Carlos Soto Morfín destaca que en esta versión agregaron información de 191 espacios como talleres de bicicletas, cafeterías, venta de ropa o reparación de vehículos antiguos.

De los 112 kilómetros de ciclovia en Guadalajara, alrededor de 70% está interconectada con otros municipios. "Lo que buscamos es que cada vez más gente decida subirse a la bicicleta, bajarse del automóvil, realizar cotidianamente sus viajes intermodales, quizá generando un trayecto en la bicicleta, otro en algún otro medio, en transporte público", dijo el funcionario.

Explica que también se emiten recomendaciones generales y de seguridad para ciclistas, como uso de casco y ropa visible, y se pide a los usuarios respetar el sentido de las vialidades, y proporcionan información sobre las variantes de infraestructura ciclista".

Mercedes Paloma Cruz, directora de Movilidad y Transporte de Zapopan, precisa que únicamente se incluyeron en el mapa los polígonos del Centro y el de Chapalita. "Esperamos que para la siguiente versión tengamos mapeado todo el municipio, pero en la versión digital encontrarán todo el municipio con las estaciones de MiBici y las estaciones de transporte masivo para invitar a la gente a que hagan viajes".

Recomienda bajarse del coche para trayectos más cortos, utilizar otro tipo de transporte, fomentar más la bicicleta, apostar por la seguridad vial y por el futuro del planeta.

Actualmente en el municipio de Zapopan se cuentan con 106.81 kilómetros de ciclovia segregada y 57.28 kilómetros de carriles prioritarios. La construcción más reciente son las ciclovia sobre las laterales de Mariano Otero.

La herramienta puede descargarse en el enlace: <https://luchadoresviales.mx/mapaciclista-gdl/>

LA CIFRA

2,600

ciclistas circulan diariamente por Paseo Alcalde, solamente de Norte a Sur.



AMPLIACIÓN. Usuarios aprovechan la ciclovia que está en la renovación de Paseo Alcalde, desde la calle Leandro Valle hasta la Avenida Niños Héroes.

CLAVES

Análisis

Encuesta Jesús Carlos Soto Morfín informa que el Imeplan está trabajando una actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana sustentable, mediante la cual se va a poder analizar con exactitud el uso de la bicicleta en general.

Aumento Desde hace 13 años fue la última actualización de la encuesta de Origen-Destino, según el Inegi, ha habido un aumento de ciclistas.

Revisión En análisis realizado durante la pandemia, la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad remarca que seis de cada 10 viajes ciclistas en la ciudad se realizan en Guadalajara.

Tránsito En 2021 se reportaron 187 kilómetros de infraestructura ciclista y 116 kilómetros de carriles prioritarios, la selección se realizó en las rutas con mayor flujo de ciclistas.

Olvido Solamente Guadalajara y Zapopan compartieron proyectos ciclistas para este año. Tlalajomulco, Tlaquepaque y Tonalá respondieron por Transparencia que no tenían planes al respecto.

VOCES

Apuestan por la cultura ciclista

"Queremos convertirnos en ciudades bicicleteras"

Mercedes Paloma Cruz, directora de Movilidad y Transporte de Zapopan, remarca que la iniciativa se logró gracias a Ciudades Hermanas, la cual incorpora las rutas que se han construido en los últimos años y visibiliza los ciclopuertos para dejar los vehículos.

"Sobre todo incorpora esta visión de luchadores viales porque promueve la seguridad vial en la ciudad y utiliza el logo de ciudades bicicleteras, queremos convertirnos en ciudades bicicleteras, porque creemos rotundamente que el planeta se está transformando. El fin de semana hubo noticias de desastres naturales, es innegable que tenemos una crisis climática: incendios en Chile, terremotos y cada uno desde donde estamos tenemos que aportar nuestro granito de arena y aprender a movernos de otra manera que no sea a través de los vehículos motorizados".

"Te puede sacar de apuro"

Silvina Razo, integrante de Bici Blanca, opina que el mapa es importante porque muchas veces los ciclistas no saben dónde reparar sus bicicletas, sobre todo si llegan a descomponerse en lugares lejanos a sus domicilios. "Tener herramientas de consulta te puede sacar de apuro, y más si se puede identificar el tipo de servicio".

La ciclista considera que este documento también sirve como guía para las personas que usan las bicicletas como medio de transporte. "Aunque la infraestructura ya está, muchas veces sales y no la ubicas, sirve para trazar tu ruta y hacerla más segura".

Por último, puntualiza que hace falta que haya más empatía entre todas las personas que nos movemos en la ciudad.

"Reconocemos como iguales, ante la necesidad que cada uno tiene para moverse por la ciudad, y ese respeto y sana convivencia entre los que andan en bici, vehículos, camiones, reconocemos en la calles, y con ello generar una mejor convivencia".

"Ciclismo es comunidad y cultura"

Mario Villaseñor, director de 33 Club Ciclista, negocio especializado en ciclismo urbano, destaca que están muy agudizados y empujados por este tipo de iniciativas. "Ya que también representan lo que para mí es el ciclismo, que es comunidad y cultura, convivencia, un negocio noble. Y ayudar a la gente a moverse y a conocer su ciudad y sus espacios de otra manera y desde otra perspectiva, nos llena de satisfacción".



A mediados de marzo estará lista la primera etapa de las obras en la Avenida Enrique Díaz de León

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, aseguró que las adecuaciones que se realizan en Avenida Enrique Díaz de León estarán listas para ser entregadas en la primera quincena de marzo. Explicó que el Ayuntamiento de Guadalajara invirtió 35 millones de pesos (MDP) en la renovación de las banquetas, luminarias y mobiliario urbano desde Circunvalación Agustín Yáñez hasta Hidalgo. Agregó que el Gobierno del Estado inyectó 65 MDP para los trabajos de rehabilitación en la vía. Resaltó que debido a que una de las intervenciones fue retirar el cableado aéreo y que el mismo se colocara de manera subterránea, ha habido algunos contratiempos con las empresas cableras, así como con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mismos que, apuntó, se están solucionando. Indicó que, al día siguiente de que entregue la primera parte de esta renovación se iniciará con la segunda, que consiste en la rehabilitación desde la calle Hospital hasta Ávila Camacho.



Blindarán Centro por aniversario de Guadalajara

Para asegurar que los festejos por el 481 aniversario de Guadalajara se realicen en un ambiente de paz, el alcalde tapatío, Pablo Lemus, informó que a partir del próximo lunes se llevará a cabo un operativo de seguridad interinstitucional en el Centro Histórico. Aseguró que solicitó el apoyo de la Policía Metropolitana, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Policía estatal para vigilar el primer cuadro durante las celebraciones.

Montan operativo de seguridad por aniversario tapatío

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El gobierno de Guadalajara anunció que montará un operativo especial de seguridad en la zona del Centro Histórico, en el que participará el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Policía Estatal y municipal durante los seis días de festejos por los 481 años de la ciudad.

Así lo mencionó el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro. "A partir del lunes

inician los festejos. El lunes por la noche es la prueba de sonido y de luz, ahí en el Centro Histórico de Guadalajara. Ya tendremos muchas personas, pero la inauguración formal fue el martes 7 de febrero por la tarde y debemos de tener un operativo que brinde seguridad a las familias por que los que nos visitan, son muchísimas familias en el Centro Histórico", dijo el alcalde tapatío.

A diferencia de otros años ya no serán cuatro días del evento GDLUZ, por lo que se tendrá este estrategia para garantizar la seguridad de los asistentes.



Se contará con policías municipales, Ejército, Guardia Nacional y elementos estatales.

POLICÍAS

Educación a niños en prevención

La Comisaría de Guadalajara impartió un programa de prevención del delito a más de 136 mil 500 estudiantes de educación básica del municipio. Este proyecto tiene como fin brindar herramientas a los jóvenes para evitar ser víctimas de algún delito, reducir los riesgos por transitar en la calle, así como criterios de actuación en caso de algún incidente; esto a través de acciones que fomenten su participación activa, la identificación de factores de riesgo y el ejercicio de responsabilidad de actores involucrados en el entorno escolar. Este programa, impartido desde octubre de 2022, ha llegado a 2 mil 404 planteles escolares.

Buscan prevenir violencia en escuelas de Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de promover una vida libre de violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el gobierno de Guadalajara lleva a los planteles educativos el Programa de Prevención Escolar, coordinado por la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, a través de la Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas.

El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, encabezó la clausura de este programa, impartido a 860 alumnas y alumnos de los turnos matutino y vespertino de la Escuela Secundaria Mixta #69 Teresa de Calcuta, en la colonia Jardines de la Cruz.

"Este curso que se está terminando de Prevención del Delito, de lo que se trata es de involucrar a los jóvenes a que nos puedan ayudar en esta estrategia de prevención, no de reacción. ¿Cuál es la gran diferencia? No queremos ver que sucedió un delito, queremos que el delito nunca suceda, y para eso necesitamos de la participación de los jóvenes", afirmó el alcalde tapatío.

De octubre de 2021 a enero de 2023 el programa de Prevención Escolar de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara ha llegado a dos mil 404 planteles escolares y a 136 mil 561 alumnas y alumnos y se proyecta llegar

La Secundaria Mixta 69 Teresa de Calcuta tuvo un curso que integró temas como tránsito seguro, bullying, riesgo en redes sociales, así como uso y abuso de drogas



Pablo Lemus acudió a la clausura de esta capacitación.

“ De lo que se trata es de involucrar a los jóvenes a que nos puedan ayudar en esta estrategia de prevención, no de reacción ”

Pablo Lemus

a 800 escuelas más en 2023.

El Comisario General de Seguridad Pública de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, precisó que el curso impartido en la Secundaria Mixta #69 Teresa de Calcuta, constó de 42 horas de capacitación e integró temas como tránsito seguro, bullying, riesgo en redes sociales, así como uso y abuso de drogas.

"Sabemos lo complicado que es ahorita el tema del uso de las drogas y precisamente ahí está nuestra preocupación como Policía Municipal, para que estos jóvenes, niñas, niños, puedan estar libres de estas adicciones".

LO QUE VIMOS EN REDES:

“ @pablolemusn

Hace casi un año que los @losfamososequipales estuvieron a punto de cerrar sus puertas, pero gracias a la solidaridad de las y los tapatíos así como de los borrachos samaritanos, logramos recabar el dinero suficiente y volvimos a tomarnos unas Nalgas Alegres con nuestros amigos.

Quiero felicitar a la familia Partida González por su aniversario 103 años como una de las cantinas más antiguas y con mayor tradición del #CentroHistórico.

¡Ánimo, #Guadalajara! Seguiremos conservando nuestros lugares emblemáticos.

”

@pablolemusn





Capacitan a prestadores de servicios turísticos para prevenir abuso sexual y trata de menores

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado recibieron por segundo año consecutivo el curso Post Blast, impartido por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés). Esta capacitación es con la finalidad de ampliar sus conocimientos sobre el manejo e investi-

gación de la escena del crimen en donde se hayan usado explosivos.

En esta actividad reunió a oficiales de otras instituciones como la Fiscalía General de la República, las fiscalías de Nuevo León, Sinaloa y Michoacán, así como de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur y de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana de la Ciudad de México. El secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, Juan Bosco Pacheco Medrano, destacó la importancia que tiene el programa de fortalecimiento institucional de la dependencia para continuar con la capacitación constante a las y los oficiales que integran la corporación.

Bajan índices de robos en la Perla Tapatía

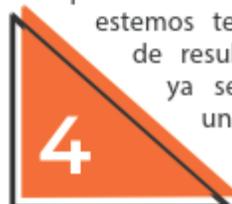
Redacción/Quadratin Jalisco

Como resultado del fortalecimiento de la Policía Municipal —a través de equipamiento, capacitación y modernización de la corporación— y acciones de proximidad social con la ciudadanía, el Gobierno de Guadalajara redujo el delito de robo en enero de 2023.

De acuerdo a cifras de la Fiscalía del Estado de Jalisco —en comparación con las cifras de 2022—, del periodo del 1 al 31 de enero de este año se presenta disminución de 34.11 por ciento en robo a negocio, 33.95 por ciento en robo a persona y 11.61 por ciento en robo de vehículo particular.

“Esto es el reflejo de la reestructuración y reorganización que estamos teniendo, tanto del patrullaje así como la estrategia y al interior de la Comisaría. De igual manera incluye todo el equipamiento que tuvimos desde abril del año pasado, así como las instalaciones del nuevo C5 (Guadalajara)”, afirmó Juan Pablo Hernández González, Comisario General de Seguridad Pública de Guadalajara.

“Todo esto se ha conjugado para que de manera estratégica estemos teniendo este tipo de resultados, los cuales ya se veían venir en una tendencia desde mediados de 2022”, añadió.



Evitarán venta de medicamento controlado sin receta

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que cuatro estudiantes de secundaria ingirieran medicamento controlado para un reto en redes sociales, y resultaran intoxicados, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, anunció que realizarán operativos en distintos puntos de la ciudad para evitar la comercialización de este tipo de fármacos que pueden llegar de forma fácil a los menores de edad.

El alcalde aseguró que sancionarán a todas aquellas farmacias que venden medicamentos controlados sin receta médica.

“Las que estén vendiendo sin receta médica, ir por aquellos que los estén vendiendo como si fueran simple y sencillamente cañaspirinas permítanme el término, porque son medicamentos que pueden tener secuelas muy importantes para la juventud, si hablamos en la junta tempranera de seguridad de algunos operativos especiales que tenemos que organizar”, aseguró el alcalde tapatío.

También informó que la Comisaría municipal de Guadalajara mantiene cursos preventivos en la escuelas de nivel básico, con el objetivo de informar a los estudiantes y evitar que caigan en retos virales de redes sociales o en la drogadicción, ya que actualmente sustancias como el fentanilo.

Guadalajara generó el mayor índice de empleo formal en Jalisco durante 2022

El municipio de Guadalajara se posicionó en el primer lugar del Área Metropolitana en creación de empleos durante 2022, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La capital de Jalisco terminó el año con 678 mil 742 empleos formales, lo que representa un incremento de 2.27 por ciento con respecto a 2021.

De 1 millón 932 mil 962 trabajadores asegurados en Jalisco ante el IMSS, el 35.1 por ciento corresponde a Guadalajara.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, explicó que a

lo largo del último año se han concentrado esfuerzos en la recuperación de los estragos que dejó la pandemia de Covid-19, al ampliar y fortalecer desde lo local el proceso de reactivación económica: "Los avances registrados, con respecto al año anterior, son la clara muestra de que hemos tomado las decisiones correctas para trazar el camino hacia la construcción de una Guadalajara cada vez más próspera".

La capital también se posicionó en primer lugar en empleo turístico, con 50 mil 829 espacios, seguido por Zapopan con 28 mil 120 y Puerto Vallarta con 26 mil 404.



El 35.1 por ciento de los trabajadores asegurados en Jalisco ante el IMSS corresponden a Guadalajara.

Guadalajara, la que genera más empleos en Jalisco

La ciudad cerró el 2022 con el mayor número de plazas formales según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco y del IMSS

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el mayor número de empleos formales generados durante 2022 cerró Guadalajara y se posicionó en el primer lugar del área metropolitana, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con el acumulado anual la capital de Jalisco terminó el año con 678 mil 742 empleos formales, lo que representa un incremento de 2.27 por ciento con respecto a 2021.

En el ámbito estatal en Jalisco se aseguraron 1 millón 932 mil 962 trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, de los cuales 35.1 por ciento, la cifra más alta corresponde solamente a Guadalajara.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, explicó que a lo largo del último año se han concentrado esfuerzos en la recuperación de los estragos negativos que dejó la pandemia de Covid-19, al ampliar y fortalecer desde lo local el proceso de reactivación económica.

“Los avances registrados, con respecto al año anterior, son la clara muestra de que hemos tomado las decisiones correctas para trazar el camino hacia la construcción de una Guadalajara cada vez más próspera”, puntualizó.

Respecto al empleo turístico generado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) también la capital de Jalisco figura en el primer lugar con 50 mil 829 espacios, seguido por Zapopan con 28 mil 120 y Puerto Vallarta con 26 mil 404.

“Guadalajara es cuna de la mexicanidad a nivel mundial, su colorido e innumerables atractivos turísticos, culturales y gastronómicos la han consolidado como destino predilecto para el turismo, especialmente el que está enfocado a los negocios.



De acuerdo con el acumulado anual terminó el año con 678 mil 742 empleos formales.

PARA SABER

Guadalajara es un importante centro de negocios a nivel continental, por lo que la Perla Tapatía es uno de los principales motores económicos de Jalisco y México. También está a la altura de las grandes ciudades de Iberoamérica en materia de infraestructura, comunicaciones y servicios.

Una muestra de esto es el número de puestos de trabajo relacionados con el turismo que se concentran en

“ Los avances registrados, con respecto al año anterior, son la clara muestra de que hemos tomado las decisiones correctas para trazar el camino hacia la construcción de una Guadalajara cada vez más próspera ”

Pablo Lemus

Guadalajara, equivalentes al 36.5 por ciento del total de los que se generan en Jalisco”, explicó el Municipio.

EN ZAPOPAN

Usa 6 por ciento de contribuyentes el autopago

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Casi 14 mil personas han utilizado el autopago ubicado en avenida Patria y Américas para saldar el predial con el Ayuntamiento de Zapopan, lo que representa alrededor de 6 por ciento del total de contribuyentes que han pagado el impuesto este 2023.

De acuerdo con cifras compartidas por el gobierno municipal, al corte del 3 de febrero se recibió el pago de 223 mil 905 cuentas prediales, de las que 13 mil 826 fueron saldadas mediante el módulo *drive thru* ubicado en Patria y Américas, donde el contribuyente no necesita bajarse del vehículo para hacer su depósito.

Los módulos de autopago tienen un horario de 8 a 16 horas. Además del localizado en avenida Patria hay otros en La Cima, Trasloma y avenida Vallarta, en Ciudad Granja.

El Municipio zapopano tiene un total de 522 mil 390 cuentas prediales registradas, por lo que hasta el momento 43 por ciento ha cumplido con el pago del impuesto.

223 MIL 905

CUENTAS PEDIALES fueron pagadas hasta el 3 de febrero; en Zapopan hay 522 mil 390

Compran más Pulsos de Vida por feminicidios

Ante el alza de la violencia en contra de las mujeres, entre cuyos casos se encuentran los recientes feminicidios en Puerto Vallarta, Zapopan y Poncitlán, en Guadalajara se prepara la compra de 400 Pulsos de Vida (dispositivos que portan las víctimas y que las enlazan directamente con autoridades policiales cuando se encuentran en peligro).

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, aseguró que antes de que termine mayo se entregarán los aparatos a las afectadas que tienen órdenes de protección en el municipio.

Detalló que hasta el momento son 700 mujeres las que ya cuentan con un Pulso de Vida. Cada uno cuesta aproximadamente seis mil 500 pesos.

“El problema de violencia contra las mujeres nos obliga a todos a destinarle recursos a su protección. Los casos que hemos visto en las últimas semanas, en los últimos meses, en los últimos años nos obligan a hacerlo”.

Lemus agregó que si otros municipios buscan implementar esta medida, que funciona en Zapopan desde la pasada administración, el Gobierno de Guadalajara está dispuesto a compartir su sistema operativo.

Acusan trabas en Licencias de Zapopan

MARTÍN AQUINO

Un grupo de gestores de servicios gubernamentales acusó que, sin sustento legal, en la Dirección de Padrón y Licencias del Ayuntamiento de Zapopan les estarían poniendo trabas para la realización de trámites. El Municipio replicó que entre sus objetivos está acabar con la corrupción y el “coyotaje”.

Los quejosos, entre ellos Pablo García, Mariela Pegueros Gómez y Cenobio Portugal Hernández, explicaron

que desde el inicio de la actual Administración no les permiten realizar trámites en esa dependencia, llegando a recibir, incluso, malos tratos en oficinas del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) y en Concenro.

María Andrea Torres Padilla, jefa en la Unidad de Licencias, fue referida como una de las probables responsables del problema. También se mencionó a Andrea Martínez Aguillón, jefa en Dirección de Padrón y Licencias.

“Nos hemos sentido, creo que todos, ofendidos por el trato que nos están dando, que no es un trato justo y digno”, dijo la abogada Pegueros Gómez.

A través de un escrito, el Gobierno de Zapopan defendió la legalidad del trabajo de la funcionaria señalada, Torres Padilla.

“Anteriormente, muchos gestores cobraban a la ciudadanía por realizar sus trámites, por lo que han visto afectadas sus prácticas ilegales”, justificó el Municipio.



Vecinos denuncian que sobre el Periférico, a los árboles les cortan las raíces.

Avanza tala de árboles en anillo vial y M. Otero

Exigen colonos de El Briseño que frenen daños y cambien proyecto

VIOLETA MELÉNDEZ
Y MAGGIE URZÚA

Aunque la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) detuvo la tala de árboles en Periférico, entre Mariano Otero y López Mateos, debido a las protestas de vecinos, colonos denuncian que las obras continúan y, ahora, afectan a los ejemplares mediante el corte de sus raíces, con lo que logran debilitarlos casi hasta su derribo.

Desde mediados de enero, cuando comenzó la ampliación de laterales y tala de arbolado a la altura de la Colonia El Briseño, vecinos han montado guardias para vigilar que los contratistas de la SIOP no derriben más árboles, sin embargo, acusan simulación del acuerdo que lograron, sobre detener la devastación debido al corte de raíces.

“Habíamos acordado que pararan los trabajos hasta que la SIOP viniera a darnos un cambio de proyecto y lo compartiera con los vecinos, pero ahora silenciosamente siguen afectando los árboles des-



En la Avenida Mariano Otero se retiraron decenas de árboles para la construcción de las laterales.

de la raíz. Están escarbando tanto, que están a punto de caerse solitos”, denunció Rogelio, uno de los vecinos inconformes.

“Ya tenemos 15 días esperando que cambien el proyecto, que nos presenten cómo van a seguir, pero sin talar más árboles y no nos han hecho caso”.

MURAL publicó que el Gobierno de Zapopan autorizó a la SIOP el derribo de 46 árboles del Periférico, en un horario de 20:00 a 4:00 horas, lo cual no inhibió a los vecinos de organizarse para impedir los trabajos.

PROMETEN SUSTITUIRLOS

Aunque desde diciembre comenzó la tala de árboles y movimiento de tierras, ape-

nas ayer el Gobierno de Zapopan anunció el arranque formal de la construcción de laterales de la Avenida Mariano Otero, entre Las Torres y Prolongación Guadalupe.

En diciembre, al preparar el terreno, se generó controversia por el retiro de 140 árboles. Ismael Jáuregui, director de Obras Públicas, insistió ayer, durante el banderazo de arranque, que van a reponer los ejemplares talados.

“En esta zona, y debido a la ampliación, nos llevó a generar una serie de talas, pero se van a sembrar más de 700 ejemplares de diversos arbolados”, sostuvo.

La obra tardará ocho meses.

Comienza la renovación de las laterales de Mariano Otero

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de más de 165 millones de pesos, comenzaron las obras de renovación en las vías laterales de Mariano Otero.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que la rehabilitación de la vialidad comprende poco más de 2 kilómetros, conectando la avenida Las Torres y Prolongación Guadalupe.

Enfaticó que con estos trabajos se verán beneficiados más de 9 mil habitantes de las colonias aledañas.

“La obra comprende 2 frentes de trabajo divididos en 3 polígonos; tenemos 6 obras juntas. Una vialidad que va traer consigo la construcción de infraestructura hidráulica sanitaria en donde se colocará infraestructura pluvial para desalojar hacia la zona del arroyo el seco para tener un desarrollo más organizado y se verán beneficiados más de 9 mil vecinos de las colonias aledañas a esta zona”.

Jáuregui Castañeda aseguró que la tala de algunos árboles en la zona serán reemplazados.

“En esta zona, y debido a la ampliación, nos llevó a generar una serie de talas, pero se van a sembrar más 700 ejemplares de diversos arbolados”.

“La inversión municipal para esta obra es de 165 millones de pesos, la obra más grande generada en los últimos 7 años”, añadió.

Con estos trabajos se verán beneficiados más de 9 mil habitantes de las colonias aledañas



Gobierno de Zapopan

Se espera que dentro de 8 meses esté terminado el proyecto.

El director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan pidió paciencia a las y los vecinos de la zona intervenida, pues señaló que los trabajos tendrán una duración de 8 meses.

“Nos van a ver trabajando de día y de noche. Les pedimos paciencia, porque una obra como ésta no puede estar lista de la noche a la mañana, pero les aseguramos que los resultados serán de la mejor calidad”, puntualizó Jáuregui Castañeda.

Los alcances generales de la obra serán:

Línea de impulsión y distribución de agua potable.

Sustitución de la línea del drenaje sanitario.

Banquetas de concreto con accesibilidad universal.

Ciclovía.

Alumbrado público.

Cruceros seguros.

Señalética.

Incremento de quejas, por temas ambientales

EN LA EX VILLA MAICERA

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan se convirtió en 2022 en la autoridad más señalada en quejas de la ciudadanía ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). La posición se debió a conflictos socioambientales por los que cientos de habitantes presentaron su inconformidad.

Con mil 723 quejas durante el año pasado, el Municipio zapopano se colocó por primera vez como la autoridad contra la que se dirigieron más recursos de este tipo, ubicándose por encima de dependencias como el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) o la Fiscalía del Estado.

La mayoría de las quejas contra Zapopan deriva de un solo caso: la molestia de vecinos por la instalación de parques temáticos privados en el Parque Metropolitano.

“Fue por el tema de los eventos denominados Calaverandía y Navidalia, en esa fueron más de mil 400 quejas, entonces llega como una inconformidad colectiva, pero evidentemente dispara el número”, explicó la cuarta visitadora general de la CEDHJ, Katya Marisol Rico Espinoza.

La funcionaria del organismo recordó que finalmente se llegó a una conciliación entre los vecinos inconformes, el gobierno zapopano y las autoridades del gobierno de Jalisco para regresar los parques temáticos de la empresa Alteacorp a su sede original, el parque público Ávila Camacho.

También hubo otras quejas colectivas que dispararon los señalamientos

Se deslinda comisión de la venta de Villa Panamericana



JORGE ALBERTO MENDOZA

■ Al tratarse de un trámite ante una autoridad jurisdiccional, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no tiene competencia para investigar y analizar la actuación del Ayuntamiento de Zapopan en la venta de la Villa Panamericana.

Esta semana NTR publicó que una omisión del Municipio abrió la puerta para que las villas sean habitadas.

De acuerdo con la cuarta visitadora general del organismo, Katya Marisol Rico Espinoza, la resolución que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) sobre el tema, que ordenó al gobierno zapopano la emisión de los permisos de habitabilidad para la polémica construcción, es un asunto que la

CEDHJ no puede atraer de oficio conforme a sus facultades.

“Respecto a las omisiones que señala por parte del ayuntamiento para dar la habitabilidad a las mismas (villas panamericanas), lo cierto es que es una omisión que se llevó a cabo en un trámite jurisdiccional ante un tribunal administrativo, en donde la comisión no puede intervenir”, explicó este martes la funcionaria encargada de las indagatorias ambientales de la CEDHJ.

Sin embargo, Rico Espinoza informó que preparan un informe especial a emitir este semestre sobre el bosque La Primavera, donde incluirán los impactos de la Villa Panamericana para el área natural protegida.

José Toral / Guadalajara

lamientos contra Zapopan, como el desplazamiento forzoso de habitantes de colonias como Miramar o La Floresta, a quienes se les demolió la vivienda por colindar con el arroyo Seco.

Este caso fue turnado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) debido a la participación del

gobierno federal y sigue pendiente una resolución.

También hubo inconformidades colectivas por la falta de tratamiento de aguas residuales que son arrojadas al río Blanco o por los daños en la infraestructura por la instalación de ductos de gas natural de la empresa Tractebel.

3 Fue por el tema de los eventos denominados Calaverandía y Navidalia, en esa fueron más de mil 400 quejas, entonces llega como una inconformidad colectiva, pero evidentemente dispara el número”

KATYA MARISOL RICO ESPINOZA
CUARTA VISITADORA GENERAL DE LA CEDHJ

El alza en los recursos contra Zapopan se debe, principalmente, a la **molestia que generó la intención de realizar Calaverandía y Navidalia en el Parque Metropolitano, según la CEDHJ**

“Tenemos la obligación de analizar a fondo todas las quejas que nos llegan para remediarlas, derivarlas en su momento o conciliarlas según la naturaleza de la misma”, afirmó al respecto el síndico del Ayuntamiento de Zapopan, Manuel Rodrigo Escoto Leal.



Muestran su esplendor

Aún no termina la temporada invernal, pero varios árboles de la especie primavera ya florecieron en la Metrópoli, como se puede observar en Periférico Sur, frente al ITESO.

ZAPOPAN

Fallece tras ser atropellado en Miramar

● La madrugada de este miércoles un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue embestido por un vehículo en la avenida prolongación Guadalupe al cruce con la calle Puerto Guaymas, en la colonia Miramar, en Zapopan, y falleció.

Los hechos ocurrieron alrededor de la 1 horas, cuando los números de emergencias recibieron el reporte sobre una persona arrollada por un automóvil.

Al lugar arribaron paramédicos de Cruz Verde, quienes al valorar al hombre determinaron que ya no contaba con signos vitales.

El cuerpo quedó bajo una camioneta debidamente estacionada en el sentido de Periférico hacia avenida Las Torres. Junto a él se halló una bota y un sombrero vaquero que portaba al momento del accidente.

Sobre el causante no hubo mayores datos, pues huyó del lugar con rumbo desconocido tras el atropellamiento. *Edgar Flores*

Ven mejoría de Sandra

Tras la agresión de su ex pareja, la mujer está en coma inducido

NOÉ MAGALLÓN

Sandra Paola García, la mujer que fue agredida por su ex pareja sentimental, continúa en coma inducido, aunque su cuerpo está respondiendo a los estímulos.

“Anoche hablamos con el neurólogo; nos comenta que Sandy está respondiendo bien dentro de lo esperado, pero aún no pueden despertarla porque continúan evaluando sus signos vitales, tanto del corazón como neuronales”, dijo Rodrigo García, el hermano.

“Hay algunos detallitos que están llamando la atención, sobre todo en temas de sus pupilas; no están dilatando o no están contrayendo como deberían; entonces, le van a realizar un nuevo estudio”.

Rodrigo compartió que en el tema de la cirugía de reconstrucción todo va ca-

minando, pero estimó que va a necesitar mucha rehabilitación.

“El respirador aún no saben cuándo se lo retiran, puede ser mañana, puede ser hasta el día viernes, si es que el cuerpo reacciona como debe de reaccionar”, añadió el hermano.

Sandra fue acuchillada y agredida a golpes frente a sus hijos el 4 de febrero en su casa en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

Tras el incidente, los familiares pidieron ayuda en redes sociales para dar con el paradero del presunto responsable, identificado como Alejandro “O”, quien también se habría llevado la camioneta de la víctima.

Las autoridades localizaron al sujeto un día después en un hospital de Prados Providencia, en Guadalajara, donde era atendido por las heridas que supuestamente él mismo se hizo al intentar quitarse la vida.

Alejandro fue imputado por feminicidio en grado de tentativa y robo calificado.

DEJA CHOQUE UN JOVEN LESIONADO

El conductor de una camioneta Renault chocó contra un puente peatonal ubicado en la Avenida Parres Arias y el Anillo Periférico, en Zapopan. Elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio informaron que tras los hechos un joven de unos 25 años de edad sufrió lesiones leves. **Staff**

COPA JALISCO

Benjamín Galindo entrenará al equipo varonil de Zapopan

El "Maestro" Benjamín Galindo está listo para afrontar un nuevo reto en el banquillo en la búsqueda de conseguir un título más.

Esto se debe a que el histórico futbolista de Chivas fue presentado ayer como el nuevo entrenador del equipo varonil de Zapopan que representará a ese municipio dentro de la Copa Jalisco de Fútbol 2023.

"Desde el primer momento en que me comentaron no lo dudé en nada, realmente estoy muy contento por este gran proyecto. Para mí es un gusto estar representando a Zapopan y estar de este lado", compartió.





Los entrenamientos de los equipos zapopanos se realizarán en la Unidad Deportiva Tabachins.

Benjamín Galindo será el DT de Zapopan para la Copa Jalisco 2023

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, presentó al cuerpo técnico de los equipos femenino y varonil que representarán al municipio en la Copa Jalisco 2023. El cuerpo técnico varonil estará encabezado por Benjamín Galindo, quien tendrá como auxiliares a Andrés Ornelas, Gabriel Omar Briseño y Víctor Santos; mientras que la selec-

ción femenil Zapopan contará con Clodoaldo Martín Guerrero como director técnico.

"Yo creo que cuando tenemos un buen líder dentro de un equipo de fútbol y un líder como el maestro Benjamín Galindo, quien nos ha aceptado, nos ha dado el honor de dirigir al equipo de fútbol de Zapopan para este torneo junto con Andrés, creo que haremos un gran papel", dijo el alcalde.

Dirigirá Benjamín Galindo a Zapopan en Copa Jalisco

César Huerta/Quadratin Jalisco

El Maestro Benjamín Galindo está de regreso. El miércoles, el exfutbolista fue anunciado como el nuevo entrenador del representativo de Zapopan que participará en la Copa Jalisco 2023, durante una rueda de prensa en la que estuvo presente el alcalde de dicho municipio, Juan José Frangie.

"Estamos muy entusiasmados por la Copa Jalisco, un proyecto del gobernador. Darle las gracias también a Clodoaldo (Martín Guerrero) que dirigirá al equipo femenino y en especial a Benjamín Galindo, un compañero y amigo. Me tocó el privilegio de trabajar con él en Chivas, un proyecto con mucho éxito, que nos llevó a los primeros planos del fútbol mexicano e internacional. Su trayectoria profesional todos la conocemos. Un jugador con mucha clase, un ser humano muy querido, que se la ha pasado enseñando desde el inicio de su carrera", dijo el alcalde.

"Llevo ya siete años en el gobierno impulsando el deporte. Llevamos 46 unidades remodeladas y vamos por 80 para antes de determinar la administración. Estamos metiéndole muchísimo dinero en todas las disciplinas, las bases para

El exfutbolista fue presentado como el nuevo entrenador del equipo en el próximo campeonato estatal



Benjamín Galindo se dijo entusiasmado por este nuevo reto.

jóvenes que tienen talento, de ser un millón de pesos, nos fuimos a seis millones al año, con muy buenos

resultados. Esto nos motiva más. Sabemos que el deporte es una de las grandes vitaminas para arreglar al

tejido social y alejar a los jóvenes de los vicios, de la delincuencia", añadió.

"Siempre estábamos en los últimos lugares de la Copa Jalisco y este año vimos la necesidad de echar a andar el equipo. El fútbol engloba muchísimas cosas. Estuve en tres equipos del fútbol mexicano y uno de los máximos honores fue haber tenido al Maestro Benjamín Galindo como entrenador. Me comentaban cómo era posible que Zapopan estuviera en los últimos lugares de la Copa Jalisco y le dije al gobernador: vamos a ser campeones", detalló Juan José Frangie.

Por su parte, el nuevo técnico de Zapopan, Benjamín Galindo, se mostró entusiasmado por el proyecto. "Desde el primer momento que me comentaron, no lo dudé nada. Estoy muy contento por este gran proyecto. Tengo que poner todo lo que esté de mi parte, para que surja en esa juventud el talento para jugar profesionalmente. Algunos lo han hecho, pero ojalá que haya muchos. Para mí es un gusto estar representando a Zapopan", aseveró el Maestro.

ABREN CARPETA POR CONTRATOS DE EX FUNCIONARIO A PAREJA

Lucrando con la salud, ojalá
y tengan castigo.

CARLITOS

LOS OTATES: EL TIROTEO QUE ROMPIÓ LA CALMA EN REAL ACUEDUCTO

¿Y los responsables?

HUMANISTA

ROBAN 90 MIL PESOS DE OFICINAS DEL PAN JALISCO

Ladrón que roba a ladrón...

SANTURRÓN

BENJAMÍN GALINDO REGRESA A DIRIGIR UN EQUIPO DE FUTBOL

Es dinero público con el que
se le va a pagar.

JALISQUILLO

AHORA METEN A HIDALGO EN PUJA POR TESLA

Ahí la llevan, ya sólo faltan
veintinueve estados.

VIVALDI

VAN POR HIMNO, BANDERA Y ESCUDO DE LA CDMX

La bandera podría llevar es-
tampado un ganso o una rata.

JOKER

SI VOY A LA CÁRCEL, NO PODRÉ PAGAR.- DUEÑO DE AXE CAPITAL

Y si no va a la cárcel
tampoco pagará.

YOMERA

ACORTAN JUICIO DE GENARO GARCÍA LUNA

Ni le van a comprobar nada.
Otro fracaso más.

ZORRO

PIÑA ESTÁ DE PRESIDENTA POR MÍ.- AMLO

No puedo creerlo.

EMETERIO

DIEGO COCCA SERÍA EL ELEGIDO COMO DT DE SELECCIÓN MEXICANA

Veniiii veniiiiiii.

DIEGO

IMPLICAN A CALDERÓN... PERO 'DE OÍDAS'

¡El perro le dijo al gato
y el gato a su cola! ¿Eso qué?

MEXIQUENSE

APRUEBAN LEY QUE MILITARIZA VIGILANCIA DEL ESPACIO AÉREO

¿Otro distractor más?

PREGUNTÓN

Si voy a cárcel no podré pagar.- dueño de Axe

NOÉ MAGALLÓN

Mediante las redes sociales de Axe Capital, el presidente de la firma de asesoría patrimonial le pidió a los inversionistas que lo han denunciado por no recibir su dinero llegar a un acuerdo para poder pagar, lo que sería imposible si es aprehendido.

Sostuvo que una muestra de que no se ha desentendido del caso y de que está trabajando en ello es que ya ha liqui-



610972000313

dado 394 millones de pesos a poco más de 50 personas.

“A las personas que iniciaron procedimientos civiles, mercantiles o penales, la propuesta es que no retiren ni sus denuncias ni sus demandas; simplemente que podamos llegar dentro de las carpetas de investigación, así como dentro de los juicios civiles y mercantiles a una suspensión temporal de las acciones, a efecto que me permitan restituir el dinero a las personas que invirtieron”, explicó Axel Joya.

“Muchas de las acciones que ustedes emprendieron

pueden fácilmente llevarme a estar dentro de un proceso penal, que a consecuencia de ello pudiera terminar en prisión, pero aquí es decisión de ustedes; si me permiten y suspenden por unos meses el procedimiento, puedo liquidarles a todos..., sin embargo, si continúan y llego a estar en prisión, me será imposible que ustedes recuperen su dinero”.

Aparte, el comité creado por víctimas de Axe Capital Guadalajara aseguró desconocer quiénes son los inversionistas a los que supuestamente ya se les liquidó.

Disminuye en el AMG la incidencia en delitos de seguimiento especial durante enero

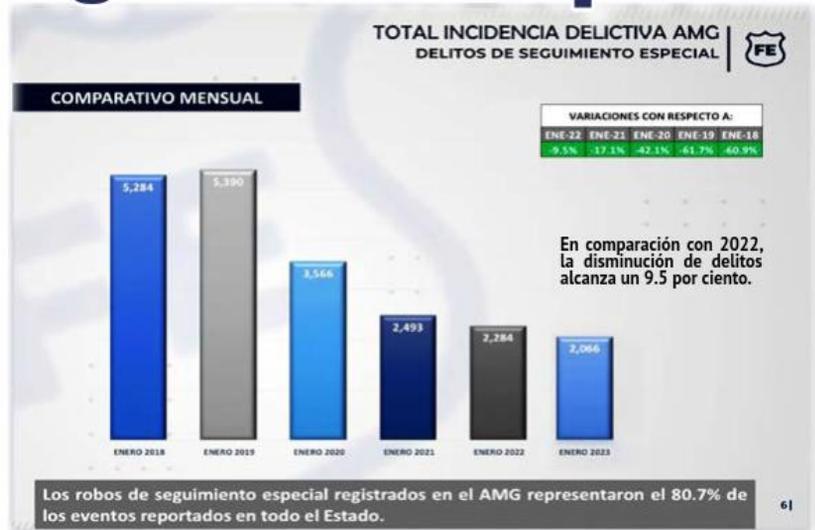
De acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, durante el mes de enero la incidencia en delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara disminuyó un 60.9 por ciento con relación al primer mes del año 2018. Si se compara con el mismo periodo pero de 2022, la disminución alcanza un 9.5 por ciento.

Esta situación ubica al primer mes de 2023 como el enero con la incidencia de robos más baja de los últimos 5 años.

En el detalle por delitos, durante el primer mes del 2023 se

redujo un 79.5 por ciento con relación al periodo similar del año 2018; el robo a persona bajó 49 por ciento; en lo relacionado a robo a cuentahabiente, se redujo un 68.5 por ciento; el robo a casa habitación decreció un 70.4 por ciento y los robos a banco disminuyeron en un 100 por ciento.

El primer mes del 2023 también presentó una baja sustancial en el robo a vehículos particulares, de un 58.7 por ciento con relación a enero del 2018, mientras que en el robo a vehículos de carga pesada, la reducción alcanzó el 38.5 por ciento.



Reducen los decomisos y detenidos por armas

Especialista de la UdeG resalta que los gobiernos deben redoblar esfuerzos para detectar a quienes venden armamento de forma ilegal

El 31 de diciembre de 2022, oficiales de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, asignados a la vigilancia de la Región Sureste, fueron agredidos a balazos por un grupo de sujetos armados en el municipio de Quitupan.

Los elementos repelieron el ataque y, al buscar a los agresores, encontraron un campamento improvisado. "Tras aplicar los protocolos de seguridad, en el punto se aseguró un arma larga, dos chalecos balísticos, cuatro cargadores con tiros útiles para un AK-47, 368 cartuchos y una camisola de las fuerzas federales", informó la dependencia.

Al respecto, en su informe anual, la Secretaría de Seguridad detalló que el año pasado decomisó 154 armas de fuego y especiales, y detuvo a 114 personas por el delito de portación de arma de fuego.

La cifra va la baja, ya que en 2021 fueron 199 armas y 198 los detenidos por este delito.

Rubén Ortega Montes, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explica que el armamento ilegal "inunda" el mercado negro y éste se ha difundido más, debido a la ola de violencia que se vive actualmente. "Hay mucha impunidad en México, en Jalisco. Sabemos que hasta por redes sociales hay facilidad para la adquisición de armas".

Considera que se debe brindar mayor seguridad a los ciudadanos y eliminar la impunidad. "La gente tendría una clara percepción de que el Estado sería el único legitimado para la posesión y portación de armas de fuego".

Recuerda que las autoridades encargadas de la seguridad y la procuración de justicia deben redoblar esfuerzos en inteligencia para detectar a distribuidores de armas ilegales, principalmente las que se adquieren con mayor facilidad a través de internet. "Es importante tener cuidado y que no queden al alcance de menores de edad".

El año pasado fallecieron mil 024 personas por arma de fuego en el Estado.

SEGURIDAD EL AÑO PASADO SÓLO SE RECOGIERON 174 PIEZAS

Canje de armas de fuego va en declive en el Estado

Autoridades pretenden disminuir la violencia sacando de circulación el armamento

Experto considera que es una medida mediática y poco práctica, debido a la poca afluencia

En 2022, la Secretaría de la Defensa Nacional presentó nuevamente el programa de Canje de Armas de Fuego, con el objetivo de reducir los índices de violencia en Jalisco y para crear conciencia en la población de los aspectos negativos de su uso. Sin embargo, solamente se recibieron 174 armas por parte de la población: 116 cortas y el resto largas.

Jalisco se ubicó en octavo lugar a nivel nacional, junto con Nuevo León, donde entregaron la misma cantidad de artefactos. La mecánica consiste en que las personas dejan el armamento de forma anónima y a cambio reciben un electrodoméstico. La cifra de estos últimos cuatro años es la más baja.

Lo anterior, a pesar de que los actos violentos ejecutados con armas no cesan. Por ejemplo, el pasado 31 de enero, un hombre asesinó a su pareja sentimental y a la madre de ella en una agencia del Ministerio Público en Poncitlán.

Al principio participaban muchas personas de buena fe, sobre todo en rancherías o lugares donde había armas que dejaban los familiares fallecidos. La mecánica consiste en que las personas dejan el armamento de forma anónima y a cambio reciben un electrodoméstico. La cifra de estos últimos cuatro años es la más baja.

Además, en menos de un mes ocurrió una balacera en Ocotlán que dejó tres muertos; otro enfrentamiento con armas dejó tres heridos y un fallecido en la zona de Autlán, tres personas murieron tras una agresión a balazos en Jocotepec, por mencionar sólo algunos ejemplos de los sucesos y lesiones provocados por armas de fuego en el Estado.

Rubén Montes Ortega, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, opina que el programa es más mediático que funcional. "Al principio participaban muchas personas de buena fe, sobre todo en rancherías o lugares donde había armas que dejaban los familiares fallecidos. Se entregaban muchas armas hechas, muchas que no son de cartucho o proyectiles. Incluso son de una pólvora muy diferente a los proyectiles que conocemos. Pero el programa ya no tiene efectividad porque en la actualidad las personas adquieren armas con la idea de dadas un uso para defenderse o vengarse".

Ahade que se trata de una política de desarme que está rebasada por la realidad.

CLAVES

Implementación de armas de Estados Unidos

Panorama El informe "Tráfico de armas y crimen organizado", elaborado por The Global Initiative Against Transnational Organized Crime en 2022, estima que el número de armas que circulan en México es de 16.8 millones como resultado de una alta disponibilidad en Estados Unidos. "Entre 2015 y 2020, un promedio de 69% de todas las armas incautadas en México habían sido fabricadas o importadas legalmente de Estados Unidos".

Promesa En enero de 2022, los Gobiernos de México y Estados Unidos emitieron una declaración conjunta en la que anunciaron que aumentarían la incautación de armas de fuego y municiones, así como la persecución de los traficantes de armas en ambos países. "Los que trafican armas van a pagar en los dos países", dijo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Análisis Las fuerzas del orden y los agentes estatales necesitan un conocimiento más detallado de las complejas conexiones entre el comercio de armas de fuego y otros mercados criminales para poder adaptar las leyes, los reglamentos, los protocolos y su aplicación a los diferentes panoramas delictivos nacionales y regionales.

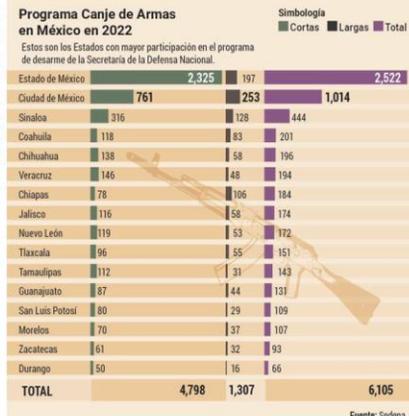
TELÓN DE FONDO

Videovigilancia capta el doble de balaceras

En febrero pasado se registró un enfrentamiento en la colonia Providencia, con saldo de tres muertos, entre callejón Salvador Llamas Urbina, director del Sistema de Agua de Puerto Vallarta y coordinador del Gabinete



SEGURIDAD. Las armas recolectadas son destruidas para que no representen peligro a la comunidad.



DESARME. Electivos de la Sedena intercambian armas por electrodomésticos o juguetes no bélicos.

VOZ DEL EXPERTO
RUBÉN MONTES ORTEGA, investigador del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la UdeG.

¿Se puede adquirir una arma legal?

Rubén Montes Ortega explicó que el Artículo 4 constitucional establece que todas las personas pueden tener un arma para seguridad en su casa, pero debidamente registrada.

"Mientras que no sea de uso exclusivo del Ejército y Fuerzas Armadas, del calibre 38 especial para abalo".

De acuerdo con el Artículo 8 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, no se permitirá la posesión ni portación de las armas prohibidas por la Ley ni de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, salvo los casos de excepción. Y el Artículo 9 detalla que pueden poseerse o portarse, en los términos y con las limitaciones establecidas, armas con características como pistolas de funcionamiento semiautomático de calibre no superior al .380 (9mm), "quedando exceptuadas las pistolas calibres 38 Súper y 38 Comando, y también en calibres 9 mm. Mauser, Luger (Parabellum) y Comando, así como los modelos similares del mismo calibre de las exceptuadas, de otras marcas", entre otras.

Asimismo se resalta que ejidatarios, comuneros y jornaleros del campo, fuera de las zonas urbanas, podrán poseer y portar con la sola manifestación, un arma de caza y mención, o un rifle de calibre .22, o una escopeta de cualquier calibre, excepto de las de calibre superior a 12. Además de que se permiten las armas para caza y tiro.

HAY MÁS ASESINATOS Alertan por jóvenes en peligro



RIESGO. El año pasado fallecieron 89 menores de 20 años a causa de armas de fuego.

En octubre de 2022, un joven fue asesinado por arma de fuego mientras jugaba a las maquinas en la colonia Insurgentes, en Guadalajara.

De acuerdo con estadísticas de las autopsias del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el año pasado mil 024 personas fallecieron por agresión con arma de fuego. De esa cantidad, tres personas tenían menos de 15 años y 86 eran menores de 20 años. Es decir, 9% eran jóvenes.

Aunque la cifra es menor que la reportada en 2021, la Entidad se encuentra en el décimo Estado con mayor cantidad de menores de edad asesinados con arma de fuego, de acuerdo con cifras de "Violencia armada contra infancia y adolescencia" de la Red por los Derechos de la Infancia en México, que compara el número de jóvenes que fallecieron por lesiones de arma de fuego en cada una de las Entidades federativas.

De acuerdo con la organización, en los primeros cuatro años de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (de enero de 2019 a diciembre de 2022) hay mayor cantidad de menores de edad muertos a nivel nacional por causa de armas de fuego que en los últimos cuatro años de la administración de Enrique Peña Nieto (de enero de 2015 a diciembre de 2018). "Se encontró que los homicidios con arma de fuego de niñas, niños y adolescentes en el país aumentó de dos mil 417 a tres mil 200".

NUMERALIA

ARMAS

Fallecimientos de menores de edad

2,417 Administración de Enrique Peña Nieto, de enero de 2015 a diciembre de 2018.

3,200 Administración de Andrés Manuel López Obrador, de enero de 2019 a diciembre de 2022.

perdida... y ni la debes ni la temes".

Estos eventos son cada vez más frecuentes. Tan sólo entre el 1 de enero y el 2 de noviembre de 2022, las autoridades han atendido 23 enfrentamientos en Jalisco, según las estadísticas del Escudo Urbano CS, operado por el Gobierno del Estado,

en donde se abordan los delitos de alto impacto que, por su relevancia, requieren especial seguimiento y participación coordinada de las diversas instituciones de los tres niveles de Gobierno". La cifra representa un aumento con respecto de 2021, cuando se documentaron 11 enfrentamientos.

del alcalde Luis Michel. Además, cuatro personas resultaron lesionadas y en el lugar quedaron casi 100 casquillos. En ese momento se refirió, los trabajadores le recomendaron tirarse al suelo y entrar. "Es muy grave porque te puede tocar una bala



Al curso también asistieron oficiales de otras corporaciones del país.

Personal de la SSE recibe capacitación en manejo de explosivos

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado recibieron por segundo año consecutivo el curso Post Blast, impartido por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés). Esta capacitación es con la finalidad de ampliar sus conocimientos sobre el manejo e investigación de la

escena del crimen en donde se hayan usado explosivos.

En esta actividad reunió a oficiales de otras instituciones como la Fiscalía General de la República, las fiscalías de Nuevo León, Sinaloa y Michoacán, así como de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur y de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana de la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, Juan Bosco Pacheco Medrano, destacó la importancia que tiene el programa de fortalecimiento institucional de la dependencia para continuar con la capacitación constante a las y los oficiales que integran la corporación.

Aseguran armas y equipo táctico en Sureste y Altos

SEDENA Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO

EDGAR FLORES
REDACCIÓN
GUADALAJARA

En diferentes puntos de las regiones Sureste y Altos, elementos federales y estatales aseguraron armamento, equipo táctico, drogas y granadas.

En Santa María del Oro, agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron un campamento del crimen organizado en el que decomisaron armas de fuego, granadas, cartuchos y cargadores.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el hallazgo se realizó tras un recorrido de militares por una brecha de un cerro. Al inspeccionar el sitio, los soldados aseguraron un fusil calibre 5.56 x 45 milímetros, cinco cargadores, 107 cartuchos útiles y dos granadas de fabricación casera.

Luego del hallazgo en el municipio de la región Sureste, el Ministerio Público de la FGR en Jalisco integró una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que aseguró tres vehículos, dos de ellos con reporte de robo, así como equipo táctico, luego de agresiones a balazos en Encarnación de Díaz y Teocaltiche, en los Altos Norte.

El primer hecho se registró luego de que policías de La Chona solicitaran apoyo a la SSE al encontrarse en persecución de tres camionetas en las que viajaban hombres con armas de fuego. Los vehículos fueron localizados en la



SIN CAPTURAS. Ninguna persona resultó arrestada en el campamento localizado en Santa María del Oro.

Los decomisos se registraron en Santa María del Oro, Encarnación de Díaz y Teocaltiche; en el primer municipio se halló un campamento criminal y en los dos últimos hubo enfrentamientos contra estatales

brecha conocida como La Huaracha, la cual conecta con el poblado de El Salvador.

Los presuntos criminales balearon a los agentes al percatarse de su presencia, pero éstos repelieron la agresión. El enfrentamiento no dejó uniformados lesionados.

“Los ocupantes de uno de los vehí-

culos lograron escapar en el mismo, en tanto los otros lo hicieron pie a tierra, internándose en un cerro cercano; sin embargo, en el punto dejaron abandonadas dos camionetas, una Silverado, color blanco, y una Platinum, color tinto, la cual cuenta con reporte de robo vigente”, abundó la SSE en un comunicado.

Ambos automotores fueron inspeccionados y en ellos se localizaron y aseguraron cartuchos útiles de diversos calibres, chalecos blindados, equipo táctico, porciones de droga y ponchallantas.

El segundo ataque se registró cuando oficiales estatales de municipios cercanos acudían a brindar apoyo. Al circular por el camino de San Nicolás a Teocaltiche, se toparon con una camioneta Mazda, color gris, desde la que les realizaron disparos.

Los agentes repelieron el ataque, pero los ocupantes de la unidad escaparon a pie. Entonces se revisó el vehículo y se corroboró que también contaba con reporte de robo; además, en su interior se halló un arma larga y equipo balístico que fueron asegurados.

ESPECIAL

Aseguran equipo táctico y vehículos tras tiroteo

Operativo. Policías estatales son atacados en Encarnación de Díaz y Teocaltiche; no se reportaron lesionados ni detenidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado fueron atacados a balazos cuando realizaban recorridos de vigilancia en los municipios de Encarnación de Díaz y Teocaltiche, en la zona de Los Altos. La agresión no dejó heridos ni aprehensiones, sin embargo, se aseguraron tres vehículos, dos de los cuales tenían reporte de robo, así como equipo táctico.

En un comunicado, las autoridades dieron a conocer que los policías municipales de Encarnación de Díaz solicitaron el apoyo de oficiales estatales debido a que estaban en persecución de tres camionetas en las que viajaban hombres con armas de fuego. Los vehículos se localizaron en una brecha conocida como La Huaracha, que conecta con el poblado de El Salvador.

Los tripulantes de los vehículos comenzaron a dispararles a los uniformados, quienes repelieron el ataque. Uno de los civiles armados logró escapar en un vehículo, mientras que el resto huyó corriendo hacia un cerro cercano, pero dejaron dos camionetas abandonadas: una camioneta Silverado blanca y una Platinum tinta, ésta última con reporte de robo vigente.

Al inspeccionar los automotores se localizaron en su interior cartuchos útiles de diversos calibres, chalecos blindados así como equipo táctico, porciones de droga y ponchallantas, los cuales fueron asegurados como parte de la carpeta de investigación.

La segunda agresión se registró cuando oficiales destacamentados en municipios cercanos, acudían a brindar apoyo, por lo que al circular por el camino de San Nicolás a Teocaltiche, los es-

Y ADEMÁS

Decomisan granadas y cartuchos

En Santa María del Oro, militares encontraron un campamento en la brecha de un cerro, donde aseguraron fusil calibre 5.56 x 45 milímetros, cinco cargadores, 107 cartuchos útiles y dos granadas de fabricación casera. En esta acción no hubo personas detenidas; lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.



Las autoridades confirmaron que dos de los vehículos abandonados contaban con reportes de robo vigentes. ESPECIAL

tatales se encontraron con una camioneta Mazda, color gris, de reciente modelo, desde la cual les realizaron disparos.

Los policías repelieron la agresión, pero los ocupantes del automotor lograron escapar pie a tierra. Tras asegurar el acuerdo

namiento e inspeccionar el vehículo se corroboró que este también contaba con reporte de robo y en el interior se halló un arma larga, así como más equipo balístico, el cual también fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad ministerial. ■

Intenta simular accidente en la muerte de pareja

Investigación.

La autopsia reveló que la mujer falleció por una asfixia mecánica; el sujeto fue detenido

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre identificado como Rafael "H" fue detenido por elementos de la Fiscalía del Estado por presuntamente intentar simular un accidente en la muerte de su pareja, localizada sin vida el pasado martes en Zapotlanejo.

La víctima fue localizada alrededor de las 9:25 horas del martes, en la calle Arroyo, del poblado Colimillas en la delegación de Matatlán. En ese momento se ignoraba la causa de muerte.

En las investigaciones, se obtuvo el testimonio de Rafael "H", en el sentido de que la víctima era su pareja sentimental, y manifestó que a ella le había caído de manera accidental una motocicleta afuera de su casa. Después, la mujer se quedó dormida, y al amanecer se dio cuenta que no reaccionaba, por lo que pidió ayuda a un vecino que, a su vez, alertó a las autoridades; paramédicos confirmaron el deceso.

Personal de la Unidad de Investigación Especializada en Femicidios, de la Fiscalía del Estado, abrió la carpeta nú-

mero 18 bajo este protocolo en lo que va del año.

La autopsia a la que fue sometida la víctima reveló que la causa de deceso había sido una asfixia mecánica por estrangulación indirecta, por lo que se descartó la teoría de accidente.

Ante la presunción del hecho doloso, el agente del Ministerio Público decretó la orden de detención de Rafael "H" por urgencia, por lo que efectivos de la Policía de Investigación montaron un operativo que permitió su captura en la carretera Matatlán al cruce con la calle Guadalajara.

Ataca a novia

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a Ismael N por el delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de su ex pareja, Xóchitl, de 51 años, a la que atacó a balazos y puñaladas la noche del domingo en su casa, en el fraccionamiento Lomas del Mirador. Además, el juez le dictó prisión preventiva por un año como medida cautelar, en audiencia realizada este miércoles en el Centro de Justicia para la Mujer.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado dio a conocer que el sujeto fue detenido por policías municipales después de cometer el ataque. Xóchitl Alorre se encuentra en delicado estado de salud en la clínica 180 del IMSS. —

Capturan a presunto feminicida en Zapotlanejo

Tras localizar a una mujer sin vida en el municipio de Zapotlanejo, la Fiscalía del Estado a través de la Unidad de Investigación Especializada en Femicidios, identificó al probable responsable de nombre Rafael H., quien al parecer intentó simular que el hecho había sido un accidente, por lo que el Ministerio Público decretó su detención por urgencia y ya fue presentado ante el Juez de Control.

La víctima fue localizada el martes en el poblado Colimillas, delegación de Matatlán, en Zapotlanejo. En las indagatorias primarias se obtuvo el testimonio del detenido Rafael H., quien aseguró que la víctima era su pareja sentimental y supuestamente le había caído de forma accidental una motocicleta encima, en hechos ocurridos en el exterior de su domicilio la madrugada del

7 de febrero. Aseguró que habría ayudado a la mujer, quien se quedó dormida y al amanecer se percató que no reaccionaba, por lo que pidió ayuda de un vecino para que solicitara la presencia de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso.

La Fiscalía del Estado prosiguió con las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio con perspectiva de género y se realizaron las diligencias correspondientes, incluida la necropsia que reveló que la causa de deceso había sido una asfixia mecánica por estrangulación indirecta, por lo que se descartó la teoría de accidente.

Ante la presunción del hecho doloso, efectivos de la Policía de Investigación montaron un operativo que permitió su captura en la carretera a Matatlán, en el municipio de Zapotlanejo, evitando que se diera a la fuga.

Aseguran vehículos

En Encarnación de Díaz y en Teocaltiche policías del Estado se vieron implicados ayer en dos enfrentamientos. Al final aseguraron 3 camionetas, un fusil, cartuchos, chalecos balísticos y ponchallantas; no hubo heridos ni detenidos.

